NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, SÁBADO 14 DE ABRIL DE 1866

AÑO IV — NÚM 1,066

ALMANAQUE.

HOY 14—San Pedro Gonzal. Telmo y SS. Tiburcio y Valeria.

Aviso de Policia.

Departamento General de Policia.

Se reciben propuestas para la construccion de las prendas siguientes para vestuario de invierno de cuerpo de vigilantes.

100 pantalones de paño,
100 id. con cuchilla de gamusa para caballeria.
150 Blusas.
216 Capotes.
190 Corbatines.
250 pares de zapatos.
190 Gorras.

Las propuestas serán escritas y cerradas y se abrirán en presencia de los interesados el dia 14 del corriente á las dos de la tarde en punto en el despacho del Sr. Gefe.

Se previene á los proponentes.

1° Que las prendas de vestuario deberán ser iguales á las muestras que estan de manifiesto en el Departamento.

2° Que las propuestas deberan espresar el precio de cada prenda, y que estas serán entregadas en el plazo de *treinta dias* contados desde la fecha de las aceptaciones de la propuestas ó antes si las presentan, debiendo el interesado pagar una multa de *cinco pesos* por cada prenda que no entregase en el plazo señalado, otorgando otro plazo por el resto que falte, bajo la misma condicion de multa.

3° Que de cada propuesta se tomarán las piezas que convengan.

4° Que la ropa será recibida prévio exámen de una Comision de dos peritos que nombrará el Departamento, estando obligado el proponente á recibir las prendas que no esten conformes con las condiciones de este aviso, y á pagar una multa de cinco pesos por cada una de ellas.

5° Que las prendas devueltas serán construidas y entregadas en un plazo convencional, con arreglo á su número, bajo las mismas condiciones de multas espresadas en articulo 2°.

6° Que los pagos se harán en letras de Receptoria que no escedan de cuatro meses de plazo desde el dia en que se haga la entrega total de la obra, al contado con un descuento de 8 por ciento.

Buenos Aires, Abril 5 de 1866.

José M. Agrelo.
Oficial 1°.

SOLICITADAS

La sucursal de Mercedes.

Srs. RR. de la «Nacion Argentina»

Espero de la bondad de vds. se sirvan públicar en su diario las siguientes lineas.

Mucho se ha predicado contra el favoritismo; pero nunca lo bastante.

El art. 16 de la Constitucion Nacional desterró, como repugnante el espiritu democrático de nuestra Nacion y pernicioso á la buena administracion politica, la nobleza y toda prerrogativa de sangre, estableciendo la idoneidad como único titulo para desempeñar un puesto público.

Pero esto solo es un principio. La Constitucion no ha podido destruir el favoritismo; porque la clasificacion de las aptitudes de una persona depende de la moralidad y rectitud de los magistrados clasificadores. Muchas veces tambien, lo que aparece como un rasgo de favoritismo no es mas que el resultado de un error; pero cuando esto sucede, el que lo cometió debe corregirlo una vez apercibido de él.

Toda la felicidad y el engrandecimiento de un pueblo, depende de la competencia de las personas que manejan los diferentes ramos de la administracion.

Entre estos, ninguno exije tanto este último requisito como la *hacienda pública*; la rama económica es de suyo muy delicada, á mas de ser la mas espuesta á fraudes. Y si nos fijamos en el Banco, diremos, que este es el nudo mas vidrioso de la rama.

Un solo rasgo de mala organizacion una vez vulgarizado, basta para hundir una institucion de crédito. Díganlo sino las zozobras porque ha pasado el comercio de Buenos Aires, á consecuencia de un simple articulo de diario, tal vez sin bastante fundamento.

Esta necesidad está en la conciencia de todos y no necesita pruebas.

Pues bien, del Directorio pedimos, que la misma idoneidad que él ha mostrado en la pasada crisis bancaria la busque en todas las personas á quienes da un puesto en el Banco, y muy principalmente en los *presidentes que coloque* á la cabeza de las sucursales.

Esto ha podido suceder con todos, salvo una escepcion. Hacen mas de cuatro meses, que vemos al presidente de una de las principales sucursales ausentarse á mas de treinta leguas del lugar en que ella se encuentra, por tres y cuatro dias en la semana, dejando, durante este tiempo los intereses del Banco en poder de un mal contador y de un niño.

Por cierto que, en estos intérvalos del tiempo semanales las operaciones de banco se suspenden, con grave perjuicio de todos los comerciantes que tenemos cuenta con él.

Esa sucursal casi puede decirse que no existe.

Hombres que con tanta indolencia abandonan los sagrados deberes que les están encomendados, por hacer paseos semanales de cuatro y mas dias, no son por cierto los indicados para desempeñar ese puesto.

El mismo directorio sabe con que retardo y desórden se han presentado las cuentas mensuales de una de las sucursales. Eso comprueba lo que aseveramos, que ella no está bien administrada.

La sucursal á que nos referimos, seria la rama mas productiva del árbol de la riqueza provincial, si hubiese por administrador inmediato un hombre exacto en el cumplimiento de su deber.

Un interesado en el bien público.

NOTICIAS DE EUROPA

Llegó esta mañana de Rio Janeiro el paquete inglés *Arno* con la mala de Europa.

El vapor *Oneida* entró á aquel puerto el dia 1°.

Las fechas de Europa alcazan de Paris y Lóndres hasta el 9 de Marzo, y de Lisboa hasta el 13.

Hé aquí las noticias:

El conde de Clarendon presentó á la reina Victoria el dia 1° al Sr. Penedo, embajador del emperador del Brasil en Inglaterra.

El dia 6 tuvo lugar una visita de mañana temprano (*lévee*) ordenada por la reina y á la cual no pudo asistir el Sr. Penedo por la circustancia de haber partido para Paris, segun dice el *Times*, á tratar de negocios relativos á la mision especial, cerca de Napoleon.

La reforma electoral debia ser presentada al parlamento inglés el dia 12, segun la declaracion de uno de los ministros. El canciller del *exchequer*, interpelado sobre la latitud de la reforma, declaró que ella solo seria aplicable á Inglaterra y Gales.

En las Cámaras francesas continuaban con calor los debates sobre el voto de gracias. Quien rompió la discusion fué Thiers, reuniendose en ese dia, en el recinto del Cuerpo Lejislativo, todo cuanto hay en el mundo politico curioso de Paris

El dia 8 empezó la discusion del párrafo 7.

La enmienda presentada por 36 miembros de la mayoria, y llamada por esa misma razon *la enmienda de los treinta y seis*, perderá ese nombre, atento á que hay 5 miembros mas de la mayoria que se han adherido á ella. Este desmembramiento en las filas bonapartistas significa la existencia de un tercer partido, que, sin abandonar la dinastia napoleónica, pide al gobierno mas amplias libertades públicas.

La obra de Victor Hugo *Los trabajadores de la mar*, que está publicando «La Revista Literaria,» aun no habia aparecido en Europa. Heran estraordinarias las sumas que le ofrecian al gran poeta, para publicarla en los diarios y folletines. Los diarios *Evénement y Soleil* quisieron publicarla en proporcion que fuese apareciendo y ofrecieron al autor, el primero 100,000 francos, el segundo, aun mas, 500,000 francos! Victor Hugo respondió que no podia aceptar esa propuesta.

Los principados danubianos aun no tenian principe. Eran muchos los candidatos, entre ellos, el principe Amadeo, hijo de Victor Manuel. Para resolver la cuestion, las potencias signatarias del Congreso de Paris debian reunirse en aquella capital el dia 12. Entre tanto, el principe Couza escribió una carta á aquellas potencias protestando contra el acto de abdicacion forzada y pidiendo ausilio para su reintegracion.

Dicennos que muchos eran los candidatos al trono moldo-valaquio, pero ninguno de esos candidatos podrá ser atendido, por la razon de que el tratado de Paris estipula lo siguiente:

«Será elegible al principado el que tenga «treinta y cinco años de edad, y sea hijo de un «padre *nacido en Moldavio ó valaquio*, y pueda «justificar una renta de 3000 ducados, una «vez que haya desempeñado funciones públi«cas durante diez años ó haya entrado en «asambleas.»

Reinaba la tranquilidad en los principados; la cámara electiva votó un empréstito nacional de 30.000000 de francos, y la organizacion de una guardia cívica.

La sublime Puerta ha colocado un ejército de observacion en su frontera, recelando algun movimiento en los principados. La Rusia reforzó tambien su ejército de observacion en la frontera moldo-valaquia.

El Austria y la Prusia aun no habian roto sus relaciones, pero se esperaba que lo hiciesen dia mas dia menos, en virtud de la actitud de la Prusia.

Entretanto, una noticia telegráfica, recibida en Lóndres, decia que corria con generalidad en Berlin, que el Austria cedia á la Prusia la posesion de los ducados, mediante una compensacion de 40.000.000 de francos.

El rey de Prusia debia pagar una visita al Czar, el dia 28 de marzo, 25° aniversario del casamiento del emperador.

Continuaba la buena armonia entre Hungria la Croacia y el Austria. El emperador y la emperatriz salieron de Pesth en medio del mayor entusiasmo.

El principe real de Copenhague salió de sus Estados con direccion á Paris.

El parlamento italiano dió dos votos de confianza al ministerio, que quedó por esa razon consolidado. Aprobó tambien el tratado con el Zollverein.

Hasta mediados del mes de marzo debian ser retirados de Roma los dos regimientos franceses. El plazo de la convencion estaba próximo á espirar, y aludiendo al término fatal, escribió el cardenal Antonelli una nota al gobierno francés, haciéndolo responsable de los sucesos futuros declarando que el poder temporal no muere

El conde de Flandes llegó á Roma é hizo una visita al Santo Padre y otra á Antonelli.

El Libano continuaba agitado; dos batallones turcos fueron derrotados por las guerrillas; de Fripoli escriben que el Deviche Pachá llegará al Libano con 10,000 hombres.

El *Times* del 7 publicó lo siguiente, comunicado desde Paris:

«El *Avenir National* de hoy da la noticia de haber estallado en España nuevas revueltas militares. Consta que se ha sublevado la guarnicion de Ciudad Rodrigo, retirándose para Portugal. Se hablaba tambien de tentativas de sedicion en Alcalá, y habian sido presos varios sargentos.»

«Asegura el mismo diario que España pidió la estradicion de los soldados españoles, por ser desertores. El gobierno portugués vacilaba en acceder á esta exijencia.»

Esta noticia ha resultado completamente falsa.

La imprenta de España escribia calorosos articulos contra la alianza de Chile y el Perú

El Parlamento portugués continuaba sus trabajos.

Fué votado en la Cámara de Diputados un tratado postal con la Francia; en ambas partes se trataba de una ley de libertad de imprenta.

Se firmó en Lisboa un tratado de estradiccion con los Estados Unidos.

Mas noticias.

Esparciéronse en Londres rumores de que el conde Russell declinaba la presidencia del Consejo. Eran infundados, y tal vez maliciosos, estos boatos; á pesar de eso, empero, reputábase flaca la situacion del gobierno, y dudoso el triunfo del proyecto de reforma parlamentaria.

La epizootia habia aflojado un poco; recelábase sin embargo, que apenas fuese temporariamente. Estaba prohibido todo el transporte de ganado en pié.

La Irlanda permanecia tranquila; pero los *fenians* de los Estados Unidos amenazaban una invasion y el gobierno se preparaba para detenerla, doblando la vigilancia, guarneciendo mejor todos los puntos militares y enviando tropas para aquella isla.

La policia contaba que no tardaria en volver á caer en sus manos James Stephens el primer instigador de la conspiracion fenianista y su supuesto gefe.

El alto premio prometido por las informaciones que pudiesen llevar á este resultado, y el terror que principiaba á inspirar la suspension del *habeas corpus*, no dejaron de surtir efecto.

En Francia murió monseñor Parisis, obispo de Arras, hombre notable por sus escritos y que algun tiempo representó papel importante en la politica de su pais.

El dia 12 de Marzo debia tener lugar la primera reunion en Paris de la conferencia de las potencias signatarias del tratado de Paris, que estipula que no podrá reinar en los Estados danubianos sino un hijo de aquella tierra.

El ejército turco ascendia á veinte y tres mil hombres.

Era probable que el Austria tomase tambien sus medidas de precaucion.

Los miembros de la Cámara de los señores dirigieron un mensage al rey de Prusia, elogiándolo por mantener el convenio de Gastein, puesto que la alianza austro-prusiana debe tornar imposible cualquier intervencion estrangera en los negocios de la Alemania, censurando la Cámara de Diputados, que queria concentrar en sí todo el poder, y jurando hallarse en cualquier conflicto siempre al lado del rey á quien Dios diera la espada para castigar á los malhechores.

El conde Bismark, respondiendo á ese mensaje, dijo:

«Ya declaré anteriormente que consideré «la union de los ducados con la monarquia «prusiana la mas ventajosa solucion posible. «El respeto debido á los signatarios del «mensaje anima al gobierno del rey á poner «en juego nuevos esfuerzos para alcanzar el «consentimiento del Austria para esta so«lucion, y satisfacer las pretensiones de la «Prusia que, sean cuales fueren las circuns«tancias, han de ser mantenidas de modo «que se restablezca la unidad administrativa «de los ducados, y se les asegure la prosperidad.»

Un telégrama de Viena, 8 de Marzo, dice que el Ministro de negocios Estrangeros fué autorizado á celebrar nuevo tratado con el gobierno mejicano, para complemento del cuerpo de voluntarios austriacos destinado á Méjico.

Acrecenta que algunos generales austriacos iban á partir para diversas capitales Alemanas, suponiendose que tenian fines politicos estos viajes.

—

El 1.° de Marzo redujo la Italia sus armamentos completamente al pié de paz.

La cuestion romana habia sido debatida en las cámaras italianas, y la aproximacion del término marcado por la convencion de 15 de Setiembre para la evacuacion de los Estados Pontificios por las tropas francesas, ponia á los ánimos en sobresalto en la espectativa de lo que aconteceria.

El general de La Marmora, presidente del Consejo, declaró á este respecto que entre la Italia y la Francia solamente habia disidencia en la prevision de lo futuro, suponiendo esta que el poder temporal entregado á si mismo, habia de entenderse con el gobierno italiano, y calculan lo la otra que tal cosa no sucederia.

Un telégrama de Florencia del 10, dice:

«Pofoli interpeló al gobierno acerca del procedimiento con relacion á los principados y ducados, y el ministro La Marmora se negó á corresponder, alegando el interés del Estado.

Refieren del Libano que José Koram huyó, viendo derrotadas sus fuerzas, y que los turcos ocuparon Ehden.

El gobierno turco resolvió abstenerse de toda accion relativamente á los sucesos de los principados danubianos, hasta conocer las intenciones de las potencias signatarias del tratado de Paris.

—

Continuaba en España el estado de sitio, y el mariscal O'Donnell declaró á las cortes que lo mantendria mientras el partido progresista no cesase de conspirar; contestaron algunos Diputados que aquel partido no conspiraba, antes bien hacia cuanto podia para que las cosas volviesen á sus ejes.

El gobierno presentó al Senado la estadistica de las advertencias hechas á la prensa, en virtud de la ley vijente. Fueron 173 á 24 hojas periódicas.

Con motivo de la alianza del Perú con Chile, el gobierno Español iba á dirijir un memorial á las potencias europeas, y preparaba refuerzos para mandarlos al Pacifico.

—

En la Cámara de Diputados de Portugal se votó en sesion secreta, un tratado postal con la Francia.

A fines de Marzo termina el periodo ordinario de las cortes; y suponiase que apenas seria prolongado por el tiempo preciso para votarse el presupuesto.

Con la partida del general Prim habia acabado el interes que esta cuestion suscitara. Algunos diarios de la oposicion aun censuraban al gobierno por haber mandado salir del reino á aquel general; pero la opinion pública le era favorable, y la prensa estrangera tambien no lo acusa.

Estados Unidos.

De aquella gran república, las fechas son anteriores á las que tenemos directamente por el paquete «South-América.»

China.

Los rebeldes pusieron fuego á las aldeas en torno de Hankow, y parecian preparar un ataque contra la misma ciudad.

Rio Janeiro.

Los diarios que tenemos á la vista alcanzan hasta el 7 del corriente.

No ocurria novedad.

El 29 de marzo murió en Vassouras el baron de Itambé, con 86 años de edad.

Fué nombrado comandante de la fragata encorazada *Lima Barros*, el capitan de mar y guerra Elisario Antonio dos Santos.

La "Malaca"

Ha salido de Rio Janeiro esta corbeta á vapor de guerra inglesa; se cree que para el Pacifico.

El "Nipsic".

Ya habia llegado á Rio Janeiro esta cañonera á vapor norte-americana, comandada por F. B. Blake.

Incendio.

Dice el «Jornal do Commercio» de 6 de abril.

«Ayer tarde, las fortalezas hicieron señal de navio incendiado. Era la polacra española «Dorotea» cuyo apresamiento por el «Oscar» ya lo hemos anunciado en otra parte. Habiendo el gobierno dado órden al comandante de la escuadrilla peruana que hiciese salir la presa hasta las dos de la tarde, una lancha á vapor de la fragata tentó el remolcar la polacra, pero por insuficiencia de fuerza, tuvo que desistir de la empresa, fondeando de nuevo la «Dorotea» cerca de la fortaleza de Villegagnon, donde la fué á tomar el remolcador «Protector,» á la una, llevándola con la lancha barra á fuera.

La lancha á lancha á vapor y el remolcador volvieron al puerto, dejando la polacra incendiada en la altura de la isla dos Palos.

A la hora en que escribimos, 8 de la noche, todavia dura el fuego, que parece se estiende por todo el buque.

A la tardecita salió un vapor de remolque del arsenal de marina, llevando á su bordo al ayudante del señor Capitan del Puerto.

El dia siguiente el mismo diario dice:

«*Polacra Dorotea*»—Relativamente al incendio que ayer dimos cuenta; agregamos lo que vá á continuacion:

Habiendo salido del arsenal de marina el ayudante del Sr. Capitan del puerto á bordo del remolcador *Protector*, á fin de prestar la proteccion que pudiese, al salir barra á fuera avistó todavia lejos grande humadera á S; E. de la isla de Rasa, Pará al i dirigió el vapor pero el fuego desapareció rápidamente. Eran las 7 1/2 de la noche.

No obstante, fué acercándose al lugar de incendio y se hallaba S. O. con la isla mencionada, cuando encontré á la lancha peruana que se dirigia al puerto.

A las 9 entró tambien el remolcador, sin poder prestar ningun ausilio.

Buques de guerra peruanos.

El 1.° del corriente llegaron á Rio Janeiro, los siguientes:

Corbeta encorazada peruana *Oscar*, comandante comodoro José Maria Salcedo.

Fragata encorazada peruana *Independencia*, comandante Aurelio Garcia y Garcia.

Sigue para el Pacífico.

Navegacion trasatlántica.

Se lee en el *Précurseur* de Antuerpia de 20 de febrero:

«Nos consta que algunos comerciantes de nuestra ciudad hicieron propuestas al gobierno para el establecimiento de un servicio regular de buques á vapor entre Antuerpia y Buenos Aires, con escalas en Soutampton, Liverpool, Lisboa, Cabo Verde, Bahia, Pernambuco, Rio Janeiro y Montevideo.

«El señor Ministro del Esterior acojió con benevolencia á nuestros conciudadanos; el señor Ministro de Obras Públicas, por su parte, les hizo algunas objeciones, reconociendo sin embargo, el alcance de lo que una linea entre Antuerpia y Buenos Aires debe prestar al comercio é industria de la Bélgica.

«Es pues licito esperar que no tardará en abrirse á un arreglo entre el Estado y los peticionarios de la concesion, principalmente presentando estos una combinacion enteramente nueva, y por otra parte, nos aseguran que es más ventajosa que ninguna de las que hasta ahora han sido presentadas.»

Buques encorazados brasileros.

Se lée en el *Diario de Pernambuco* de 23 Marzo último:

«Segun cartas de Paris, que acabamos de ver, fué comprado en Francia, por el gobierno imperial, por cerca de 900,000 ps. un monitor que alli se construia para el gobierno paraguayo. El buque tiene 197 piés de largo, 46 de ancho y 6 y 7 pulgadas de calado: tiene dos torres que montaran 4 piezas de 50

«Dentro de poco debe partir para el Brasil, dice la carta, y tal vez toque en Pernambuco, pues es mandado por el capitan teniente Vital de Oliveira.»

Encorazados peruanos

Los dos buques encorazados peruanos que entraron ayer procedentes de Brest con escala en Madera y Cabo-Verde, son los siguientes:

Monitor *Oscar*, de 1765 toneladas, mandado por el capitan de mar y guerra D. José Maria Salcedo; monta dos piezas de Armstrong de 300 libras en una torre giratoria teniendo ademas dos cañones para balas de 40, y uno de á 12 rayados del mismo fabricante; tiene 200 pies y 3 pulgadas de largo, 31 piés y 4 pulgadas de ancho y 20 de puntal, su fuerza nominal es de 300 caballos; su marcha de 13 á 14 millas con 25 libras de vapor; tiene sobre cubierta un camarote encorazado para el capitan; el buque está dividido en cinco compartimentos y cala pronto á navegar y armado 15 piés de proa y 16 de popa; fué construido en Liverpool por Leor y Brothers.

Fragata *Independencia*, de 2004 toneladas, comandante el Sr. capitan de fragata Aurelio Garcia y Garcia, de fuerza de 600 caballos; monta 14 cañones rayados de 150 libras Armstromg; tiene de largo 215 piés, 44 y 6 pulgadas de ancho y 32 piés de puntal; su marcha es de 13 á 14 millas con 20 libras de presion y cala 21 piés de popa y 21 de proa; fué construido en Londres por Samuders y Brothers.

El primero de estos buques capturó, á dos dias de viaje de nuestro puerto, á un pequeño buque español, que, segun nos consta, se dirijia del Rio de la Plata á la Habana.

Nos informan tambien que además de estos encorazados, ya salió otro tambien peruano de los puertos de los Estados Unidos, destinado á perseguir á los buques del comercio español, el cual en breves dias llegará al Janeiro.

Presa.

En el *Jornal do Commercio* leemos lo siguiente:

Sobre la captura del buque español hecha por el vapor encorazado peruano, nos dan estos pormenores.

«El dia 13 del mes pasado salieron de Montevideo para la Habana las polacras españolas *Paca y Dorotea*. Navegaban estos dos buques en las mismas aguas, sin haber tenido novedad alguna hasta que el dia 3, al medio dia, avistaron un vapor á la altura de la Isla de S. Thomas. Más tarde el referido vapor arreó las velas, forzó la máquina é izando el pabellon norte américano, se dirigió la *Dorotea* por hallarse menos distante y se puso al habla. Despues de cambiar algunas palabras de estilo, ordenó el comandante del vapor que el capitan de la *Dorotea* viniese á su bordo y trajese los papeles correspondientes al buque, el cual tenia en el mastelero grande la bándera de su nacion.

«El capitan ejecutó la orden, y luego que atravesó la portezuela, el comandante del vapor hizo arrear la bandera norte-americana é hizar la peruana.

La *Dorotea* llevaba para la Habana 4,000 quintales de carne seca. Parte del buque y del cargamento pertenecen á la casa de comercio española Calbó y Ca. de Rio Janeiro.

«El capitan y los ocho hombres de ese buque que apresado que estaban abordo del vapor peruano *Oscar*, su apresador fueron bajados á tierra, declarando haber sido tratados con toda cortesia y bondad por el comandante y oficiales peruanos.

«La *Paca*, como se hallaba mucho mas distante del vapor y habia viento fresco y alguna cerrazon, pudo huir, evitando así ser apresada.

Entró al Janeiro la *Dorotea*, como trasporte de guerra peruano, con procedencia de San Vicente.

Paquetes en viaje.

El *Oneida* encontró el 16 del mes pasado cerca de Lisboa al *Guienne*.

Malas.

La de Burdeos del 25 del mes pasado, viene por el *Navarre*, y la de Soutampton de 9, de este mes, por el *Douro*.

Buques hablados.

La galera francesa «Mathilde», entrada al Janeiro procedente del Havre, encontró en su viaje á los siguientes buques: el dia 16 del corriente en 7.° 06' latitud S. y 31.° 57' long. O. á la barca francesa «Penelope» con 20 dias de Burdeos para Panamá, el dia 17 en 9° 56' S. y 33.° 4' long. O. al buque frances «Mere de Franelle» con 18 dias de Montevideo. No habia novedad á bordo.

El capitan de la barca oldemburguesa «Mary» entrada al mismo puerto, habló con los siguiente buques.

El 12 de Marzo, lat. S. 0.° 56' y long. O. 25.° 9', con la galera inglesa *Sophia Burbidge*, con 29 dias de viage de Londres, para Negapatan.

El 13 de Marzo lat. S. 2° 13' long. O. 26° 7' con a la galera sueca «Hayneens» con 25 dias de viaje de Glasgow, para el Callao.

Noticias Maritimas.

El *Alfred* salido del Liverpool para el Janeiro el 20 de Febrero, arribó el 24 al puerto de su salida y volvió á salir el 28.

La barca *Paolo* salida de Genova para Rio Grande, encalló cerca de Algeciras el 23 de Febrero y estaba con agua abierta.

La *Sultana* salida de Rio Grande para Anturpia, arribó á Gerrey el 2 de Mayo có averias en el velamen y pérdida de un hombre de la tripulacion.

Esplicacion respecto al incendio del buque español "Dorotea.

Los corsarios peruano-chilenos entraron á Rio Janeiro con este buque á remolque; que habian apresado fuera de las aguas del Imperio.

Apenas llegaron anunciaron la venta de la presa, pero la autoridad del pais no lo permitió, ordenando por el contrario á los corsarios que saliesen con ella en un plazo perentorio.

¡Así lo hicieron los corsarios incendiándolo fuera del puerto!....

Es doloroso ver que así sufra la propiedad particular por las desavenencias de los gobiernos.

Los que aplauden tal sistema de guerra pueden regocijarse en tan magnífico espectáculo....

Metálico.

El paquete ha traido 150,000 libras esterlinas para el señor Ministro brasilero.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Abril 13 de 1866.

Las noticias comerciales que nos ha traido el «Arno» son en general buenas para los frutos de saladero.

En el sebo hay una mejora de 6 p%.

En Inglaterra los cueros salados tienen una mejora de 1/8 á 1/4 p.%

La posicion de los cueros de potro salados es buena.

Las noticias de los Estados Unidos son anteriores á las que recibimos directamente hase algunos dias.

Los mercados monetarios mejoraban en Europa.

Descuento en Inglaterra 6 1/2 á 7 p.%

Recibimos por el paquete las siguientes noticias comerciales.

La tasa del descuento se conservaba á 7 p% en el banco de Inglaterra y á 4 p% en el de Francia.

El dia 8 cotábanse en Lóndres los consolidados 86 5/8 á 87 3/4 y el dia 13 (telégrama) á 87 1...

Las acciones del banco *London and Brazilian*, se cotizan de 1/2 á 1 1/2 de premio.

En Paris se contaban el dia 8 los fondos de 3 p% á 69 fts 67 y el dia 10 [telégrama] á 69 fts. 62 y los de 4 1/2 p% á 98 fts. 70.

Despachos telegráficos.

Londres, 13 de Marzo—Los cueros sin alteracion.

El algodon; animado.

Habre.

11 de Marzo.

Los cueros sin alteracion.

El algodon subiendo.

Chile levantó un empréstito de 6 p% á 9 p% por 18 meses.

La colonia inglesa de Nueva Gales del Sur no habia podido levantar el empréstito de 700,000 libras esterlinas á un interés equivalente á casi 7 p%.

La colonia de Nueva Zelandia procuraba un empréstito de 500,000 libras esterlinas á 6 p% y á 90 p%.

La casa de Baring hermanos y Ca. vendia particularmente pólizas de 5 p% del estado de Massachussets á 75 1/2.

Noticias del Paraná.

Tenemos á la vista una carta de ese punto con fecha once del corriente;

Hasta ese dia ninguna noticia importante habia llegado del teatro de la guerra, la que se esperaba sin embargo á todo momento.

Correo del Pacífico.

Acaba de llegar el vapor «Tala» con procedencia del Rosario.

Habia empezado á cundir con bastante generalidad la alarma de bombardear el puerto de Valparaiso por la escuadra española.

Nada mas traen de particular los diarios

Edicion repartida ayer.

NACION ARGENTINA

Abril 14 de 1866.

Actualidad.

—Hasta ahora no habiamos querido ocuparnos de la candidatura del Dr. Alsina, puesto que sus cortesanos se habian empeñado en propalar que eramos sus enemigos personales. En la semana entrante, en que la cuestion Gobernador tomará ciertas proporciones, pensamos decir lo que creemos acerca de este asunto.

Por hoy hacemos notar que la *Tribuna* le defiende muy mal.

Despues de dibujar en globo y con timidez los rasgos de su candidato, ella empieza confesando que levanta resistencias en el pais.

Dice así:

«¿Existe el candidato en esas condiciones?

«Es nuestra creencia que sí; pero tambien «abrigamos el temor de que las preocupacio«nes vulgares le levanten resistencias, que «debemos empeñarnos todos en vencer.»

Despues de esto, transcribe con aplausos una correspendencia de Montevideo de la que resulta que todas las garantias que ofrece el Dr. Alsina son *una burla* y la virtud secreta de la banda de Gobernador!

Medrados estamos.

Oigase á la *Tribuna*.

«En una correspondencia dirijida desde esta ciudad á un diario de Montevideo, se leen las palabras siguientes, que revelan en el fondo una gran verdad al apreciar en sus resultados el nombramiento del Dr. Alsina para Gobernador.

«Dice así la correspondencia:

«Lo que hay de nuevo, y que quizá lo ig«noren *últras* y *disidentes*, *crudos* y *cocidos*, «es la próxima llegada del señor Ministro «Riestra, candidato para Gobernador, que «gana diariamente prosélitos.

«El nombramiento del Dr. D. Adolfo Al«sina para tal puesto, traeria sérios conflic«tos á estar á lo que todos los dias se repi«te; pero nosotros que hemos visto ya á «otros calzar la silla de la gobernacion, pre«cedidos de la misma reputacion, y al dia si«guiente dejar burlados á los que los han «encumbrado, creemos que el Dr. Alsina se«ria á su vez, en tal caso, uno de los mas «enemigos de las grandes *danzas* que nues«tro Presidente ha vituperado. La banda «de Gobernador de Buenos Aires modera «fuertemente á aquellos que juzgamos mas «dispuestos á despedazarnos, y el Dr. Alsi«na no seria tan malo como sus enemigos se «empeñan en pintarlo para desacreditarlo.»

—Los dos temas de actualidad hoy son la intimacion de bombardeo á Valparaiso y la destruccion de buques españoles por encorazados peruanos.

De ambos asuntos nos ocupamos en otro lugar; pero queremos decir aquí lo que encontramos en la «Patrie» sobre los encorazados peruanos.

«Sabemos--dice la «Patrie»—que las corbetas encorazadas «Independencia» y «Huescar» de la marina peruana, han salido de Brest antiyer. Han sido escoltadas hasta fuera de las aguas francesas por la fragata encorazada «Flandes »

Habiendo sido esas corbetas construidas en Inglaterra, de donde vinieron á Brest, no han podido retenerlas las autoridades francesas; pero no les ha permitido enganchar marineros ni comprar en el puerto materiales de guerra. El navio inglés «Thames», que habia venido á traérselas no ha sido admitido para descargar su cargamento clandestino y se ha vuelto, despues de haber condenado á su capitan á seis dias de prision, por faltar á los reglamentos. Los principios que se han aplicado al *Independencia* y *Huescar* lo serán dentro de algunos dias á la fragata encorazada *Teluan*, de la marina española, si, como se piensa, viene á anclar en un puerto francés, al hacer sus pruebas. Solo se le permitirá tomar viveres y carbon, como se permitió á los navios del Sur y del Norte el *Alabama* y el *Kearsage*, en su célebre estadia en el puerto de Cherbourg.

—El «Ironking» llegó á la Concepcion del Uruguay, de donde fué despachado el mismo dia por el Gral. Urquiza. Conduce hasta el ejército 155 hombres para remontar los batallones de Entre Rios y el tren de artilleria, que esperaba cargado en una goleta.

—La lista que publicamos ayer de los Sres. que habian ofrecido el empréstito arjentino ha salido con algunos errores que mañana rectificaremos publicando una nueva lista.

—Hemos oido quejas repetidas respecto á la Escuela de Artes y Oficios. Parece que los niños colocados por la Municipalidad no son atendidos como se prometió; sus padres tienen que mandarles ropa y calzado, porque sino andarian desnudos. La Municipalidad debe averiguar lo que hay de cierto en estas denuncias, que nos las hace una persona respetable.

—El Domingo tendrá lugar la primera reunion promovida por algunos Senadores y diputados para cambiar ideas respecto á candidato para gobernador de Buenos Aires.

Esos cálculos de votos, de 20 por el Dr. Alsina y tantos por este y aquel, son cuentos de las mil y una noches.

Lo del gobernador *ultra crudo* està verde.

—Uno de los argumentos que se oponen á la candidatura nuestra, de mala fé, por supuesto, es que no está aqui y no vendrá.

Tenemos motivos muy poderosos para creer que el señor Riestra vendrá, y que el gobierno nacional no será un obstáculo para ello.

—El correo hace sufrir diariamente al comercio y principalmente á los diarios, los mas serios perjuicios.

No sabiendo ya que hacer con él, nos resolvemos á transcribir las cartas que nos dirijen de tres puntos distintos.

De *San Nicolás*, nos escriben lo siguiente:

«Como el lúnes 9, no hemos recibido la *Nacion Argentina*, por el vapor «Tala», y he oido decir que á este vapor se le ha caido una bolsa de correspondencia al agua, es mas que probable que sea la que venia para acá; por esta razon le estimaria que si tiene en la imprenta diarios sobrantes de los números correspondientes al 6, 7, 8 y 9, me haga el gusto de mandármelos para distribuirlos á los suscritores.»

Pero esto no es nada.

Del Paraná nos escriben lo siguiente:

«Me es agradable poner en conocimiento de vd. que los dos paquetes de la «Nacion» que se habian estraviado, los he recibido *á los 15 dias de haber salido de esa capital*, el uno, *por la via del Rosario, y el otro de la Paz*:

«Enojosa es la tarea de reclamos en que nos ha colocado la direccion de Correos de esa capital, con los trastornos que está sufriendo la correspondencia que de allí se nos remite, al estremo de ser esto ya insoportable. Lo que sucede con su periódico acontece con la «Tribuna» y el «Correo del Domingo», y lo que es mas delicado aun, con la correspondencia del comercio etc. Para que se comprenda que no exajeramos; le transmito lo que escribe el Administrador de correos de la Paz con fecha 7 del corriente, y que he sabido por casualidad.

«Los tres paquetes de impresos que se remiten, se recibieron en esta Administracion el 2 del corriente, *dentro de la balija de Buenos Aires*, vd. comprenderá por esto como anda el servicio; los perjuicios que se origina, al comercio y á la suscricion.

—El Arcediano del Paraná, Dr. D. José Maria Velazco, está entre nosotros desde ayer.

Nos es muy agradable transcribir lo que, respecto de este dignísimo eclesiástico nos dice uno de nuestros mas distinguidos amigos.

Hé aquí los párrafos de su carta:

«Con motivo de pasar á esa capital el respetable Sr. Arcediano de esta santa iglesia, Dr. D. José Maria Velazco, me tomo la confianza de recomendarle eficaz y cordialmente á su fina consideracion: debe vd. tener antecedentes de este benemérito eclesiástico, pero no será de mas le diga que es un sugeto, docto de grande inteligencia, de moralidad intachable, muy decidido é importante amigo de nuestra actualidad, y que ha prestado servicios de grande importancia en el pais: en una palabra, es un sacerdote de altar, prenda de virtud y letras, digno de su atencion, y acreedor á que lo salude en su ilustrado periódico, con el respeto que el Dr. Velazco se merece.

«Ya vd. me conoce: digo la verdad: no recomiendo sino lo bueno, y lo que merece recomendarse: dignese vd. corresponder á mis deseos.»

El bombardeo de Valparaiso.

Hace dias circula el rumor de que el jefe de la escuadra española en el Pacifico amenazaba bombardear la ciudad de Valparaiso si el Gobierno de Chile no accedia á las pretensiones de España, amenaza que un diario español de esta ciudad dá ya como un hecho consumado.

No hemos dado crédito á tal rumor, porque la razon rechaza como bárbara é injustificable una medida semejante de parte de un gobierno civilizado.

Sin embargo, parece que la noticia tiene algun fundamento, y que por mas penoso que nos sea el creerlo, el jefe español estaba dispuesto á llevarla á cabo.

El cónsul argentino en Valparaiso comunicó al Gobierno Nacional, que los argentinos residentes en aquella ciudad, á fin de salvar sus intereses, le habian dirijido una representacion fundada en la publicidad de una nueva intimacion hecha al gobierno de Chile por el jefe español, con la amenaza de ejercer rigorosas hostilidades contra aquel puerto y los demas del litoral chileno.

A mas de esto, hay cartas de personas respetables que aseguran lo mismo.

He aquí una de esas cartas, con que hemos sido favorecidos, escrita por persona que nos merece entero crédito y que contiene interesantes detalles sobre este asunto.

Valparaiso, Marzo 25 de 1866.
(9 de la noche)

Querido amigo:

Muy á la lijera, voy á comunicar a vd. los

FOLLETIN.

LOS GRANDES INFAMES

(CRIMENES DESCONOCIDOS)

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—

—Olvidemos, le dije; olvidemos mútuamente, tu las tremendas revelaciones que has escuchado durante mi delirio: yo la dolorosa revelacion que acabas de hacerme: considerémoslo todo esto como una negra pesadilla: olvidémoslo, volvamos las espaldas á lo pasado, y no miremos más que á lo porvenir: procuremos que sea bueno, digno y tranquilo: consolémonos mútuamente: seamos el uno la vida del otro, y demos gracias á Dios que parece perdonarnos al unirnos, los dos desengañados, los dos con el alma llena de dolores; los dos ancianos de una felicidad que hemos buscado en vano, separados el uno del otro. Ni una palabra más, te lo repito, estamos en el instante subsiguiente al de la celebracion de nuestro enlace: nos hemos amado siempre á pesar de todo: continuemos amándonos sobre todo; y aun podremos ser felices.

—¡Me amas, me amas aun! exclamó con una delirante alegria Elisa: ¡oh, yo te amo tambien; te amo con toda mi alma, y los tristes, los horribles sucesos de mi vida, desaparecen, se borran, se pierden sumergidos por la inmensa felicidad que me inunda.

Y Elisa se levantó palpitante, transfigurada, engrandecida, convertida á mis ojos en un ser divino, y se arrojó llorando de alegria en mis brazos.

LXXVIII.

Durante ocho dias, en medio del mas profundo misterio, que solo conocia Sebastian, gocé de una felicidad inmensa: de una luna de miel, como no ha habido dos lunas de miel en el mundo.

Elisa y yo lo habiamos olvidado todo: no pensábamos mas que en nosotros mismos.

Nos habiamos ofendido reciprocamente, y las faltas del uno anulaban las del otro.

¡Miseria, y siempre miseria! la pasion nos enloquecia hasta el punto de hacernos olvidar nuestra reciproca indignidad.

LXXIX.

Una noche, preparado todo por Sebastian, salimos secretamente de mi casa, y emprendimos un viaje de incógnito á Paris.

Algunos dias despues de nuestra llegada escribí á mis amigos que me habia reunido con mi muger, que dentro de poco me presentaria con ella en Madrid.

Al mes lo efectuamos y nos presentemos á nuestros amigos, en medio de una deslumbrante fiesta.

Se murmuró mucho, se hicieron magnificos comentarios por los epigramáticos acerca de nuestra reunion al cabo de diez y ocho años

Pero las gentes se cansaron de murmurar, encontraron bellísimos y del mejor gusto los bailes que dábamos para acallar deslumbrándolos sus murmuraciones, y al cabo de poco tiempo entramos en una situacion normal.

El buen mundo se olvidó de nuestros diez y ocho años de separacion como nosotros nos habiamos olvidado de ellos.

LXXX.

Un dia, seis meses despues del casamiento de tu madre con Lucas Agudo, recibí un anónimo en que se leia lo siguiente:

»Hace ocho dias ha nacido una niña, á la que se ha puesto por nombre Filomena: se avisa de esto al señor marqués de Alpuente, para lo que con el tiempo pueda sobrevenir.»

Yo rompí esta carta en menudos pedazos, y no volví á acordarme de tu madre hasta que te vi en mi casa buscando á mi hija, y te reconocí por el parecido que tienes con tu madre.

Mis aventuras con ella pertenecian á la época que yo me habia propuesto olvidar.

LXXXI.

En el término preciso despues de mi reunion con Elisa, nació tu hermana Magdalena costando la vida á su madre: yo me desesperé y blasfemé de todo.

Empecé á perder el estòmago y la cabeza: pero antes perdí de todo punto el corazon.

Comprendí que no hay mas que sucesos, y los sucesos pueden mas que los hombres.

Pretendí entregarme á la crápula y al libertinage para aturdirme, para embriagarme y me encontré sin estómago para la crápula: sin un resto siquiera de ilusione para perfumar, para embellecer lo hediondo y lo diforme de la materia

Sufrí rugiendo mi impotencia; me aislé y me reduje á una nulidad forzada.

De aquí que se me crea misántropo: filósofo escéptico y no sé cuántas otras cosas cuando en realidad no soy mas que un desesperado á quien se lleva lentamente el diablo.

Al encontrarte, al conocer la lucha en que estás empeñada con tu hermana, he visto con sorpresa que aun me queda algo de corazon representado por el amor que os tengo.

Yo te abandoné á tí, y he descuidado la educacion de Magdalena.

No eran bastantes los dolores que tenia sobre mi, y esto viene á aumentarlos y á estimularme á probar si todavia puedo desempeñar el papel de padre.

Voy á armarme Filomena, de toda la energia de que soy capaz, aunque tu me digas con razon que no tengo derecho á ser enérgico contigo.

—¡Ojalá no me hubiera abandonado, y lo hubiera vd. sido siempre! dijo Filomena.

—¡Ah! ¡con que reconoces mi autoridad! pues gracias, hija, muchas gracias.

—Lo que reconozco es la terrible enseñanza de la dolorosa historia que vd me ha referido: por lo demás, padre, vd. es una contradiccion viviente; una lucha entre el mal y la conciencia: lo niega vd. todo y lo reconoce vd. todo: blasfema vd. todo y á seguida aparece usted creyente.

—Si, es verdad; esto quiere decir que estoy loco; pero vamos á lo que importa: supongo que reconocerás tu estravio, y que renunciarás de todo punto á ese Andrés, á ese malvado, que es la causa de tus desgracias, de tu crimen, de la situacion excepcional en que te encuentras delante del mundo.

—¡Oh! no hablemos de eso; en este gabinete ha muerto para mi Andrés.

—Dios quiera que no resucite en cuanto salgas de aquí; mi hija ha sido mas digna y mas fuerte que tu; le amó por una fascinacion de niña, pero en cuanto le ha conocido, le ha despreciado; no hay, pues, motivo para que odies á Magdalena.

—¡Ah, no! yo iré á encontrarla, yo iré á decirla: tú eres mi hermana ya te amo.

—Hazme el favor de no comprometerme, de no hacerme arrepentir de haber sido sincero contigo; ama en buen hora á Magdalena; pero ámala desde muy lejos, hija mia; no hay necesidad de que ella no me ame porque realmente yo no he hecho nada para que me desprecie.

—¡Oh! tardaré mucho tiempo en llamarla hermana; cuando lé de este nombre, se lo podré decir.

—Si, voy á perderme, como se pierde una gota de agua en el mar; dentro de poco, ni usted ni nadie sabrá lo que ha sido de mi.

—Poco á poco Filomena, dijo verdaderamente asustado el marqués; dejémonos de locuras.

—No creo una locura empezar una vida de expiacion, buscar en Dios el único recurso que me queda; el consuelo en la práctica de la caridad y de la humildad: ¡ah! ¿habia usted creido que yo pensaba en suicidarme? no: eso seria añadir á un crimen repugnante un crimen ilógico.

—Hay algo que te liga al mundo, Filomena: algo de que tú no puedes ni debes olvidarte; tú no te perteneces: tienes, segun creo, tres hijos.

—¿Y quién ha dicho á usted eso?

—He tenido una entrevista violenta con el señor Andrés despues de que éste, rechazado ya por mi hija de una manera decidida renunció á ella: he acabado por comprar su historia á ese miserable, y me lo ha revelado todo: tus hijos, Filomena, te reclaman.

—Usted será su padre.

—¡Yo!

—Si señor, usted, serán para usted muy poco gravosos, porque yo renuncio en ellos, por una donacion intervivos, mi inmenso capital.

—¿Y con nada te quedas?

—Con nada.

—Piénsalo bien.

—Cuanto más dura sea mi situacion, cuanto más tenga que sufrir, mejor, mucho mejor, dijo Filomena levantándose.

—¿Qué es esto? te marchas ya? dijo el marqués mirando el reló que estaba sobre la chimenea; son las dos de la mañana: mejor seria que pasases aqui la noche, puesto que á nadie tienes que dar cuenta de tus acciones.

—Decididamente me vuelvo á mi casa, y me vuelvo sola en mi carruaje: voy á levantar á mi cajero; á arreglar mis negocios sin levantar mano; mañana á las dos espero á usted en mi casa.

Y Filomena se dirijió á la puerta.

—No me opongo, dijo el marqués: no tengo derecho alguno para oponerme: puesto que quieres irte, vete; pero permíteme al menos que te acompañe hasta tu carruaje.

Y el marqués se levantó, y asiendo de la mano á Filomena, fué con ella hasta el vestibulo.

Filomena llamó á su criado y arrimaron la carretela.

—Me parece, dijo conmovido el marqués que no vuelvo á verte; á pesar de esto, iré mañana á las dos á tu casa; por si no me engaña mi presentimiento, dame el primero y el último abrazo.

Filomena se arrojó llorando en los brazos del marqués y luego se separó de él, entró en su carruaje, y dijo dominando su conmocion:

—A casa.

El carruaje partió.

El marqués se quedó en el vestibulo murmurando:

—Dios quiera que todo esto no sea para el á una pesadilla que pasa; Dios quiera que su locura no nos traiga alguna terrible desgracia.

Y cabizbajo y meditabundo, entró en su carruaje y dijo á sus criados:

A casa.

CAPITULO XII.

De la estraña penitencia que se impuso Filomena.

I.

Filomena llegó á su casa á las cuatro, y á pesar de la hora, hizo levantar á su cajero.

D. Luis se presentó con suma estrañeza, á causa de lo intempestivo deaquel llamamiento.

Filomena estaba sumamente excitada, encendida como si hubiera tenido toda la sangre en la cabeza.

—Qué es esto, doña Filomena, le dijo el cajero: está ustud enferma?

—No, no señor: es que no he dormido en la noche, dando vueltas á un proyecto que al fin me he decidido á realizar, y para empezar á ponerle en ejecucion, he llamado á usted: siento haberle incomodado; pero era preciso: no tengo tiempo que perder.

—Estoy á las órdenes de usted, doña Filomena, dijo D. Luis mirando de una manera singular á la jóven.

II.

D. Luis era un hombre como de cuarenta años, pero perfectamente conservado, grueso, sonrosado, con una salud perfecta, de carácter alegre, y soltero.

Habia llegado á la caja, subiendo uno á uno todos los escalones de la carrera mercantil, desde el humildísimo del hortera.

Cuando D. Calisto se casó, ya era su cajero D. Luis; conocia los asuntos de la casa, hasta en los mas minimos detalles; sabia la historia de Filomena, ó creia saberla, porque D. Calisto le habia tratado con suma confianza; sabia tambien de qué clase de muerte habia muerto D. Calisto, porque era hombre de mundo, estaba al corriente de los amores de Filomena con Andrés, y aunque los tribunales habian soltado á Andrés, á Filomena y al médico Suarez, por no haber probado Filomena su acusacion, D. Luis no dudaba, no podia dudar, no podia dejar de ver en Filomena á una envenenadora.

III.

A pesar de esto, particularmente desde que Filomena habia enviudado, don Luis no se acercaba á ella sin una especie de placer que le refrescaba el alma, como todo hombre cuando está cerca de la mujer que le enamora.

Porque don Luis estaba enamorado de Filomena, lo que nada tenia de extraño, atendida la magnifica y excitante hermosura de la joven, que por otra parte, trataba á don Luis con suma confianza, y aun se permitia bromas con él.

IV.

Don Luis, que tenia vista, que habia aumentado á Filomena, á causa de lo enamorado que estaba de ella, habia notado con placer y alentado futuros proyectos, el alejamiento de Andrés de Filomena, y por último, la grave y escandalosa ruptura de las relaciones de los dos jóvenes, y la situacion dificilísima en que Filomena se encontraba colocada socialmente, acusada por la opinion pública, del envenenamiento de su marido.

Don Luis habia dicho:—En tal situacion se han colocado Andrés y Filomena, que no pueden volver á unirse; se han ofendido demasiado gravemente; no pueden fiarse el uno del otro; Filomena está en lo mejor de su edad y en toda la fuerza de su hermosura; tiene tres hijos; y la suerte de estos niños debe importarla mucho. A ninguna madre la gusta que sus hijos no tengan un apellido legítimo; posee cien millones de reales; y con mucha menos fortuna basta para tentar á cualquiera, y para hacerle legitimar hijos de otro; pero es el caso, que Filomena se ha hecho terrible por el envenenamiento de su marido, y esto hará, que por temor á unirse á una mujer deshonrada, no aya quien se atreva á casarse con ella, apesar de sus millones, cuando la deshonra nace de una causa tal como la que determina la situacion dificilísima de Filomena.

V.

Don Luis se engañaba; por mejor decir, la perspectiva de apoderarse de la inmensa fortuna de Filomena le embriagaba y le hacia ver las cosas de una manera falsa, tal como á él le convenia verlas.

Por mucho menos dinero se encuentran hombres que transijan con la deshonra y con la sangre,

De ello tenemos hoy por desgracia una prueba reciente.

El verdugo de Madrid ha muerto de horror al patíbulo, y setenta y dos ciudadanos han solicitado su plaza.

Esta plaza solo tiene doce mil reales de sueldo.

Para casarse con una mujer que posea cien millones de capital, se encontrarian pretendientes á millones, aunque esta mujer estuviese infamada, aunque fuese una Meguera que hubiese devorado á sus padres, á sus hermanos y á sus hijos; aunque para unirse á ella fuese necesario vestir un infamante sambenito.

Don Luis, pues, se equivocaba cuando creia que nadie tendria el valor de que él se sentia provisto para casarse con Filomena.

Don Luis habia supuesto que podria llegar este caso, y pára cuando llegase habel concebido proyectos que debian redondearle haciéndole dueño absoluto de la fortuna de Filomena.

El ejemplo de don Calisto, que por medio del crimen habia llegado á hacerse millonario, habia fructificado en don Luis.

VI.

Este se equivocó cuando llamado á una hora tan intempestiva por Filomena, la encontró excitada, encendida, calenturienta.

—Necesito que haga usted por mi un último sacrificio, le dijo Filomena.

—¡Un último sacrificio, señora! dijo don Luis de una manera insinuante; supongo qué es lo que usted llama un último sacrificio, y me apresuro á decir a que para mí no es ni puede ser sacrificio nada de lo que haga en obsequio de usted.

—¿Y qué es lo que usted supone? dijo con reserva Filomena: pero con una reserva que podria interpretarse de cien maneras distintas.

—Supongo, dijo don Luis, que continuaba en su equivocacion, que como buena madre piensa usted en el porvenir de sus hijos.

—¡De mis hijos! exclamó Filomena; ¿pues qué, don Luis, tengo yo hijos?

—Vamos, Filomenita, dijo sonriendo don Luis: ya sabe usted que don Calisto no tenia para mí secretos.

—Siéntese usted, siéntese usted, don Luis, dijo Filomena; quiero que me explique usted lo que acaba de decir.

Don Luis se sentó.

—Pues es muy sencillo, señora, dijo; sé que en Miraflores de la Sierra hay una niña de cinco años y dos niños, uno de cuatro y otro de tres, cuyos padres nadie conoce, y que sin embargo, tienen una madre muy bella y muy digna de ser amada.

—Pues me alegro de que sepa usted eso, don Luis, dijo Filomena: porque yo me habia propuesto hablar á usted de mis hijos.

—¿Y qué no haria yo por sus hijos de usted dijo con entusiasmo don Luis, si por usted soy capaz de todo? esos niños tendran padre, y un padre infinitamente mejor y mas digno que el que la desgracia les ha dado.

—¿Si? dijo Filomena, ¿conoce usted á un hombre que se atreva á legitimar á los hijos de un adulterio? ¿es esto posible, don Luis? yo creo que las leyes se oponen á ello.

—Las leyes no se oponen á nada si no hay quien reclame el cumplimiento de las leyes, y aquí no reclamará nadie; porque como usted no tiene herederos: á nadie aprovecharia el reclamar; de modo que si usted y yo nos casáramos . .

—¡Ah! ¡si nos casáramos los dos! Don Luis, pues mire usted, no habia pensado en ello; no habia creido hubiese ningun hombre que se atreviese á casarse con una mujèr que ha envenenado á su marido.

—Eso no es cierto: don Calisto murió, porque Dios quiso que muriese: usted desesperada por la conducta incalificable de Andrés, celosa, llegó usted hasta lo inverosimil, acusándose de un crimen que ni aun habia pensado en cometer para vengarse de Andrés. ¡Las mujeres son ustedes terribles!

—Y sin embargo, usted quiere casarse conmigo, ¿no es verdad?

—Decididamente, señora, y sentiria mucho que usted se negase á ello.

—Pues mire usted, don Luis: acepto; pero con una condicion; antes ha de reconocer usted á mis hijos como hijos suyos.

—No tengo inconveniente; y á más, yo poseo una prueba legal, incontestable, de que don Calisto no era esposo de usted más que en el nombre: de que no podia serle, porque era su padre de usted; que se habia hecho el casamiento para tenerla á usted en su casa, sin reconocerla como hija, y sin que su honra de usted padeciese en lo mas mínimo; que vivian ustedes completamente separados y que usted ignoraba de todo punto que don Calisto fuese su padre: no hay ni ha podido haber, pues, adulterio: el casamiento era nulo y penable para don Calisto, que abusó á ciencia cierta de la religion, cometiendo un sacrilegio para sus fines particulares; pero no para usted, que nada sabia.

—Me ha dejado usted asombrada, don Luis, dijo Filomena, fingiendo que ignoraba lo que habia creido revelarla don Luis: ¿y eso que acaba usted de decirme, puede constar de una manera indudable, si mañana fuese necesario que constase?

—Si señora, por una declaracion formal firmada por don Calisto, que como tenia en mi una completisima confianza, me hizo depositario de ella, para lo que pudiese sobrevenir.

—¿Quiere usted hacerme el favor de que yo vea ese documento? dijo Filomena.

—Si, señora; le tengo en la caja, como tendria un tesoro, y voy por él.

VII.

Don Luis salió.

Filomena se quedó profundamente pensativa.

—¿Debo yo, dijo, cuando estoy arrepentida, cuando me vuelvo á Dios, autorizar una nueva superchería? ¿debo añadir un escándalo y una vileza más á los escándalos y á las vilezas anteriores? Meditemos; el mundo es injusto; el mundo arroja sobre los hijos inocentes la culpa de los padres infames, y esto determina muchas veces la suerte de una criatura.

graves acontecimientos que se han desarrollado en estos últimos dias, y que han puesto á esta poblacion, en sérios conflictos y alarma, por los peligros que la amenazan.

Junto con el conocimiento de haber recibido el brigadier don Casto Mendez Nuñez, el nombramiento de gefe de la escuadra, y Ministro Plenipotenciario de S. M. C., circularon rumores, que por momentos se presentaban con mas apariencias de verdad, de haberse iniciado negociaciones, por intermedio del comodoro N. A. que prometian conducir al arreglo pacífico, de las cuestiones que tienen en guerra á Chile y el Perú, y hubo momento, que personas que se decian bien informadas, aseguraban que las bases de arreglo estaban ya convenidas, y que la paz era un hecho.

Entretanto, la verdad era muy diversa, y ahora se sabe positivamente, que ayer de madrugada, partió para Santiago, el Ministro Norte Americano llevando un memorandum, los últimos términos propuestos por el gefe español, y que el mismo ministro portador de ellos, dijo al cónsul de su nacion, para que lo tramitiese á sus colegas, que no tenia esperanzas que fuesen admitidos por el gobierno de Chile. Ellos parecen ser:

Que Chile dispare el primer cañonazo del saludo recíproco, á las dos banderas.

Que devuelva la «Covadonga» con su bandera y tripulacion, que pase una nota el M. de R. E., declarando que no fué la intencion de Chile ofender á la España, en los actos con motivo de la ocupacion de Chinchas y cuestion de España y el Perú.

Por parte de España, devolucion de las presas existentes en el estado que estuviesen, y entrega de los marineros y oficiales apresados en el vapor paquete de Maule.

Plazo hasta las 8 A. M. del mártes 27 p.m. comenzando con rigorosas hostilidades contra este, y demas pueblos del litoral de esta República, en caso de no ser admitidas aquellas condiciones.

Por las manifestaciones que ha hecho el gefe español, no se abriga duda que en conformidad á sus instrucciones, está resuelto á bombardear esta y demas poblaciones de la costa causando los mayores daños posibles á Chile.

Asegúrase que el almirante ingles, y Comodoro N. A. se preparan para oponerse con la fuerza de que disponen á la ejecucion de aquel acto; y por su parte, el gefe español les ha declarado que aunque se le opusieran todos los blindados del mundo, ellos podrian hundir sus buques pero no hacerle desviar del cumplimiento de su deber.

No se sabe que el gobierno haya contestado; pero nadie duda que lo hará, desechando condiciones que el pais todo considera injustas y humillantes.

La escuadra aliada, no ha recibido ningun aumento, y tengo motivo para creer que los blindados del Perú, que deben haber salido de Europa, no llegarán antes de Mayo. No tenemos pues, por ahora, en el mar, como oponernos, á la fuerza unida de la escuadra española.

En tierra, hay como 15,000 hombres, distribuidos en los puntos mas importantes de la costa, y que sabian impedir, cualquier desembarco de los españoles. Aqui en este pueblo hay como 3,000 hombres y algunas piezas de artilleria, que sabrian castigar cualquier tentativa de ocupar el pueblo.

Esta es nuestra situacion, y por lo que dejo espuesto, verá vd. que estamos en visperas de muy graves acontecimientos.

Cuidaré de comunicar á vd. lo que ocurra.

Quizá en estos mismos momentos, nuestros valientes soldados estarán derramando su sangre en defensa de la patria.

Parece indudable pues que el gobierno de Chile no suscribe á las condiciones de paz propuestas por el gefe de la escuadra española, este procederia á emplear sus cañones contra la ciudad indefensa de Valparaiso y las demas de la costa chilena.

Si este hecho se realiza, se habrá cometido el mas odioso abuso de la fuerza con mengua de la honra española y de la civilizacion de nuestro siglo.

Valparaiso es una ciudad puramente comercial, la mas rica y floreciente del Pacifico; no tiene forticaciones ni obras de defensa; es edificada en su mayor parte de madera.

La escuadra española puede reducirla á cenizas fácilmente, no encontrará resistencia y cada una de sus bombas puede producir un incendio.

Pero semejante atentado tendrá la reprobacion universal y echará una mancha indeleble sobre la bandera española,

El bombardeo de ciudades es un medio de guerra condenado por la ley de las naciones y solo es permitido cuando se trata de plazas fuertes, de ciudades fortificadas ó de puertos militares.

No seria estraño por coesiguiente que los representantes de los gobiernos neutrales pusiesen obstáculos á la odiosa amenaza del gefe español, para salvar los intereses de sus súbditos de los perjuicios que les ocasionaria ese acto de ilejitima hostilidad.

Imparciales como hemos sido en la cuestion entre Chile y España, en que hemos condenado los errores de ambos gobiernos que han arrastrado á sus paises á una guerra deplorable y desastrosa, no podemos menos de condenar en nombre de la justicia, de la civilizacion y de la humanidad, el atentado de entregar á las llamas una ciudad comercial, inofensiva é indefensa.

El ejército argentino no está escaso de víveres.

En la seccion *Noticias Diversas* de este diario apareció el jueves un suelto, en que refiriéndose á una carta del ejército, se decia: que no se emprendian operaciones inmediatamente porque el ejército argentino carecia de viveres á causa del cambio de proveedores, y que habia sido necesario que el ejército brasilero le facilitase algunos.

Los diarios que aprovechan todo pretesto para dirijir algun reproche al Gobierno Nacional, tomaron esas palabras, levantaron gran polvadera, y todo porque, porque era la «Nacion» la que se habia permitido insertar una noticia equivocada, que los redactores no vieron, y por eso salió á luz. Demasiado sabe la «Tribuna», que este diario *no es oficial*, pero cuando se trata de hacerle daño no se para en pelillos para asegurar una falsedad.

Volvamos al asunto. Lo que ha ocurrido en el ejército argentino es lo siguiente: Al hacerse cargo el Sr. Lanus de la proveeduria tomó de los antiguos proveedores todos los depósitos de ganados que tenian, y siguió dando de ellos para el abasto diario del ejército. Pero como el pastoreo en campos estrechos, enflaquece la hacienda, llegó el momento en que antes de venir nuevas reses á los depósitos, no se quiso recibir en el ejército carne flaca.

Entonces se pidieron *prestadas* algunas reses al *General Flores* para la carnea la *de un dia ó dos*. Eso es todo lo que ha habido, y que por error ó malos informes, escribió el corresponsal y se públicó sin consentimiento de la redaccion, que sabia que tal noticia carecia de fundamento.

Podemos asegurar, y estamos autorizados para hacerlo que el ejército argentino tiene los siguientes viveres en depósitos flotantes, prontos á servir en cualquier momento.

12,720 arrobas carne «Oliden«.
3,120 arrobas charque argentino.
4,073 arrobas de arroz.
3156 arrobas 17 libras fariña.
3,457 arrobas 16 libras galleta.
40 fanegas sal gruesa.
30 idem maiz desgranado.
15 arrobas grasa.

En depósito en la capitania del puerto para ser remitido 2644 arrobas 20 libras galleta, que están listas á embarcarse, y 1400 arrobas idem que falta recibirse.

Tiene el ejército argentino provisiones para un mes, sin contar con el ganado en pié que recibe diaramente y que seguirá recibiendo en cualquier parte que esté, segun con el contrato existente con el proveedor Sr. Lanús, á cuyo cumplimiento está ligado con fianzas de abono y multas de consideracion.

Esos viveres que el ejército tiene en depósito son precisamente para los casos imprevistos que pueden ocurrir al proveedor.

Mas aun: el Gobierno tiene un comisionado abordo de los depósitos, para que dé aviso en el acto que se toque cualquier articulo para ser repuesto en el acto; y se comprende que habiendo siempre alli provisiones para un mes, nunca puede faltarle alimentos al ejército.

Hay tambien una comision compuesta de comerciantes respetables, el Sr. D. Leandro Soriano y D. Vicente Amadeo, encargados de la compra y remision de los viveres; ellos son los que han comprado y remitido lo que hay alli, y los que remitirán en adelante lo que se precise.

Puede estar tranquilo el pueblo por la suerte del ejército, que el Gobierno cuida de él, y lo atiende como lo merecen sus sacrificios.

No hay que hacer caso de los gritos y admiraciones de los esplotadores que no pierden ocasion de mostrar su *buena voluntad* á todo o que es Gobierno Nacional.

El coronel D. Benito Machado.

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

Una palabra.

Hace mas de un año que un periódico de esta capital, publica incansablemente correspondencias fechadas desde el Tandil y firmadas por un ente que se dice *Corresponsal*, las que se concretan á deprimir al gefe de la frontera del Sud á quien no conocemos personalmente, pero si nos consta por los hechos que se hicieron llegar á nuestro conocimiento en época no muy lejana, por publicaciones hechas por el Gobierno y demas resortes de la administracion, los buenos servicios que ha prestado á nuestro pais toda vez que se ha encontrado en el punto donde haya tenido lugar una invasion de los salvajes de la pampa.

La gran injusticia que se comete con un fiel servidor á la patria, nos obliga como argentinos lanzar una palabra que ponga á raya la tenacidad de un individuo cuyo nómbre cobardemente lo oculta bajo el seudónimo de *corresponsal*, para tratar de poner en ridiculo no solo á la victima elegida, sino tambien á nuestro gobierno y hasta al pais entero.

Indudablemente el autor de esos *esquisitos articulos* no ha podido preveer los males que puede acarrearnos un medio como el que se ha puesto en práctica ya sea por satisfacer un rencor mezquino, ya sea por aspirar á la fama de un Sanson. Y tan es asi, que vamos á hacerlo conocer en pocas palabras por el conocimiento perfecto que tenemos de las plazas europeas.

Para asi conseguirlo preguntaremos al *corresponsal*.

¿Qué juicio podrá formarse el lector estrangero cuando vé en un periódico de Buenos Aires, que un gefe de nuestra frontera, guardador de nuestras riquezas rurales es vilipendiado y escarnecido durante un año por la prensa de nuestro pais?

¿Qué capitales europeos podrán encaminarse á nuestras playas para ocuparlos en la explotacion de crias de ganados, cuando tienen á la vista el periódico que no se cansa de ridiculizar con toda injusticia al gobierno que confia á un inepto, *segun clasificacion del corresponsal*, los capitales y las vidas de los pobladores de nuestra campaña?

Es claro que vendrá una abstencion en esos especuladores que miran las cosas á la distancia, no como una chicana grosera, sino por un prisma diferente, aumentado por la óptica de los miles de leguas q' nos dividen del viejo mundo.

A la verdad que cuanto mas contemplamos las *bellas producciones* del solapado corresponsal, tanto mas nos indignamos al descubrir la perfidia que nutre esa pluma, cuyos puntos han debido ser quebrados por el ofendido, obligando al incansable detractor á descubrirse ante la presencia de un Tribunal á donde ha debido arrastrarlo hace tiempo; por que en este asunto no solo vá comprendido el hombre á quien se trata de difamar, sino tambien al gobierno y hasta el porvenir de nuestra tierra.

La gravedad y tenacidad de ese *corresponsal*, nos hace presumir con sobrada razon, que ese *ente* no ha de ser argentino, sino algun advenedizo de aquellos que su ignorancia les hace creer que solo el pais de su nacimiento es el único bueno y como tal el único que se destaca en el mapa del mundo. Por que de otro modo, no podemos esplicarnos cómo el que siendo argentino desconoce los hechos que han tenido lugar en esa parte de la frontera del Sud durante mas de diez años; y cómo puede contribuir á poner nuestras cosas en un camino tan poco honorable para nosotros.

Estas consideraciones nos aferra mas y mas en la idea de las calidades del *corresponsal del Tandil*, y confiamos que en adelante hemos de conseguir conocerlo para espresarle como argentino nuestra profunda gratitud por el modo como trata de honrarnos ante el estrangero.

Hemos demostrado los males que trae al pais los escritos del *corresponsal del Tandil*; y aparte de la injusticia que traen aparejados, el Coronel Machado está en el caso, está en la obligacion, en nombre de los intereses generales de nuestro pais de acusar esos escritos á fin de evitar males que sufriremos esparciendo en Europa dudas sobre la regularidad de nuestra administracion gubernativa, y sobre las garantias ofrecidas á todos los habitantes de la República Argentina.

Llamamos la atencion de los escritores de los periódicos serios en esta capital á fin de destruir el efecto que puedan producir en Europa los datos falsos, suministrados por el *corresponsal del Tandil* y de ese modo cumpliremos con el deber de trabajar cada uno por el bien de nuestro pais.

Hemos de volver sobre el asunto.

Varios Argentinos.

Correspondencia del Paraná.

Abril 10 de 1866.

SUMARIO:—Nada de Corrientes.—Consecuencias de la ley del favoritismo.—Nuevo Administrador de Aduana.—Acto de justicia del Gobierno Nacional.—*Ultima hora*:—Llegada del «Paisandú» de Corrientes.—Noticias hasta el 9.

Despues del «Espigador» ningun vapor ha bajado que nos saque de la ansiedad en que nos ha dejado las noticias que trajo.

Esto mismo me hace creer que operaciones de grande importancia se estan practicando, á las que indudablemente es necesario concurran todos los vapores y transportes que se hallan en Corrientes.

Aqui estamos mareados con las bolas que de todo calibre hacen correr los aparaguayados. Hay quien sostiene la derrota de las fuerzas del Baron de Porto Alegre. Otro, que la escuadra brasilera ha sufrido un descalabro completo y que en los pequeños cañoneos del 22, 25 y 27 han tenido nuestros aliados una mortandad horrorosa y otras mentiras por este género que solo las creen algunos boca-abiertas que nunca faltan.

Esta ciudad sigue cada vez mas abatida. Su comercio completamente entristecido demuestra los malisimos y deplorables efectos de la ley del favoritismo. Las casas mayoristas estan enteramente paralizadas, sin poder hacer transaccion alguna de compro ó venta de sus efectos. La Aduana desde que no se hacen introducciones no tiene rentas, y todo en fin vá siguiendo el camino de una espantosa ruina y de una gran miseria. Tal es el efecto que produce ya la estupenda *Ley del favoritismo*.

Pero sobre la ruina del comercio y la miseria que visita los pueblos de la provincia está sentado el predominio de un partido funesto, que solo puede vivir matando el progreso del pais para entregar sus despojos á los cipayos que lo sostiene.

Ha sido nombrado Administrador de Rentas Nacionales de esta ciudad D. Ambrosio Calderon. Nos alegramos que el Gobierno Nacional haya hecho ese acto de justicia á los antecedentos honorables del Sr. Calderon.

Tenemos la conciencia que el Sr. Calderon corresponderá dignamente á la confianza que el gobierno ha depositado en él, llenando cumplida y satisfactoriamente el puesto que se le encomienda á su reconocida inteligencia para ese destino, qué por tantos años ha desempeñado con honradez y laboriosidad.

Estamos seguros que el Sr. Calderon propenderá á que esa reparticion, entre en una via de reparacion y reforma y no dudamos que esa oficina del Estado tan delicada é importante, marchará satisfactoriamente, desde que se coloca á su frente una persona que reune á la inteligencia y honradez las distinguidas cualidades que posee el Sr. Calderon.

Esta correspondencia la tendré abierta por si nos llega algo de arriba á última hora.

De vd. affmo. amigo y S. S.

†

11 de Abril.

Acaba de llegar el «Paisandú» que salió antes de ayer de Corrientes. Hasta ese dia no se habia efectuado ninguna operacion de importancia en el Paso de la Patria.

La escuadra seguia haciendo fuego de entretenimiento con la chata, el «Gualeguay» y la fortaleza de Itapirú; todo lo que segun se me asegura, quedará destruido en el momento que el ejército tenga los viveres necesarios y algunos otros elementos de pasage que deben haber llegado ya á Corrientes por los transportes «Isabel» y «Leopoldina».

Las fuerzas que se han posesionado de la isla frente á la costa parayuaya son la 5ª y 6ª division brasilera.

†

NOTICIAS DIVERSAS

Pasageros.

Por el *Arno* llegaron ayer los siguientes: Mr. Waller Heald, Mr. Lawrence Ferrant, Capitan Johnston, Mr. R. Drut, Mr. J. O'Shaughessy, Mr. Coleman O'Shaughessy, Martin French, Capitan R. G. Natson, Mr. Green, José M. Lopez y seis mas, Manuel Philippe Cauora, Andres Luis Rodriguez, Celestino E. N. de Leiva, Mr. J. M. Ardle Wife, Mr. Francisco Luis de Souza, Mr. Manuel Gomez Pereira, Mr. Fredenck Beekene, Antonio Rober, Agmar Lampirt, Jos Ferreyra Armes, Mr. John Ure, Mr. J. Deurs, Mr. Baynton, Mr. Parodas.

Orden general.

12 de Abril de 1866.

Desde mañana 13 del que corre, las guardias de prevencion de los cuatro regimientos de G. N. de infanteria de la capital; se compondrán de la siguiente fuerza: Un oficial, un sargento, un cabo y cuatro soldados, siendo estensiva esta disposicion, para los dos regimientos 1.° y 2.° de Estramuros de caballeria.

Nazar.

Salidas de vapores.

El vapor americano «La Porteña» sale hoy á las 5 y 1|2 de la tarde para Montevideo.

El vapor italiano «Tévere» sale mañana para Paysandú y puertos intermedios á las 10 de la mañana.

El vapor ingles «Rio de la Plata» sale el Lúnes para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana

Agentes—Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Estudios pedagógicos.

DIGNIDAD DEL PROFESORADO.

La dignidad de una profesion es igual á su importancia; la importancia debe estimarse por el bien que de ella reporta la sociedad, y en este terreno no creemos exagerar, asignando al profesorado un lugar digno de toda consideracion.

Pero esa consideracion es menester adquirirla, atraer la general opinion del pueblo que observa y retribuye á cada cual segun su mérito: si el concepto de algunas instituciones decae algunas veces; si el pueblo ó la opinion pública desvia de ellas tristemente su vista, debemos suponer que no está dignamente representada en su mayoria, ó que sus tendencias se desvian del verdadero objeto de su instituto.

Felizmente la causa del profesorado ó cuanto la atañe, está llamando vivamente la atencion de la autoridad; nada prueba mejor el interés que ella despierta, la importancia que se la dá y la disposicion favorable en que se encuentra, puesto que en todas partes se discuten sus teorias, se regularizan sus establecimientos, se dilucidan sus derechos, y se la empuja, por decirlo asi, por la via de útiles mejores. El sentimiento de los pueblos es unánime; el lugar que se le asigna no puede implicar ninguna especie de duda: es eminente, venerando, digno de su mismo objeto.

Y no podia ser de otro modo, una instucion á la cual la familia confia las prendas que la son mas caras; la sociedad, los miembros que deben reemplazala; el Estado, su riqueza; su saber, sus glorias, su porvenir. De los bancos humildes de la escuela, saldrán la magistratura que debe distribuir la justicia y dirigir la nave del Estado; los gefes del ejército que han de hacer respetar la dignidad de la nacion; los médicos á quienes será confiada la salud de sus conciudadanos; los administradores de las rentas públicas; los ingenieros, arquitectos, agrimensores, artesanos y comerciantes, que darán vida y movimiento á la riqueza territorial.

Es cierto que de las escuelas primarias no salen inmediatamente preparados para las distintas carreras que hemos enumerado; pero es el arranque natural para todas las especialidades: en todas es el hombre moral, religioso, inteligente, antes que magistrado, médico, ingeniero, etc. es el *substractum* para el primer desarrollo y direccion de la dinámica psicológica necesaria a la persona, sea cual fuere su vocacion posterior.

Las primeras impresiones, las primeras ideas, los primeros sentimientos del hombre niño, son de un alcance que, en nuestro concepto, lo dominan aun en el último periodo de la vida y no pocas veces adquieren un dominio que casi podria confundirsele con una especie de fatalismo que preside á su suerte ulterior.

Esta refleixon se presta á profundos estudios que desarrollará algun dia la ciencia de la educacion, esto es, *su filosofia*; basta para nuestro objeto dejarla aqui consinada, y poner en mas alto relieve el principal objeto de que no vamos ocupando.

De ahi podrá inferirse la delicadeza, escrupolosidad y detenimiento que es necesario emplear para la habilitacion de los individuos que hayan de desempeñar funciones de ese órden, si se quieren conseguir los grandes resultados á que se aspira con tan lejitimo derecho.

Embebámonos bien de ese espiritu, de esa importancia, de esa dignidad, en fin, que entraña nuestro majisterio, los que tenemos la honra de pertenecer al profesorado; tengamos presente siempre el trascendentalismo de la obra que se fia ó nuestra habilidad y sobre todo, á nuestra conciencia y dedicacion, respondiendo con altura á la confianza que la familia, la sociedad y civilizacion depositan en nosotros.

Montevideo, Abril 6 de 1866.

Jaime Roldós y Pons.

Boletin.

Va reproducido en la primer página el que repartimos ayer á nuestros suscritores.

Paraná.

La correspondencia que va en otro lugar pondrá al corriente á nuestros suscritores de las noticias de esa localidad.

Montevideo.

Recibimos ayer diarios de Montevideo con fechas hasta el dia 12.

—El gobierno ha puesto á disposicion de la Comision de Esposicion, la cantidad de seis mil pesos nacionales, para los gastos en que incurra para la remision de objetos del pais para aquella fiesta industrial de 1867 en Paris.

—El dia *once* fondearon en la rada de Montevideo mas de veinte buques de Ultramar.

Este mes el movimiento de aquel puerto es muy activo.

—La Junta ha nombrado á D. Enrique Reissig, receptor del Cementerio de la Union.

—Un norte-americano tiene intencion de presentarse á la Junta, proponiendo hacer la limpieza de la ciudad, por un precio infimo.

—Ha sido autorizado para ejercer la medicina en todo el territorio de la República el Sr. D. Juan Ruiseñol y Sala.

Nada mas de nuevo.

Vapor «Tala».

Para el Paraná y Santa Fé, saldrá mañana desde el Tigre.

Vapor «Rio Paraná».

Para Montevideo, saldrá el lunes á la tarde.
Agentes, G. Matti y ca., Cangallo 30.

Chile.

Tenemos el *Ferro-Carril* de Santiago del dia 26.

Leemos en él lo que vá á continuacion:

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Telégrafo antiguo americano.

Valparaiso, Marzo 25 de 1866.
(A la una de la tarde.)

No he podido conseguir copia de la nota que se dirijió por los súbditos británicos á su almirante, pero trabajo por conseguirla. Ayer se reunió el cuerpo consular de este puerto y en cuerpo se dirijieron al hotel Dimier, actual residencia del señor comodoro Rogers, para pedirle que tomase bajo la proteccion de los Estados Unidos los inmensos intereses de sus subditos, comprometidos en la actualidad. Parece que el comodoro les contestó que estaba diapuesto á prestarles la asistencia que de él solicitaban; pero que se encontraba imposibilitado para hacerlo si los buques de S. M. B. fondeados en el puerto no segundaban con ellos el deseo de los señores bónsules. Falta saber si el almirante de S. M. B. se encontrará dispuesto á protejer, en caso de bonbardeo, los valiosos intereses de sus súbditos residentes en Valparaiso.

En este momento se me asegura que el almirante de S. M. B. está tambien dispuesto á ponerse de acuerdo con el señor comodoro Rogers; pero esto es en caso que su ministro residente en Santiago se lo ordene.

Sea de esto lo que fuere; pronto saldremos de dudas. En el pueblo hay decision y enerjia.

En la mañana de hoy, ha salido á cruzar el vapor de los Estados-Unidos *Tuscarora*.

(A las dos de la tarde.)

Hoy se han colocado en la Bolsa comercial dos avisos: uno del cónsul jeneral de Dinamarca, por el cual se cita al consulado á todos los súbditos de Dinamarca residentes en Valparaiso, para el lúnes 26 del presente; el otro aviso se contrae á anunciar á los alemanes residentes en ésta, que en el almacen de los señores Weber y ca. se colocará una peticion que deberán firmar todos ellos y la que se dirirá al almirante de S. M. B. en Valparaiso y al comodoro de los Estados Unidos, pidiéndoles proteccion en resguardo de sus intereses comprometidos, en caso de que los españoles intentasen bombardear la ciudad.

Hoy ha salido la fragata hamburguesa *María Bouquet*, que vino de Montevideo conduciendo viveres para los españoles.

En este momento regresa á la bahia el vapor de los Estados Unidos *Tuscarora*.

Hay mucha ajitacion en el comercio.

A las tres y cuarto de la tarde.

A las dos y media de la tarde ha partido un tren estraordinario que conduce á los comodoros ingles y norte americano.

Se dice que el objeto del viaje es conseguir que el cuerpo diplomático, se traslade á este puerto para hacer sus reclamaciones con mas prontitud.

EL BOMBARDEO—Se nos informa que hoy parten para Valparaiso los representantes de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Prusia, con el objeto de obrar en el ánimo del gefe de la escuadra española para que retarde el bombardeo. Libre son ellos para hacer lo que les plazca en obsequio de sus naciones; pero por lo que respecta á Chile y á los perjuicios que el bombardeo ocasione á los chilenos, harian mal de molestarse. Ningun chileno quiere que se impida el acto salvaje que se proyecta. Vergonzoso será que despues de siete meses de guerra no sea posible contestar cañonazo con cañonazo, bala con bala. Mengua será que veamos inermes arrasar impunemente la primera poblacion del Pacifico, despues de siete meses de guerra, pero preferiremos todo á que se tome el nombre de Chile para reclamar de los españoles, ni por un minuto, el retardo de uno de sus actos por mas salvaje que sea. En Chile nadie es bastante vil para aceptar de los españoles otra cosa que la guerra, guerra sin cuartel, guerra á muerte.

El resultado de las conferencias del señor Ministro Kilpatrick con el Almirante español, se asegura que ha sido:

1.° Enarbolar en un buque de guerra de los Estados-Unidos las banderas chilena y española y saludo reciproco de ambas por los castillos del puerto y por los buques de la escuadra española.

2.° Devolucion reciproca de los prisioneros y presas hechas por ambos belijerantes. En dicha devolucion entraria el *Cobadonga*.

3.° Que el Gobierno de Chile declare que no ha pretendido jamas injuriar á la reina de España.

Parece que el Almirante Español ha manifestado tambien que en caso de no aceptarse estas bases de arreglo, antes del dia 28 del presente, procederá á enviar un ultimatum de bombardeo dando un plazo perentorio de 24 horas, para que los neutrales puedan protejer sus intereses como mejor es convenga.

Estas proposiciones, siendo efectivas, son como se vé completamente inaceptables. Sin necesidad de examinarlas en sus detalles, desde luego serian inadmisibles por el hecho de hacerse bajo la presion de la escuadra enemiga. Si á esto se agrega la amenaza de un bombardeo, no solo son inaceptables, sino que deben calificarse como una nueva ofensa hecha al honor y dignidad nacional. Mientras la escuadra enemiga esté á la vista de nuestras costas dentro de nuestras bahias, no cabe arreglo posible.

A ÚLTIMA HORA—Los rumores de bombardeo que circulan en Valparaiso desde el sábado han producido, como era natural, una profunda alarma. La noticia, segun nos asegura persona que parece bien informada, ha tomado mayores proporciones de las que en realidad tiene. No hay todavia ultimatum, ni proyectos de arreglos, ni cosa que se le parezca.

El viérnes 23 del corriente pasó á bordo de la *Numancia* uno de los ministros diplomáticos á reclamar del Almirante Mendez Nuñez la devolucion de los cargamentos de carbon apresados en Playa-Negra por la *Blanca* y alli entró en conversacion jeneral sobre la guerra. Mendez Nuñez habló de las instrucciones que tenia de su gobierno para bombardear á Valparaiso, si no podia obtener otras reparaciones á los pretendidos agravios, y manifestó que, á pesar suyo, tendria que dar cumplimiento á aquellas órdenes.

El almirante español parece conocer su situacion. Se nos asegura que en aquella conferencia espuso que la España no podia ni debia seguir una larga guerra de bloqueos, guerra que la empobrecia sin dañar al enemigo, mientras que daba tiempo á este para reunir elementos navales con que tomar la ofensiva. Antes que esto sucediese, añadió, pensaba bombadear á Valparaiso y en seguida retirarse del Pacifico.

Parece indudable que la conversacion que referimos ha tenido lugar; pero no tenemos la misma certidumbre sobre los propósitos de Mendez Nuñez. ¿No será una amenaza lanzada en una conversacion para causar miedo? Volvemos á repetirlo, la amenaza no ha sido consignada en una nota de ultimatum como se habia dicho.

Sea como quiera, hay un justo motivo de alarma para la poblacion y para el comercio de Valparaiso. Los señores encargados de negocios de Inglaterra y de Prusia, parecen entenderlo asi; y hoy deben trasladarle á Valparaiso.

Es inútil advertir que la resolucion del Gobierno estará irrevocablemente tomada, y que ni el ultimatum ni el borbardeo lo barán ceder de los propósitos que proclamó en setiembre de 1865.

Ayer S. E. el Presidente de la República, tuvo una larga conferencia con el Ministro de S. M. Británica, señor Thompson, estando presentes los tres Ministros de Estado. Ignoramos el resultado.

Callao.

Marzo 8 de 1866.

Leemos en *El Forro-carril* de Santiago de Chile.

DESGRACIA EN EL FERRO CARRIL.—Anoche el tren que salió de Lima á las nueve ha esperimentado en Bellavista un contratiempo demasiado sensible. La máquina se vino de la capital arrastrando primeramente 11 carros de carga vacios y en seguida venian los wagones de pasageros. Cerca de la Legua reventó la cadena que unia los primeros con los últimos. Como el tren bajaba, los carros de carga continuaron su marcha, pero no con tanta fuerza. Al llegar á Bellavista se detuvo la máquina y á los pocos momentos llegaron los carros que se habian separado, con gran velocidad por haber en aquel punto un fuerte declive, y chocaron con los de carga de un modo tan sério que el breque se hizo pedazos al chocar con el último carro de carga. Dos empleados que venian en aquel, recibieron mas especialmente las consecuencias del choque. Uno de ellos, el encargado del breque, cuyo apellido es Medrano, empleado antiguo y muy conocido por su competencia en el servicio, murió á las pocas horas, pues su cuerpo fué dividido por mitad. El segundo, que salió con una pierna fracturada, tiene su vida en gran peligro. Hubo ademas varios contusos en los otros carros, pero no de consideracion.

El maquinista no habia notado nada hasta la llegada á Bellavista.

Para Montevideo.

Viaje de dia—El cómodo y de primer marcha vapor *General Flores*, saldrá para Montevideo mañana á las 8 en punto.

Tomará solamente pasajeros y será una magnifica ocasion para hacer un paseo agradable, regresando de Montevideo con el «Rio de la Plata» que debe salir de Montevideo el domingo á la tarde.

Se despacha por los ajentes, Alvarez y Risso, Reconquista 99 1|2.

Mas pasageros.

Venidos ayer del Uruguay por el vapor Rio Paraná.»

Del Salto—V. Ferré, A. Gringel y otro, D. Pinallo y 2 mas, P. Santorey.

De la Concordia—J. Lasorrena, J. China; V, Coll y 3 sras. M. Torres sra. y 1 niño, C. Machado, J. Hinclis.

De *Paysandú*—T. Moscoch y otro, A Mastarate, D. Fino y otro.

Del Uruguay—A. Aguirre, T. Montes, J. Montero, J. Salas y 1 niño, C. Ghiller, E. Lemer, E. Sumit.

De *Roman*—C. de la Peña, L. Bonessi y otro.

De Fray Bentos—P. Labaut, N. Mendoza, C. Usau, R. Soares y otro, Maria Cabrera, W. Paster, P. N. Deaur; G. Duo y sa. A Benitez.

De *Mercedes*—G. Bione, C. Cocques.

De *Nueva Palmira*, J. Pennir, E. Cambre, E, Medoro.

Para Montevideo—Del Salto 15, de Concordia 1, de Paysandú 14, del Uruguay 3, de Fray Bentos 5, de Mercedes 6, de Nueva Palmira 1.

Victor Pisani.

El domingo tendrá lugar la segunda representacion de esa ópera en el teatro Colon.

Importante remate judicial.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el remate que debe tener lugar el Domingo á las 11 de la mañana por el martillero Romero.

Es un terreno que mide 35 varas de frente al Norte por 70 de fondo, contiguo á la esquina Perú y Garay, y que constituye el todo de las 70 varas de frente á la importante calle del Perú.

Ojo especuladores.

Suscricion.

Continuacion de la suscricion en beneficio de las viudas y huérfanos del Paso de la Patria.

1866—Abril 4—Existencia en esta fecha—	ps. fts.	ps. m|c.
	9.80	55920
« 10		
Sr. Cecilio Iturriaga y familia.		300
« Cofin y familia		300
Sra. Coleta P. de Alcorta		100
Sr. Diego Barruti		100
Sta. Genara Barruti		50
Sra. Rosario Palacios		50
« Pilar San Martin de Conesa		100
« Leonarda de Lebrero		200
« Manuela L. de R.		100
« Bárbara E. de Castro		100
« Teresa de la Peña Marzano.		400
« Isabel Fuentes de Escurra.		500
Stas. Castex		100
Sra. Antonia Pereira de Iraola		100
« Manuela L. de Merlo		100
Sta. Mercedes Jacobé		100
Sra. Francisca Ocampo de Iraola		500
« C. B. de L.		100
« Barbosa de Enciso		25
Una inglesa		50
Sra. Cármen Castellote de Saldias		200
« Antonia Iraola de Pereira.		500
« Ciriaca Iraola de Jacobé		200
« Juana E. de Monguillot		50
« Maria B. de Pellegrini		50
Srita. Ramona Salas		50
Sra. Magdalena Santa Coloma de Acosta		200
« Felicia de Palacios		100
« Adela Llambi de Woodgate		200
« Manuela Santa Coloma de Casal		50
« Juana Ponce de Lopez		50
Srita. Juana Bernal		100
Sr. D. Ricardo L. Hargreves		200
Srita C. P.		50
Sra. Nicolasa de Benitez		50
« Margarita Escurra		50
Sr. J. Quiroga		50
« S. Demarchi		100
Sra. Carolina Cosio del Cerro		50
« Ceferina Castex de Artayeta		50
M. R. de R.		50
« Maria Perez de Arroyo		500
« Cecilia T. de Peña		50
« Ana de Finoquio		20
Sr. N. Sanchez		50
Sra. Selina T. de Constanzó		20
« Josefa Boneo		50
« Estanislada Zúñiga de Cocio		100
Sr. Pedro Artigas		50
Sra. N. N.		30
« Teodora R. de Isal		20
« Maria Sanchez de Mandeville		200
« Florencia Tompson de Lezica		100
Sr. J. M. Villarino		30
Sra. N. de Nazarri		50
« G. de A.		50
« Elvira Casal de Bayá		100
« Rosa Fuentes de Vaza		50
Sta. Petrona Vela		100
Sr. C. Bustamante de Salas		200
Sra. Angela Saravia de Camaña		200
« Matilde I. de Pondal		100
« Magdalena Ramos Mejia de Elia		200
« Mercedes Fuentes de Rosas		100
« Benita Guerrico de Eguren		50
« S. J. Q. Gaffarot	ps f. 16	
« Justa Lima de Atucha		1000
Sta. Micaela Lima		1000
Sra Juana R. de Terrada		200
Sta. Remedios Atucha		200
Sra. Jacinta R. de Roldan		100
« Josefa N. de Villanueva		100
Stas. de Kier		300
Sra. Elena Dominguez de Galindez		200
« Maria R. de Portugués		100
« de Marcó		50
« Constanza M. de Fuentes		50
« Adela Zaraza de Atucha		500
« Crecencia B. de Garrigos		500
« Rosa D. de Gonzalez		200
« Benjamin I. de Valle		200
« Emma Baupreat de Napp		300
« Liberata Diaz de Herrera		200
« Irene R. de Montesdeoca 1 libra esterlina	4 90	
« Rufina E. de Espina		100
« Cármen M. de Montesdeoca		200
« Catalina Salas de Chas		500
« Rosa R. de Ocampos		200
« Felisa J. de Moreno		100
« Juana A. de Torres		500
« Maria Antonia M. de Huergo		200
« Martina Monasterio de Lavallol		500
Josefa Monasterio de Llavallol		500
« Pastora B. Senillosa, y Emilia C. de Senillosa		500
« Josefa Llavallol de Iturriaga		200
« Mercedes P. de Llavallol		100
« Mercedes Llavallol de Martinez de Hoz		200
Sr. Benjamin Martinez de Hoz		1500
Sra. Maria Elias de Llavallol		200
« Josefa Genola de Dowse		200
ps. fts.	30 70	75315

Corsespondencias.

Hemos recibido nuestras correspondencias de Italia, Francia y Nueva-York, las que empezaremos á publicar en nuestro número próximo.

La abundancia de materiales nos impide darles cabida en nuestro número de hoy.

A los mariscales.

CAMBIO DE ESCENA.

La noticia de la llegada á Rio Janeiro de dos buques encorazados chileno-peruanos ha venido de perilla para los mariscales.

—Esos dos buques deben venir al puerto de Montevideo.. .. ..
—En el puerto de Montevideo existen dos pequeños buques de guerra españoles.. .. ..
—¿Qué harán esos dos buques?
—¿Qué harán los buques chilenos?...
—¿Qué hará el Gobierno Oriental?...
—¿Qué dejará de hacer el Gobierno Oriental?...
—¿Permitirá el Gobierno Oriental á los dos enemigos en su puerto?...
—¿Les ordenará que salgan?...
—¿Cuál de los dos saldrá primero?...
—¿Saldrán los buques españoles?...
—¿Saldrán los chilenos?...
—¿Si no quieren salir, que hará el Gobierno Oriental?...
—¿Qué medidas pondrá en práctica?...
—¿Si esos buques se baten en el puerto ó fuera del puerto, cuál será el éxito del combate?...
—¿Vencerán los españoles?....
—¿Vencerán los chilenos?.....
—¿Quién sabe? !!! ....
....

He aqui el nuevo plato que, condimentado con la pincante salsa *de editorial* (*!!*) ofrece hoy el *Noticiero de la* «Nacion Argentina.»

A él, *mariscales*........!! ¡¡A él!!..

Paso de la Patria.

Ayer por el «Tala» tuvimos noticias del Paso de la Patria hasta el dia nueve del corriente, es decir, tres dias posteriores á las que trajo el martes el «Espigador.»

Nada de importante habia sucedido en estos tres dias.

Continuaba la artilleria aliada arrojando bombas y granadas sobre el campo paraguayo.

Las chatas continuaban tambien haciendo fuego sobre los buques, pero siempre resguardadas por las piedras de la costa.

Estas noticias fueron traidas al Paraná por el vapor «Paisandú» y de ahi las trajo el vapor «Tala.»

Indicamos el origen, porque no se crea que son noticias inciertas, dadas por pasageros.

El oro que vino por el Paquete

Como ayer han corrido diversas versiones respecto á las 150.000 libras esterlinas que el Paquete inglés trajo á la órden del Sr. Ministro Brasilero, damos aqui los datos que al respecto hemos recogido.

Esas 150.000 libras, serán depositadas en el Banco Mauá y Ca. en cuenta corriente.

Todo el dinero que los generales brasileros han sacado sobre dicho Banco ha sido cubierto con letras sobre el Tesoro del Brasil, y lo mismo sucederá en adelante con las que continúe dando el Banco.

Asi, esas 150.000 libras esterlinas puestas á la disposicion del Sr. Ministro del Brasil, son para emergencias extraordinarias.

El paquete francés «Cármel.»

Que salió el 12 del corriente llevó los pasageros siguientes:

Para Burdeos 76, para Lisboa 1, para Rio Janeiro 17, para Bahia 2, para Montevideo 2. Total—99 pasageros.

El «Rio de la Plata».

El vapor «Rio de la Plata» fondeó ayer en nuestro puerto á las 12 del dia.

La causa de no haber llegado en las primeras horas de la mañana, como de costumbre, consistió en que el vapor *Solis* que está en combinacion con este vapor á la bajada del Salto con los pasajeros que recibió para Buenos Aires, hizo averia en el parage conocido por el Hervidero, no pudiendo llegar á Paisandú en horas oportunas para su salida.

Investigaciones cientificas.

Se tienen noticias muy importantes del viaje de esploracion que hacen hoy por el interior de Africa, MM. Robert Knowles y Renet Duguet, americano el primero y francés el segundo. Han llegado á la inmensa plataforma que está en el centro, y domina toda esa parte desconocida del resto del mundo. A la fecha de sus últimas cartas estaban en el Ecuador entre el 5° y 6° grado de latitud Sur.

Apesar del horroroso calor que alli se esperimenta, la salud de los viajeros no se habia quebrantado en lo mas minimo, gracias al sistema de vivir y observar las mismas costumbres que los indigenas del pais. Hácia los 22 grados encontraron la espedicion del capitan Stoppleton, que se confundieron en una sola. La ciencia geográfica se ilustrará á no dudarlo con los descubrimientos de los esploradores que han enviado ya á Boston los mapas que levantan minuciosamente de los puntos que recorren. Esos mapas han desvanecido infinitos errores, y lo que es mas digno de admiracion son las memorias que á los planos acompañan.

En ellos se describe el curso de los grandes rios, y el origen de las aguas abundantisimas que fertilizan esa parte del Africa central. No hay estériles é interminables desiertos, como vulgarmente se cree, sino una naturaleza fertil y vigorosa, donde las especies animales y vegetales llenarán de riquezas al que se dedique á esplorarlas. El ganado vacuno es tan numeroso, que pueden surtirse fácilmente todos los mercados de Europa, el carácter de los hombres es áspero y desabrido no sucediendo asi con los negros árabes, que se muestran afables y cariñosos con los europeos.

Las mujeres son de des umbradora hermosura, y se visten con trajes blancos adornados de listas azules ó encarnadas. Los viajeros se proponen ir mas allá de la línea ecuatorial, y embarcarse para Europa hácia la parte del Este de Africa, dedicándose al momento á publicar el resultado de tan atrevidas como importantes esploraciones.

Descubrimiento.

Acaba de descubrirse una gruta bien notable á una legua de Frankenhausen, en el monte llamado Falkenburgo, cerca de Rottleben. El banquero M. de Born, de Dortmund, hacia buscar minerales cobrizos en una galeria de 632 pies de longitud. La gruta acaso la mas grande de Alemania, presenta tres compartimentos. Los dos primeros miden 132 piés de altura considerable, su direccion es poco mas ó menos de Sur á Norte, y se separan en ángulo agudo. La atitud de la primera concavidad es de 800 piés, y la de la segunda de 600. En las tres cabernas se encuentran nueve estanques y pequeñas fuentes de agua muy limpia. Las paredes de esta gruta natural estan tapizadas de enormes cristales tubulares de espejuelo. La temperatura interior es de 18° poco mas ó menos y la del agua ligeramente salina de los estanques de 10°.

Mascarada en Madrid.

Unas de las comparsas que mas han llamado la atencion en el pasado Carnaval, asi en el baile de máscaras del Conservatorio como la tarde siguiente en un carretela ómnibus q' corrió por el Prado y la Fuente Castellana estaba compuestas de *catorce damas* vestidas de blanco, con mantos del mismo color y con sendos espejos, pendientes de sus cuellos alabastrinos, que iban simbolizando la *Verdad* de la *Revista de un muerto*. Un revistero que debe conocerlas, las describe de esta manera:

«De las tres *Verdades* mas altas, que parecian las directoras de las mascaradas, la mas viva, la mas espiritual, la mas alegre, es una bellisima jóven casada, entusiasta filarmónica que sabe conciliar la mas rigida virtud con la mas espansiva franqueza. Esa mujer morena, graciosa, ojos que hacen apurar la paciencia, acude á todos los puntos alegantes donde convidan á divertise. Es el encanto de sus amigas, que se la disputan como pan bendito, y la delicia de su esposo. La otra, alta tambien, ostenta en el escudo de sus armas una corona de condesa. Es bella como la primera, y como la primera es igualmente modelo de esposas y espejo de madres. Parece, al verla reflexiva y cavilosa, que meditan sobre alguna broma que le acaban de dar. No piensa en eso. Piensa en sus hijos, en si dormiran bien, en si despertaran al regresar á su casa. Es una dama no menos distinguida, cuyo nombre empieza con C, y que ve reproducida su belleza en una delicada niña, tan rubia y tan interesante como ella. Tiene justa fama de mujer elegante, y es una de las q' mas cautivan en el teatro Real, cuando luce en su palco platea.

«Cerca de las trés máscaras altas bullen tres *Verdades* mas pequeñitas. La noche del baile, con carreta, apenas desplegaron sus labios, y son locuaces, ingeniosas, vivarachas con su traje habitual... Tienen el talento de su padre, la gracia espiritual de su madre. Es de lo mejor que ha producido el partido moderado recalcitrante.

«Otra *Verdad*, alta tambien, es una jóven muy conocida por su belleza, y que procede de una rica familia de Santander, y que en las temporadas de verano, cuando anima con su presencia alguna de esas casas de baños de las provincias, se emboza por las mañanas graciosamente en su talma con toda la majestad con que lo hacia en Gaeta la reina de Nápoles. Es casada y tiene parientes en Polonia.

«A su lado figura otra verdad, con cierta gravedad en su gallardo porte, que por cierto sienta muy bien á las señoras casadas. Otra mas jóven y que tiene algo en su rostro, no en su careta, de la *Frezzonili*, aquella cantante que contemplaba hace años nuestras delicias, tambien pertenece al gremio de San Marcos, y piensa, como la del escudo, en sus pequeñuelos.

«Otras dos *Verdades* eran una madre y una hija; que cualquiera las tomaria por dos hermanas. Su casa es la mansion del placer y el templo de la música. La habilidad artistica y el carácter amable de la madre compiten con su gracia y su dulzura. De la niña ne decimos nada, porque es todavia muy niña.

«Otras cuatro *Verdades* completaban el bellisimo ramillete que podremos llamar de la hermosura; pero no llegó á conocerlas nadie»

Introduccion de frutos.

Dia 13.

6 *de Junio*—30 carretas con 60 fanegas trigo, 45 id maiz, 32 carradas leña, 2000 sandias, 500 melones, y 200 atados paja escoba.

11 *de Setiembre*—38 carretas con 268 cueros vacuros, 100 docenas lanares, 2627 arb. lana, 8 id cerda, 358 fanegas trigo, 96 id maiz, y 80 id cebada.

Por el tren—227 cueros vacunos, 10 caballares, 250 docenas lanares, 600 arb. lana, 40 id grasa, 78 id cebada, 232 fanegas trigo, y 17 id maiz.

Constitucion—19 carretas con 231 cueros vacunos, 526 docenas lanares, 59 arb. cerda, 1842 arb. lana, 40 id grasa, y 24 id sebo.

Por el tren—157 cueros vacunos, 10 id becerros, 208 docenas lanares, 24 arb. cerda, y 1006 id lana.

Noticia que circuló ayer.

Con referencia á una carta, que *se dice* haber sido escrita en *Chile* y enviada por un chasque corrió ayer la noticia siguiente:

Que el dia 27 de Marzo intimó el gefe de la escuadra española en el Pacifico á las autoridades de Valparaiso que iba a bombardear la ciudad, dando el plazo de tres dias para q' saliesen las familias y los neutrales, asi como que se pusiecen banderas de señales en los hospitales á fin de causar el menor daño posible á esos establecimientos.

Que no habiendo sido contestado este mensaje, el dia 31 de Marzo empezó el bombardeo, destruyendo las bombas la mayor parte de los edificios públicos, como Aduana, Casa de Gobierno, etc.

Que el dia 1.° se declaró un incendio en un barrio de la ciudad, de donde se comunicó al resto de ella casando inmensos estragos, por ser todas las casas construidas de madera.

Este es el rumor que circuló ayer; lo damos tal cual llegó á nuestro conocimiento, declarando empero que no damos fé alguna á semejante noticia, que mucho sentiriamos fuese cierta, pues deploramos esas escenas de devastacion y ruina que son el cortejo inseparable de la guerra.

Otro comestible

La cocina francesa adquiere cada dia nuevas vianda. No cotenta con guisar ya la carne de caballo, de mulo, de borrico, de oso, de tortuga, de rana, y de perro comestibles [adjetivo añadido por la sociedad de aclimatacion para no espantar á los aficionados], tiene ya en candidatura á instancias de un apasionado naturalista la *rata del Nilo*. Por fortuna la cuaresma mitigará durante algunos dias este lujo de alicientes para apetitos desordenados.

Los Bouffes.

Con escepcion del señor Noury, que ha quedado por unos dias en esta ciudad para arreglos de la Compañia, los demas se embarcaron anteayer tarde y siguieron en el *Carmel* para Montevideo.

El comandante Casanova.

Llegó ayer del Rosario en el vapor *Tala*.

Nueva linea de vapores.

Tenemos el gusto de anunciar que la empresa de vapores, de los Sres. Hawison Mansilla queda realizada en Inglaterra, y que el primer vapor destinado á hacer la carrera entre este puerto, el de Bahia Blanca y Patagones, debe haber salido de Inglaterra del 18 al 20 de Marzo próximo pasado, y que todos los demas vapores harán su salida para el 1.° de Mayo.

Provincia de San Pablo.

Muy adelantada se halla la colocacion del cable eléctrico que ha de unir la provincia de Rio Grande á la corte.

Buques llegados.

Con cargamento para el Ferro-carril central Argentino y que sigue al Rosario.
Copiapó, con cocomotoras y carbon.
Keneth con durmientes.
Iron King con rails.
Sascou con durmientes.
Star of Peace con rails.

Alcance.

El vapor *Porteña* que debe llegar hoy de Montevideo y regresar a la tarde, conducirá el alcance al paquete frances.

Documento oficial.

Al Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion Dr. D. Lucas Gonzalez.

Tengo el honor de remitir al Sr. Ministro el Balance General que he recibido del Sr. Director de la «Bienhechora del Plata,» correspondiente al mes de Marzo,

Segun los datos presentados en el informe que en 13 de dicho mes pasé al Sr. Ministro, la suscricion hasta el 28 de Febrero ascendia á la cantidad de ps. fuertes 1 725,993 75 y las pólizas espedidas eran 1,428.

La suscricion actual es de pesos fuertes 1.749,560,75 y el número de polizas 1455

La deuda pública comprada hasta el 21 de Febrero, fecha en que se hizo la última operacion mencionada en dicho informe, importaba pesos plata 306,799,91, en cuya adquisicion se empleó la cantidad de pesos fuertes 118,483,58.

Posteriormente se hicieron dos compras de titulos, á saber: el 6 de Marzo 2,500 ps. á 59 1|2 por ciento y el 24 del mismo 6,000 á 41 1|2.

Resulta pues adquirida por la Compañia en titulos de la deuda nacional consolidada la cantidad de 315,299,91 pesos plata, por pesos fuertes 121,772,76.

Apesar de que el pais se encuentra hoy en una situacion anormal, continua el aumento sucesivo de la suscricion de la Bienhechora y es digno de notarse ademas, que mientras el dinero en plaza se ha pagado á 2 por ciento mensual y á mas en algunos casos, el fondo público nacional del 6 por ciento, en que esta compañia invierte los capitales de sus asociados, ha valido durante el mes de Marzo de 41 á 42 por ciento, lo que equivale á menos de 1 1|4 al mes.

Las operaciones en estos titulos de renta pública han sido de alguna importancia, lo que muestra confianza de parte de los capitalistas que han preferido ese empleo que les asegura una renta permanente y relijiosamente pagada, á otra mas alta, pero de un carácter transitorio.

Saludo al Sr. ministro con mi acostumbrada consideracion.

L. M. Cantilo.

Hacienda, Abril 12 de 1866.

Publiquese.

GONZALEZ,

Un correo.

Un diario de Santiago de Chile dice:

(A las 3 h. 50 m. de la tarde.)

Un español que venia de pasagero en el vapor del norte que llegó ayer á Quintero, ha sido atrapado en aquel puerto por nuestras autoridades. Apesar de que este individuo negaba ser español, al fin y al cabo tuvo que confesarlo y hoy se encuentra á disposicion de la autoridad de Valparaiso. Al rejistrársele en Quintero el baul que traia, se ha descubierto que este individuo hacia de correo de los bloqueadores, pues se le han tomado algunos paquetes de correspondencia para nuestros enemigos y suponemos que á ser cierto esto último, el tal individuo recibirá el condigno castigo.

Viage de Cádiz á Valparaiso

Dice *El Ferro-Carril* de Santiago de Chile.

El Sr. D. Andrés Cortina, persona que conoce perfectamente los mares de Chile y del Perú, asi como los hábitos de sus habitantes, se ha entretenido en hacer una demostracion de la navegacion que pueden hacer nuestras fragatas de guerra desde el puerto de Cádiz al de Valparaiso, con una marcha holgada de 11 millas.

1° Desde la salida de Cadiz al Ecuador en el meridiano de 20° 30' de longitud O. E., hay que navegar millas	2430
2° Desde este punto á la embocadura del estrecho de Magallanes hay de distancia	3780
3° Desde la embocadura del Estrecho hasta el desemboque en el Pacifico hay que andar	390
4° Desde el cabo Victoria á Valparaiso hay	1190
Total de navegacion á Valparaiso	7850

que, á razon de una marcha regular y fácil de 11 millas por hora, se llegaria en 29 dias y 18 horas.

5° Queriendo rodear al cabo de Hornos, aumentaria la distancia de 330 millas sobre las 7850 que habria que navegar, pasando por el estrecho de Magallanes, resultando al mismo andar, 31 dias de navegacion desde Cádiz á Valparaiso; rodeando toda la parte meridional de la tierra del fuego.

Remate

Continua hoy el remate en lo de Fusoni.

Para el del Norte.

El bergantin «Stanislao Emmanuel» ha traido tambien para el ferro carril del norte 10 atados rails, 26 bultos piezas y 4 cajones maquinaria.

Rasgo magnifico.

Hay rasgos de magnificencia que deben recordarse para emulacion de aquellos que deben sus fortunas al pais en que viven. En marzo de 1862 M. George Peabody, comerciante en la Cité de Lóndres, en donde reside hace 28 años, hizo donacion de la suma de 150,000 libras esterlinas (15 millones de reales) para los pobres de la capital. Los ejecutores de sus deseos han creido que la mejor manera de emplear ese capital enorme era la mejora en las viviendas de las clases pobres, pero que viven de su trabajo, y con este motivo publican hoy la distribucion de fondos y sus resultados. En varias partes de Lóndres han sido construidas manzanas enteras de casas con bien ventiladas habitaciones, agua en abundancia; lavaderos, baños, terrenos en donde los niños obtegan recreo á la vista de sus madres, gas, y en fin, todo cuanto puede constituir la comodidad de la vida doméstica en el alto grado que se comprende alli. Esas viviendas son alquiladas á los trabajadores pobres en una, dos ó mas habitaciones, segun las necesidades del inquilino, y á precios de 2 1|2 chelines por una, 4 por dos y 5 por tres á la semana. Hay tambien tiendas para aquellos que quieran ejercer un oficio ó tráfico cualquiera.

Llegada.

En el paquete «Arno» ha venido el Subsecretario del Ministro inglés Eduardo, que debe llegar á esta ciudad en el próximo paquete como representante del Gobierno de S. M. en la República Argentina.

Causa de infanticidio.

El juez del Crimen de Valparaiso ha dado la siguiente sentencia:

«Juana Bravo culpable del delito de infanticidio, por el hecho de haber dado muerte á una criatura poco despues de haberla dado á la hoz. De las diligencias practicadas para averiguar este delito, resulta:—que hallándose la Bravo en calidad de sirviente de Mercedes Ulloa, la cual vivia en el cerro de Yungai, en una casa perteneciente á Ignacia Roman, una noche se sintió enferma y saliendo al patio de la casa dió á luz una criatura, la cual fué encontrada muerta algunos dias despues, y escondido el cadáver entre las yerbas que hay en el huerto de la misma casa. Reconvenida por aquel suceso, tanto por su propia madre Manuela Guerra como por otras personas, contestó que la criatura habia nacido muerta antes del tiempo natural, y por tal circustancias como por la vergüenza que le causaba el mismo suceso, habia procedido á ocultar el cadáver en el lugar en que se le encontró. Sin otras averiguaciones, la Guerra volvió á enterrar el cadáver en otro lugar de donde fué estraido dos ó tres meses despues para practicar su reconocimiento por el médico de la ciudad.

Considerando: que casi todos los testigos del sumario aseguran que la criatura debió nacer viva atendiendo su completo desarrollo y demas circunstancias que se hacen notar?

Que al encontrar el cadáver se notó que dentro de la boca tenia unas yerbas las que al parecer le habian sido introducidas por la fuerza y con la intencion de sofocar ó apagar el llanto del recien nacido y que estos datos constituyen gravisimas presunciones para tener á la reo como perpetradora del crimen.

Que sin embargo no forman ellas la prueba clara y evidente que las leyes requieren para aplicar pena, pues tales presunciones no escluyen la posibilidad de que la criatura hubiese nacido sin vida;

Que la reo habiendo desembarazado á la intemperie, pudiendo no haberlo hecho, cometió muy grave falta, porque ella quizas pudo ocasionar la muerte de su hijo; á virtud de lo dispuesto en la ley 25, tit. 1, 7 y 31, part. 7; absuelvo solo de la instancia á la citada Juana Bravo, quien por la falta de que hace mérito sufrirá en la cárcel pública un año de detencion contado desde esta fecha.—*Ibañez.*

La Corte Suprema ha firmado la sentencia anterior solo en cuanto por ella se absuelve de la instancia á la reo Juana Bravo.

La Dorotea.

Llegó á Rio Janeiro el transporte peruano «Dorotea» conduciendo pertrechos de guerra para la escuadra.

Instrumentos.

La barca francesa *Panania*, procedente del Havre ha traido un cajon instrumentos de fisica para el Colegio Nacional.

Armas.

La barca *Panania* ha conducido del Havre tres bultos armas á E. Paris, y á Bonnevare, 2 cajones id.

Materiales.

Para el ferro carril del Oeste ha traido de Glasgow la barca inglesa «Bella Donna» 5430 cuñas 2715 abrasaderas, y el bergantin frances «Itanislas Emmanuel» de Liverpool 490 sillas de fierros 288 rails, 33 puntas de fierro, 36 cajones piezas varias, 54 columnas de fierro y 6 cajones bombas y ruedas.

Concierto.

En el club fulminante de Rio Janeiro debia tener lugar un baile y concierto á favor de los emigrados polacos.

Sociedad «Los Negros»

Se avisa á todos los socios que desde hoy en adelante estará abierto el locel de la sociedad todas las noches desde las 7 hasta las 11, y ademas los Domingos y dias feriados desde las 12 hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Abril 13 de 1866.

La Comision.

Hilo eléctrico.

Anteayer fué cortado cerca de la *bateria* el cable eléctrico del ferro-carril del Norte para dar paso á un buque construido en uno de los astilleros del paseo «Julio» que fué votado al agua.

Inmigrantes.

La barca francesa *Ernestine* procedente de Burdeos ha traido 75 inmigrantes.

Detalles de una borrasca.

A un periódico de Francia escriben de Lóndres:

«La tempestad de estos dias ha dado lugar á funestas consecuencias para los buques que estaban en el mar y se han visto renovar las escenas horrorosas del naufragio de la *Medusa*.

El buque *Jame Laudon* dejó á Quebec el 22 de noviembre y el 20 de diciembre le sorprendió la tempestad, que bien pronto se convirtió en huracan: toda la tripulacion estaba en las bombas. El 21 la tempestad continuaba, las bombas no eras bastante para desaguar el buque que poco á poco se iba sumergiendo, á pesar de hallarse con todas sus velas arrizadas y la marineria siempre en las bombas y sin poder tomar ningun alimento. A la mañana siguiente parecia calmarse el mar; pero no fué sino por breve tiempo: el viento comenzó de nuevo á soplar con mas violencia y una rafaga horrorosa tumbó al buque de un costado.

Cuatro lanchas se hicieron pedazos, y las otras se fueron á pique; el mar barrió cuanto halló sobre cubierta; el agua dulce y las demás provisiones. De diez y siete hombres nueve fueron arrastrados por el mar y ahogados. Los ocho sobrevivientes se sostenian sobre el costado del buque: cesaron las ráfagas, se pusieron sobre cubierta, y vieron con desesperacion que no les quedaban ningunas provisiones.

Durante el dia y la mañana siguiente, murieron dos hombres de hambre y de frio. El 7 de enero tres hombres, á pesar de las reflexiones del capitan, bebieron agua del mar, lo cual tuvo la fatal consecuencia de volverlos locos. El 8 murió otro hombre de debilidad. El último murió en seguida, despues de 14 dias que estuvo sin comer. El capitan quedó solo, estaba tan débil, que no podia tirar al mar los cadaveres. A los cuatro dias despues fué recogido por la barca holandesa *Idatlisabeth*.

El mismo capitan del buque es el que ha hecho esta relacion, pues quedó enteramente solo.

Otra escena parecida ha pasado á bordo del «Cunard,» de nacion escocés. Fué sorprendido por una tempestad, el buque se llenó de agua y toda la tripulacion se refugió en las vergas.

Desde alli resistian y luchaban con el hambre, la sed y el frio, y al mismo tiempo agarrábanse bien para no soltarse con los fuertes balances que daba el buque. El capitan y el cocinero murieron helados. Los dos marineros que quedaron decidiéronse, acosados del hambre, á comerse al cocinero, y pudieron asi sostenerse hasta doce dias, en que fueron recojidos por la goleta «Paul Martin.»

CRÓNICA LOCAL

Las veredas—El empeño de la Policia en hacer cumplir la ordenanza Municipal sobre veredas, está dando un resultado importantisimo.

Infinitas son las veredas que se han construido en los últimos meses, y muchisimas las recompuestas, que por su estado completo de destruccion se hacian intransitables declaradas en guerra abierta contra la seguridad de los viandantes.

Una de estas que existia aun ostentando su fiereza en la calle de Chile entre las de Chacabuco y Piedras, vá á desaparecer dentro de pocos dias, merced al empeño del Comisario de la Seccion respectiva.

Estamos seguros que los vecinos inmediatos se felicitarán de esa transformacion que refluirá tambien en pró del público en general.

Cercos—Por el Buzon recibimos y publicamos ayer en la Crónica Local, un suelto dirijido á la Municipalidad, pidiéndole decrete en toda vijencia la ordenanza sobre cercos estendiendo á mayor distancia la marcada para construirlos.

De acuerdo con el remitidista, nos permitimos llamar la atencion sobre la materia al Sr. Dr. Leslie, Municipal por la Parroquia de Balvanera, en cuyo distrito se nota con mas urjencia la necesidad de aquella medida.

En esa parte de la ciudad, la poblacion ha avanzado inmensamente, quedando sin embargo algunos terrenos abiertos, que á mas

ser un inconveniente para la uniformidad material, se presta á las tentaciones de aque los mal intencionados que aprovechando la ocasion, pueden internase á los fondos de las casas vecinas, saltando las paredes y cometer raterias ó robos de mayor consideracion.

Los terrenos abiertos son un amago á la seguridad doméstica, y esta consideracion debe influir en el ánimo de los Municipales para que se apresuren á dictar la disposicion que remedie el mal.

Al Dr. Leslie toca la iniciativa y á él ocurre el vecindario, confiando en su actividad, desinterés y patriotismo. Haga algo en favor de los intereses que representa y las bendiciones del pueblo le alcanzarán.

Una leona—Antes de anoche una muger *puntana*, es decir: natural de la provincia Punta de San Luis, se armó de un cuchillo y salió de su casa, pasando á la de otra muger domiciliada en la calle de San Juan, entre Tacuarí y Buen Orden, dispuesta á exigir una satisfaccion á que le impelian ciertas rivalidades amorosas.

Trabadas ambas en cuestion de palabras, la querellante animada de un espiritu furioso acometió repentinamente á la contraria, tomándola por los cabellos, zamarreándola, derribándola en tierra, y amenazándola con el cuchillo que habia empuñado y hecho sentir el frio de su oja en el cuello de la adversaria.

Los gritos de esta, atrajeron inmediatamente á varios vecinos de la casa, y gracias á estos se vió libre la desgraciada muger de las garras de aquella leona.

Aprehendida esta por el ayudante de serenos de la seccion, fué remitida á la jaula policial donde actualmente existe.

Dicha mujer es de 46 años de edad, de estado soltera, y de ejercicio lavandera.

Presos—Desde antes de ayer hasta ayer á las tres de la tarde han tenido entrada en el Departamento por causas leves siete individuos argentinos, cinco italianos, un portugues, tres orientales y un belga.

Ayer hasta la hora indicada no ocurrió ninguna novedad notable.

Crónica de policia—Por falta de espacio suspendemos esta seccion del diario.

Crónica estrangera—Por falta de espacio suspendemos hoy la crónica estrangera, que publicamos en nuestra seccion á la llegada del Paquete.

Irá mañana.

Libreria Italiana del Comercio—Este establecimiento, debido á la iniciativa del señor Ramousse, y que está llamada á un gran porvenir, por lo numeroso de la poblacion italiana entre nosotros, se ha trasladado de la calle de la Defensa 356 á la misma calle—337.

La Cruz del Matrimonio—El Domingo se pondrá en escena en el teatro Franco-Argentino, esta preciosa comedia de Eguilay, y la peti-pieza *Sálvese el que pueda.*

Funcion dramática—El Jueves se puso en escena en el teatro Argentino, el magnifico drama, titulado *Préstamos sobre la honra.*

Fué fielmente ejecutado por todos los actores, distinguiéndose particularmente, la señora Toral, Garcia Delgado y Candel, los cuales recibieron merecidos aplausos.

Al señor Candel, le aconsejariamos que siempre estudiase su papel como en la última funcion, pues tuvo en ella momentos muy felices.

Cubas estuvo muy inspirado en *Acertar por carambola*, haciendo reir al público como de costumbre.

Curso público de Historia Nacional.—Conferencia VI.—*Hoy sábado 14 á las 8 de la noche.—Su materia es la siguiente:—Ojeada sobre la antigua organizacion colonial.*

§ I. Instituciones civiles y politicas—Gerarquia y centralizacion de los poderes publicos—caracter práctico del despotismo real.

§ II. Instituciones económicas y mercantiles Comercio del Rio de la Plata á principios del siglo 17.—El pastoreo.

§ III Buenos Aires á principios del siglo 17.—Su aspecto y sus costumbres—Instruccion pública en el Rio de la Plata—El arte dramático—Historiadores primitivos del Plata.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Abril 13 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	402,846	
Primer precio		25.90	
Siguientes		25.95	25.80
Sábado 14 de Abril		25.90	25.85
Varios plazos		25.95	27.00
Ultimo al contado		25.85	

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico continua en la misma situacion de ayer.

Se vendieron:				
45,246	al contado		de 25.90 á	25 85 cts
36,600	" "	14 abril	25.90	25.85
2,000	« «	21		25.95
4,000	« «	24		26.00
13,000	« «	28	26.00	26.05
104,000	« «	30	26.10	26.05
2,000	« «	5 mayo		26.10
5,000	« «	10		26.15
5,000	« «	15		26.25
106,000	« «	31		26.45
4,000	« «	13 junio		26.50
5,000	« «	30		26.80
5,000	« «	31 julio		26.85

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

200 cueros vacunos matadero	110		pda
150 « « campo	96		id
300 doc. cueros lans. libres de dcho.	108	112	d
150 « « «	102		id
100 « « al barrer	120	130	id
40 « « «	145		id
70 « « pelados	85		id
40 « « «	95		id
60 arrobas lana borrega	25		id
50 « « « «	24		id
600 « « «	65		id
700 « « «	64		id
1000 « « matadero	70	75	id
600 « « «	62		id
500 arrobas lana mestiza regular	57		ar
600 « « mezcla buena	58		id
400 « « regular	57		id
300 « « borrega	50		id
200 « maiz en espiga	46		id
GRANOS.			
300 fanegas trigo bueno	165	170	fga
100 « « «	162		id
300 « « regular	150	155	id
100 maiz	108	112	id

IMPORTACION.

Ultimas ventas.

Por un buque de Burdeos 500 bords. vino Burdeos á ps 20 despdo.

Por otros buques 150 bultos yerba paraguaya á 9ps. fts. en depósito, 300 cjs. velas de estearina á ps 5 3|4 la libra despdo., 40 pipas aguardiente del Baltico á Ps 22 1|2 el galon despdo.

Se ha vendido ademas por un buque de Hamburgo su cargamento de liquidos cuyos precios publicaremos mañana.

DESPACHO DE ADUANA

Articulos diversos

Euguid y c: 2 canes bordados.
Stock: 4 fardos tripe rizado, 1 cajon toallas de hilo, un fardo de lona, 1 id id, uno id venabay.
Carble: 2 fardos lienzo.
Isaac un cajon medias de lana para niña.
Green 3 id camisas á la crimea, un cajon balleton mezcla.
Thompson y ca. 4 id zarazas, un fardo paño de poncho, 2 cajanes zarazas anchas.
Drable: uno id id. 8 fardos bramantes. uno id lienzo uno id paño de la estrella.
Gettug: uno id bolsa para ariña.
Tudor; ud cajon cuellos de papel.
Mallmann uno id jenero mezcla, 2 id casimir delana.
Feuber 2 id frezada de lena, uno id merino pintado; un cajon corte casimi., uno id franela, 5 fardos franela de lana.
Gaanmy un cajon paño y terosopelo 1 id casimir para yaque 1 id articulo scrtidos uno cajon gédero para forro y botones de sedta.
Browu 14 fardos pape imprenta.
Arbal: 4 cajones articulos surtidos
Diable 4 id botincitos de lana, id camisetas de lana 1 id gorritas de lana para niños.
Bazili 3 id articulos surtidos,
Storni 6 id lamparas de luz 1 id aras pantallas dos barricas tubus.
Bhaynachy ca, diez cajones bolitas de bidrio.
Tudur, 40 id tubos para lámparas. 20 id copitas 1 id tubos y copitas.
Bustamante 3 id fleco puro calzoncillos.
Brundes y ca, un cajon lane para tejer.
Bhaynach y ca, un td espejos surtidos id espejos, 1 id peines de marfil ó de astas

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 12

Burdeos el 24 de enero, barca inglesa «Janet Dalglish», 376 tons, á Bonnemasson y Heydecker, con 581 bordalezas y 250 cajs vino tinto, 300 id ajenjo, 5 fardos cobertores. 110 barriles y 750 cajones coñac, 15 id champagne 3 sacos y 25 cajs. porcelana, á Pequin Petit Larroche y ca 100 bordalezas vino tinto. á C Berdié 4 bordalezas vino tinto, á P Ardoino y ca 200 bordalezas vino tinto, 75 cajs coñac, 11 id bermouth, á la orden: 260 bordalezas y 100 caj vino, 9 id porcelana, 96 id coñac, 25 id bitters, 100 id ajenjo, 10 id curaçao, á Marmiesse 50 bordalezas vino tinto, á Feuillade hnos, 50 id id id, 54 cjs coñac 40 id ajenjo, á Bemberg y ca 2 fardos cobertores, á P Perissé, 8 cjs sombreros, 200 id coñac, 20 bordalesas vino tinto, á C Audrin, 80 bordalesas y 250 cajs vino, 32 pipas alcohol á G Cazeaux, 40 bordalezos vino, 200 cajs coñac, á Terrero hns 118 bordalesas y 27 cjs vino, á E Furt, 8 fardos corchos, á Lanusee hnos 3 cjs alpargatas, á J M Bacqué y ca 1 casco jamon, 8 fardos arpilleria, 4 cjs alpargatas, e Charavel, 60 bordalezas vino tinto, á F Cavirau, 40 id id, 20 bultos estearina á Rimbaut y Feuillan, 400 bordalezas vino, á Mallmann y ca 80 id id, á Coqueteaux y Hunziker, 50 cjs coñac.

Génova el 21 de enero, barca italiana «Sorpresa 314 tous, cap M Cauci, á Delfino, con 44 pasajeros, 8 cajones sombreros, á E Caprile, 1 id ropa, á M. Devotto hnos 200 barricas vino; 53 cjs id, á la órden, 215 cajs tablas marmol, 500 cjs higos, 2 cjs espejos, 4 planchas marmol, 17 pizarras, 900 balas papel estraza, 30 barricas castañas, 60 id garbanzos. 180 maderos marmol, a caj mercancias, 470 cajs fideos, 79 id y 305 balas papel blanco, 1 caj zapatos, 11 id concerbas alimenticias, 50 id bermouth, 50 id vino, 100 id ajenjo, 3 id sombreros, á Bonnemasson y ca 13 cjs vino, á B Viale y ca 500 cjs uceite de olivo, á C Imperiale, 1 cja mercancias, á J Cerra 6 cascos vino, á Graffina unos 50 cjs bermouth 60 balas nueces, 900 cajs aceite, 300 balas popel estraza, á Andres Rocchi, 55 congusos y 100 tablas marmol, 41 cjn mármol labrado, 5 albañales id, á A Debernardi 1 baul mercancias, á B Bucoio 2 cjs hongos, á C Romerio 4 cjs cigarros, á Rocca Lanza s cjs sillas, á J. Guglichini 23 barricas vino, 438 cajs fidoos, 24 id hongos, 69 id higos secos, 20 id aceite de olivo, 8 cajones concerbas de tomate, 18 bolsas pez palo, 4 barricas quesos 6 bolsas castañas, 4 bolsas avellanas.

Londres el 5 de febrero, barca inglesa Commodore, 408 tons caoitan H. C. Me Beath, á C. F. Getting y Cia 1241 piedras de vereda' 150 cascos cerveza á la Orden, 170 1 ginebra, 415 1 coñac, 52 tons carbon 20 cj te, 14 id y 5 cascos ferreteria, 4 cj. talabarteria, 1 id calzado, 40 atados palas, á Fragueiro 50 barriles y 100 1|4 id pólvora, á Duguid, 200 cascos cerveza, á Semple, 4149 barricas y 592 atados fierro, á Demarchi, 1 casco azul, 6 boteias azogue, 1 barril gengibre, 6 cascos 6 cj. y 1 bolsa drogas, á Silva 54 cj. vino, á Nicholson, 1200 cuñetes pintura.

Dia 13.

Cadiz el 7 de Febrero, bca. inglesa Morning Light, 524 ton. cap. Walter, á Folmar, 305 lastres sal.

Rio Janeiro, el 7 del cte. Montevideo el 12 de id, vapor paquete ingles Arno, 1038 ton. cap. Curieurs, á Robinson con 29 pasageros.

Burdeos el 30 de Enero, Nantes el 20 de febrero, berg. frances Talma, 199 ton. cap. Bertrand, á Bonnement, con 29 pasageros, 68 bordalesas vino tinto, 150 id coñac. á Rodes, 10 cj. sandalias, 1 id bonas, á la orden, 68 id licores, 100 bordalesas vino, á Picard, 21 id piños, á Fusoni, 20 barriles escencia de trementina. á Terrero, 52 id licores 80 bordalesas vino, á Cabirau, 40 bordalesas y 50 cj. vino, á Charavel, 32 bordalesas vino, á Perissé, 200 cj. cognac, á Logegaray, 150 bordalesas vino, á Lanusse, 100 id id. 68 barriles aguardiente.

Burdeos barca inglesa Lord Rrglan.
Liverpool fragata inglesa Nazarine
Liverpool, barca francesa Maria
Rosario barca inglesa Gazella
Cardiff barca inglesa Star of Peace (destino al Rosario), barca hanaveriana, barca rusa, goleta holandesa.
Uruguay, vapor ingles Rio de la Plata
A la vista un buque.

CABOTAGE Dia 13.

Bella Vista, gta. Eva. á Paez, á Delfino, 1 fardo bayeta, á la orden, 2700 crs. vcs. scs. 69 chiguas crin, 85 id lana, á Paez, 55 tirantes. 100 tacuaras.

Santa Fé, pailebot Celia, á Rosa, á Arteaga, 1200 arb, trigo.

Corrientes goleta Catalina; á V. L. Rosa, á J. J. Mendez 1727 cueros vacunos secos, 50 id cueros, 11 chiguas lana, 10 id cerda, 108 tirantes y 22 vigas.

Victoria pailebot Orestes, á Nuñez y Ca. 300 fanegas cal.

Empedrado goleta Catalina, á Nuñez y Ca. á J. J. Mendez, 118 cueros vacunas secos, á F. J. Molina 4 id id id, 30 id id id, á Nuñez y Ca. 140 tirantes quebracho.

Rosario zumaca Jóven Posita, á Nuñez y Ca. á J. Milberg 68 tercerolas aguardiedte, á Bemberg y Ca. 5258 ars. trigo.

Victoria pailebot San Miguel, á Nuñez y

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Opera italiana

7.ª funcion de la temporada.

Para el Domingo 15 de Abril.

VICTOR PISANI.

A las 8.

Otra.

SEGUNDA FIESTA

DE LAS

SOCIEDADES ALEMANAS DE CANTO DEL RIO DE LA PLATA

Reunidas en Buenos Aires

CONCIERTO FILANTRÓPICO

EN EL

TEATRO COLON

El 8 de Abril de 1866.

Dos terceras partes del producto del concierto están destinadas para la Sociedad de Socorros, y el resto para el fondo de un Hospital Aleman.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE.

1 Obertura de la ópera «Zampa» de Herold por toda la orquesta.
2 El himno nacional aleman, de Reichardt. Coro.
3 La capilla, de Becker. Coro.
4 Escena y romanza de la ópera «Macbeth» de Verdi, Sr. Bonetti
5 «La libertad del canto», de Marschner. Coro.
6 «Ave Maria», de Gounod, Sra. Briol.
7 «Calma de mar y buen viaje», poema de Goethe, compuesto por Fischer. Coro con orquesta.

SEGUNDA PARTE.

1 Obertura de la opera "Guillermo Tell" por Rossini, por toda la orquesta.
2 Canto de cazadores, de Otto. Coro.
3 Terceto de la opera "Tell" de Rossini. Srs. Lelmi, Celestino, Nerini.
4 Cancion guerrera, de Storch. Coro con orquesta.
5 «Aria de gracias,» de la opera «Roberto el diablo,» de Meyerbeer. Sra. Briol.
6 «Cancion de los Normanes», de Kucken. Coro.
7 «Coro de los cazadores» de la opera «Freischütz,» de M. de Weber. Coro con orquesta.

Las localidades se venden en la calle Florida números 38 y 40 desde las 12 hasta las 4 de la tarde.

Precios de costumbre, sin limitar la caridad.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Compañia Dramatica Española.

Variada y escojida funcion.

El domingo 15 de Abril.

2a. Funcion de la Temporada.

Consecuente la compañia en su propósito de ofrecer al público las obras mas selectas del rico repertorio moderno, y siendo varias las personas que han manifestado deseos de volver á ver á aquellas, que mas han llamado la atencion, tanto por el mérito literario como por el fin moral que encierran, ha dispuesto poner en escena en la noche indicada, la hermosa comedia en 3 actos y en verso, original del reputado escritor dramático, D. Luis de Eguilaz titulada:

LA CRUZ DEL MATRIMONIO.

Dirijida por el señor Garcia Delgado.

Distribucion de los roles.

Personajes	Actores
Mercedes	Sra. Toral [Maria]
Enriqueta	« Barreda
Clara	« Rodriguez
Felix	Sr. Garcia Delgado
Manuel	« Cuello.

Terminando la funcion con la peti-pieza cómica en que tanto se distingue el Sr. Cubas, cuyo titulo es

¡SÁLVESE EL QUE PUEDA!

A las 8.

AVISOS NUEVOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m. J. H. Green—Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al publico que la tasa de intereses desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.

Papelmoneda saldo á n. favor	18 p.%	anual
di id contra nosotros.	10 p.%	id
Metálico saldo á nuestro favor	18 p.%	id
Id d contra nosotros	9 p.%	id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.—William Leslie.

BANCO MAUÁ CA

—Balance del mes de Marzo de 1866—

—DÉBITO—	
Capital realizado.	2000000
Reserva.	500000
Depósitos y C'tas C'tes	9, 187, 329, 84,
Emision en circulacion	3, 022, 829 02
	14 710 158 86
—CRÉDITO—	
Valores á cobrar	7 742 885 85
Cuentas corrientes	5 631 973 28
Caja Existencia	
En efectivo	1 335 299 73
	14 710 158 86

S. E. ú O.
Montevideo 9 de Abril 1866.
V.° B.° pp Mauá y Ca.
Villalba firmado J Hayden

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

Met.

Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 p% id
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora, 12 p 0 0al

Se abona

ml

Sobre depósitos en c'ta corriente 8 p.%
Id id á 90 dias de plazo. 12 p.%
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona 4 p.% mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora .16 0al

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente
En metálico . . . . . 18 p% al año
En moneda corriente . . . 24 p% id
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 9 de 186
J. H. Green Y Ger

Consulado general S. M. el rey de Italia se previene á los interesados en la compra de la barca italiana «Marinetta» que al tenor de las leyes vigentes en estos paises, y en Italia, y habiendolo previamente concertado con el gobierno Argentino, no se permitirá bajar la bandera, ni salir el buque de este puerto, sino despues de haber sido satisfechos los derechos fiscales y todos los demas pertenecientes al gobierno italiano.

Buenos Aires, Abril 12 de 1866.
El Cónsul.
Astengo.
6 a13

Afinador de pianos.

El abajo firmado ha cambiado su domicilio calle Maypú núm 255, el mismo tiene la aprobacion de varios Profesores y entre ellos al Señor Lombra. Felipe Portell.
p8 a14 Afinador de piano.

Se ofrece.

Una señora anciana para cuidar una casa de corta familia ó para cocinera, calle de las Piedras núm 139.
p4 a14

A uno y medio Por ciento se dá dinero á redito en hipoteca sobre fincas la cantidad siguiente 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 100 mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm 301 de 7 á 11 de la mañana.
p3a14

Perro perdido.

Se ha perdido un perro de caza cuyas señas son pelo corto negro con las cuatro patas color chocolate y el pecho gris sobre los ojos tiene dos pintas redondas del mismo color que las patas y lleva un collar plateado, la persona que lo entregue ó sepa dar noticias de él en la calle de Lima núm 15 recibirá una buena gratificacion.
p3 a14

Casas y terrenos.

El Domingo 15 á la 1 se rematará la casa calle Florida No. 336, situada entre el Mercado y la Plaza del Retiro, tiene 11 3|4 varas de frente por 80, con 10 piezas; es casa muy buena. El Domingo 15 á las 4, se rematarán 6 lotes de terrenos en el Mercado Constitucion, calle Pavon esquina Santiago del Estero, frente á la fonda del Vapor.

Por Carlos Ristorini
Calle de Tacuari núm 53.
p1 a14

Se vende La casita calle del Parque No. 20 para tratar calle de Maypú núm 298.
p3a14

Casita.

Se desea alquilar una que conste de tres ó cuatro piezas y que no diste mas de doce cuadras del Mercado del Centro—Dirijir una esquelita á las iniciales J. F. A, calle Lorea núm 86 en donde vive el interesado.
p3 a14

Trabajo de mérito.

Lo es sin duda alguna una toalla confeccionada en una de las Provincias Argentinas que las personas de buen gusto desearán poseer, cuya toalla se vende en la calle Lorea núm 86.
p3 a14

Depósito de ropa hecha.

POR MAYOR Y MENOR

80—Cangallo—80

Se acaba de recibir por el Fenelon y Memnon un variado surtido de

Cavours de castor, sobretodos, levitas, paltos, trajes completos, casacas, pantalones y chalecos robe de chambres de cachemir y tartan, sacos y chaquetones de paño castor y piloto, camisas á la crimea, camisetas y calzoncillos de franela, medias de lana, corbatas sombreros de castor un rico surtido de paños y casimires.

PARA NIÑOS.

Gavours, sobretodos, trajes completos sacos pantalones y chalecos, sombreros y gorras.

ARTICULOS GOMA.

Paltos, capas, ponchos, polainas, sombreros y capirusas asientos, colchones salvavidas de lantares. etc. etc.
p4 a14

Flor de golla A los interesados: Pietro Molle y ca. antiguo quecero establecieron el depósito de quesos en la calle Belgrano 345 en la misma carniceria.
p2 a14

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

1,000 onzas de oro

Es el premio mayor de la Loteria que sale á circulacion, compuesta de 9 millares con 600 suertes.

Se Juega el 16 de Abril

El valor del billete entero es de cuatro patacones, dividido en cuartos de un patacon

Suertes.

1	de 1000 onzas de oro ó	16000	patacones
1	»	1000	«
2	»	500	«
2	»	200	«
4	»	100	«
10	»	40	«
25	»	20	«
100	»	16	«
175	»	12	«
280	»	10	«

600 Suertes ó 2400 cuartos.

A mas la Empresa dá dos aproximaciones de 400 patacones cada una, que no se deducen del premio mayor, como lo hacen todas las otras Empresas.

Concepcion del Uruguay, Abril 16 de 1866.
p8 a8 La Empresa.

LIQUIDACION FORZOSA

Por muy poco tiempo

CON AUTORIZACION JUDICIAL

Se liquidarán todas las existencias de la muy conocida casa

AUX ARMES DE PARIS

113—FORIDA—113

Ropa blanca para hombres, ropa hecha.
Calzado, un inmenso surtido de perfumeria de los mejores fabricantes de Jouvin.
Articulos de fantasia etc. etc.
Dos millones de mercaderias al precio de tasacion. pma01

FALSIFICACION.

CRIMINOSA.

Imitacion Fraudulenta.

Prevenimos á los Droguistas y Boticarios que venden,
a los Medicos que recetan y á los enfermos que emplean la verdadera,
Zarzaparrilla de Bristol
que ha aparecido en este mercado una imitacion fraudulenta y descarada de la legitima Zarza.

La audacia de estos especuladores faltos de honradez y decencia, ha llegado á tal punto, que no han respetado ni á nuestra firma, la cual han falsificado criminalmente por tanto advertimos al público que la unica verdadera y legitima Zarza parailla de Bristol se vende en la casa de Juan Eastman é hijos.

Torres y Barton.
Toledo y Moine.
Francisco S. Burgos

No se dejen engañar.

Por los falsificadores fraudulentos que imitan hasta la firma de los propietarios en su deseo de competir indignamente con la lejitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

No compren la imitada, pero procuren la lejitima en casa de
Juan Eastman é hijos
Torres y Barton.
Toledo y Moine.
Francisco S. Burgos.

DEFRAUDADORES

Bien se puede llamar á los deshonrosos falsificadores que tanto han gastado en imitar fraudulentamente á legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. Sepanse que la verdadera se vende por
Eastman é hijos.
Torres y Barton.
Toledo y Moine.
Francisco S. Burgos.

Atencion Se vende una casita en la calle de san José No. 163 con 3 piezas de material y pozo cocina y demas comodidades. Para tratar ocurran calle de Tucuman núm. 13 en la marmoleria. En este establecimiento se vende toda clase de trabajo de marmoleria á un precio muy acomodado que en cualquier otra parte para tratar desde 7 de la mañana hasta las 8 de la noche.
p3 a14

Bazar Calle Piedad 91, jénero para sábanas de dos varas de ancho 10 pesos vara batas garibaldinas de lana 20 ps. botones de duble para puño 5 ps. franela pura lana 8 ps. id muy doble 15 ps. capas de casimir para señora 80 y 100 ps. tafetan de seda de color 8 ps. vara, sombreros para niño 25 ps. camisas id 12 y 14 ps espejos finos 10 y 15 ps.
p3 a13

SE ALQUILAN.

Dos almacenes en la calle de Bolivar frente al correo para tratar al lado núm 162.
10 m27

Aprendiz Peluquero se necesita uno en la peluqueria calle de Maypú núm 221.
p3 a12

Nella libreria Italiana.

Contrada Defensa núm. 337 in faccia alla strada di Lujan, si sono ultimamente ricevuti i seguenti libri:

Il Decamerone del Bocaccio, le novelle galanti, di G. B Casti, gli animali parlanti, poesie giocose di Guadagnoli, Giusti e Fusinato, tutti i romanzi di Guerrazzi, le opere di Guiannone, Giordani, Carrer, L'Erotiade, poesie amorose, strenna del Fischietto pel 1866, Beatrice Cenci, romanzi di Franco Mistrali, la secchia rapita del tassori, poesie milanesi di Carlo Porta, memorie del Maresciallo Marmont, tragedie di Niccolini, Alfieri e daetri, libretti d' opere teatrali, dizionari in la lingue, almanachi illustrati pel 1866, gramatiche, segretarie, aritmétiche, cenni biograci del maestro Giusseppe Verdi.

NOTA Detti libri si vendono a prezzi sommamente modici.

La libreria Italiana sincarica di far arrivare dall' Italia qualunque libro le venga domandato senza rincarimento di prizzo e colla massima celeritá.
p4 a14

Al comercio Habiendose retirado de nuestra casa de comercio nuestro hermano José Challe, la casa seguirá como antes bajo el nombre de Challe hos tomando á nuestro cargo el activo y pasivo de la casa Buenos Aires Abril 13 de 1866.

Andres Challe. Juan Challe.
G. Challe.
p3 a14

Administracion de Rentas Nacionales.

Por resolucion Superior de fecha 28 del corriente se ha ordenado prorrogar el plazo de la contribucion Directa hasta el dos de mayo del precente año.

p6 a14 El Administrador

DICTO.

De órden del Sr. Provisor y Vicario general canónigo dignidad Dr. D. Federico Aneiros, se llama, cita y emplaza á D. Fernanda Rocha para que dentro del término de 30 dias contados desde hoy comparezca á esta Curia eclesiástica y por la oficina del que firma á estar á derecho en la demanda de nulidad de matrimonio entablada por D Benito Burgos. Buenos Aires, Abril 13 de 1866.

Santiago D. Olivencia.
p60 a14 Notario mayor E.

Por 15 ps ida y vuelta.

Se vende dos lindos terrenos en las Lomas de Zamara á una cuadra de la estacion uno de 20 varas de frente con 50 de fondo otro de 30 varas de frente con el mismo fondo, el que se interese por uno ó los dos juntos ocurra á la calle de la Defensa núm 403 esquina á la de Europa.
p3 a14

Para Corrientes.

Viaje directamente el vapor oriental.

General Flores.

Capitan D. José Folgueras. Este vapor de aventajadisima marcha saldrá para Corrientes con escala y San Nicolas, Rosario, Paraná Bella Vista y Goya el Jueves 19 del corriente á las 10 de la mañana.

Tomará pasajeros para los puertos de su escala á los precios de tarifa establecida.

Para mas informes ocurrase á sus ajentes Alvarez y Pisso.
Reconquista 99 1|2

Para Montevideo.

Viaje de dia el vapor oriental.

General Flores.

Capitan D. José Folgueras. Este nuevo vapor y de aventajadisima marcha hará viaje para Montevideo saliendo el Domingo 15 del corriente á las ocho en punto de la mañana.

Tomará pasajeros solamente para los cuales tiene exelentes comodidades.

Para tomar boletos y demas informes ocurrase á sus ajentes Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2

Campos Sobre el Queguay, departamento de Paisandú República Oriental, se arrienda 10 suertes de estancia juntas ó separadas con poblaciones y exelentes montes se desea tambien hacer alguna sociedad poniendo el interesado el campo y encargandose de la administracion. Para tratar dirijirse en Buenos Aires á la calle de Cangallo 285, en Montevideo calle del 18 de Julio núm. 115 y en Paysandú á D. Mariano Pereda. p6 a14

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una casa y 6 cuartos de tierra propiedad de D. Fernando Taboada, calle de Santa Fé No. 414 formando esquina á una calle nueva.

El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño D. Fernando Taboada, una casa y 6 cuartos de tierra en la calle de Santa Fé núm. 414 formando esquina á una calle nueva, compuesto su terreno de 35 varas de frente al oeste por la calle de Santa Fé por 70 de fondo al este y 4 cuartos de tierra calle de Arenales compuesto de 70 varas de frente al este por 75 de fondo, con muchos árboles frutales con un hermoso edificio nuevo compuesto de 5 piezas de material maderas duras, cocina, pozo de agua, haciendo esquina todo el edificio, parras, casa nueva y moderna con pilares arriba.

Se recomienda la asistencia el dia y hora de la venta; los interesados que gusten ver la finca y terrenos pueden hacerlo todos los dias: se avisa á los interesados que el martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para rematar á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 16 lotes de terrenos en el bajo de la Convalescencia, calle de San Antonio, y otros calle de Santa Adeleida.

El Domingo 15 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueno, 16 lotes de terrenos calle de San Antonio, y otros en la de Santa Adeleida, los que se designarán por la bandera, compuesto cada lote de 10 varas de frente por 51 de fondo, terrenos que están todos cercados de alambre y postes de ñandubay, terrenos altos. Los lotes que dán frente á la calle de Santa Adeleida y á la via del ferro carril, tambien son cercados de alambre; se venderán al gusto de los compradores el número de varas de frente y fondo que gusten los interesados.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta porque, lote que se saque á remate tiene que venderse por lo que dén.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO

De un terreno y ranchos de D. Antonio Sierra en Barracas al norte calle de Santa Adeleida formando esquina á la de Santa Isabel.

El miércoles 18 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un terreno y ranchos en Barracas al norte calle de Santa Adeleida formando esquina á la de Santa Isabel el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 35 varas de frente al oeste por la calle de Santa Adeleida por 40 de fondo al sud por la de Santa Isabel, con dos ranchos en un regular estado, pozo de rica agua, cercado todo por un costado de pared con muchisimos árboles frutales de diferentes clases de frutas é injertos, todos árboles nuevos, muchas parras de uvas moscatel blanca y negra.

La posesion de dicho terreno no puede ser mejor, pues queda á dos cuadras del puente de Barracas y en medio de un gran centro de poblacion.

Se avisa á los interesados que el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier precio aunque sea por 4 reales.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

Judicial.

De un terreno y ranchos calle del Paraná entre Temple y Córdoba.

El juéves 19 del corriente á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á dinero de contado y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Gazon y perteneciente á la testamentaria de la morena Joaquina Castillo, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al este por 18 1|2 de fondo al oeste con unos ranchos viejos parras y demas, tasado en la cantidad 17,500 ps. m|c y no se admitirá oferta que baje de su tasacion.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una casa calle de Cangallo núm. 594 entre Callao y Rio Bamba.

El Domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casa calle de Cangallo núm. 594 entre Callao y Rio Bamba, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 16 3|4 varas de frente al norte por 68 de fondo al sud, con 3 piezas de material maderas duras, cocina, pozo de rica agua, árboles frutales, con derecho á todas las cargas de las paredes; tiene un gran porton como para entrar carruajes.

Esta casa es cómoda por su mucho frente y fondo; pueden hacerse dos casas modernas; queda á media cuadra del empedrado y tiene al lado y al frente valiosos edificios; el que sea interesado puede pasar á verla todos los dias hasta el dia del remate.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada para la venta que tiene que rematarse por la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria

En su casa, calle del Perú num. 28.

El mártes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote, por cuenta de varios, un surtido general de efectos de dichos ramos, cuyo pormenor es el siguiente:

Ricas zarazas para camisas y vestidos, bramantes varias marcas, lienzo tabla, tablon y regular, un surtido de lindos géneros para vestidos, tartanes de pura lana, casimires en cortes franceses, id en piezas para ropa de hombre, paño negro fino, casimir id, paño para poncho de lana, ropa hecha de medida fina y regular, chaquetones ingleses varias clases, sombreros de castor finos, id de felpa, un surtido variado de camisas á la crimea de pura lana y mezcla, camisas medio hilo de aplicacion, id de percal, id de zarazas, franela de lana rica, id mezcla, pañuelos de lana para taparse de diferentes clases, id para cuello, pañuelos de seda fulares, id de cambray de seda, camisetas de lana ricas dobles, id de algodon, medias de diferentes clases de algodon y de lana, pellones tucumanos, in ingleses, jergas, ponchos de vicuña de lana, id mezcla, paño negro, merino frances, pañuelos de hilo con guarda de color, id blancos de diferentes clases, uso doméstico, madapolan, cotin sin goma, id de hilo, listado, garibaldinas de lana, camisas para señoras de hilo, id de algodon, tiras bordadas, tohallas coleta negra y plomo, damasco de lana, lona, lona, arpillera, chales de lindos gustos, boas de muchas clases finas y regulares, frazadas de lana de 8, 10 y 12|4, bombasi, miriñaques, corbata de seda, adornos para capas y vestidos, jabones, peines, peinetas de carey, estractos, aceites, fajas inglesas, cintas de hilera, botines de charol para nino, peines de marfil blancos, cuellos y mangos bordados, cordon, trencilla, alfileres, cintas para cinturones de gró ricas, redecillas de fantasia, cordon de ruedo, sombreros de terciopelo para niños y niñas, guantes de cabritilla albums, abanicos de invierno y un surtido de perfumerias finas recien introducida, y otros muchos articulos.

Nota. Nuestros remates de efectos de tienda y merceria tendrán lugar invariablemente todos los mártes de cada semana.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda, calle la Defensa 177.

El lúnes 16 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura un surtido general de efectos, compuesto de lo siguiente:

Uso doméstico, bramantes finos, bombasi varias clases, casimires para pantalones, lienzos tablones, tablas y lisos, frazadas de pura lana, franela blanca y amarilla, camisas de crimea varias clases, coletas negras y plomo, paños de poncho pura lana, pelo de lobo, cotines, listados, lienzo gris, medias de lana, camisas de listado, ponchos vicuña, zarazas, camisetas de lana, id de algodon, pañuelos de cochinilla, camisas pechera de hilo madapolan, sombreros de castor, id aterciopelados, chaquetones, tohallas de hilo, tartanes de colores, pellones ingleses, creguelas, linos, paños negros finos, id rayados, id castor, id piloto, frazadas gris, medias largas crudas, medias de niño, géneros de pantalon, frazadas gris, ponchos de algodon, pantalones y sacos de paño, pañuelos de algodon, retinas de colores, boas de lana, listado de hilo, uso doméstico angosto, mantas imitacion pampas, id de algodon, y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

En el almacen calle Moreno esquina á la de Lorea.

El mártes 17 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consisten de lo siguiente:

Un surtido general de loza y cristales, bebidas en cascos y embotelladas, azúcar, fideos de Génova, aceite, almidon americano, yerba paraguaya, aguardiente, vino seco, sardinas, velas, aceite embotellado, vermouth, ajenjo, coñac, frontignan, anis y ginebra en damajuanas, vino catalan y burdeos, id jerez, armazon, mostrador, vidrieras, útiles de fonda, 1 cocina y otra porcion de articulos y útiles del negocio.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta de D Leon Pietrequin y dos casas mas introductoras, calle del Perú No. 19.

El mártes 17, miércoles 18 y juéves 19 del corriente a las 11 en punto y á plazos que se estipularán, se rematará un surtido general de mercancias francesas recien introducidas en plaza por el «Jacques Cœur» y «Fenelon» cuyo pormenor se detalla:

Pañuelos de rebozo de seda bordados, 1 id de merino, chales, pañuelos de merino bordados camisas de hilo para señoras, id de algodon, id de medio hilo, id montecristo y de zaraza para hombres, calzoncillos de hilo, id de algodon, frazadas de lana capelinas y capas de lana, vestidos para niños, cuellos y mangos de lana, boas de todas clases, sombreros de castor varias clases id aterciopelados, corbatas de seda, género de hilo para sabanas, pañuelos foulares, franela blanca y amarilla, bombasi labrado, merinos negros y de colores, franela pintada, medias de lana, casimires y paños negros finos, id de color en corte y en corte, id para trajes, pañuelos de hilo bordados, id lisos, medias de algodon, jergas mantas, chaquetones de paño piloto, id de bayeton, pellones ingleses, pañuelos de rebozo de lana, bramantes finos, zarazas, uso doméstico, madapolan, lienzo tablon, tabla y fino y otra porcion de articulos.

Por cuenta de seguros: 1 cajon zarazas, 1 id bramantes 1 id lona, 3 id fusiles fulminantes rayados, 1 fardo lienzo, 134 docenas medias de señora.

Por José Marquez.

De un corralon situado en la calle de Tucuman pasando la de Rio Bamba, frente al Colegio Irlandes de San Patricio.

El sábado 14 del corriente á las 5 de la tarde, se rematará el referido terreno con 17 varas de frente y 66 de fondo, está cercado de pared y con cimientos para dos casas, tasado recientemente en la suma de 77,550 ps. cuyas tasaciones podrán verlas en casa del rematador, Bolivar 116.

POR EL MISMO

De dos casitas nuevas de poco precio, calle de Lima núms. 377 y 379.

El miércoles 18 del corriente á las 5 de la tarde se rematarán las dos referidas casas, por órden de su dueño, no pudiéndose vender menos de la cantidad de 90,000 ps. m|c ganando ambas de alquiler 900 ps. con muy buenos inquilinos, compuesta cada una de 8 1|2 varas de frente por 18 1|2 de fondo, con 4 piezas, 2 ventanas de reja á la calle, techos embaldozados, maderas de urunday, pisos de tabla, dos patios embaldozados, pozo con rica agua, umbrales de mármol, teniendo una de las casas las piezas empapeladas.

Estas casitas están perfectamente construidas, rebocadas en cal por dentro y fuera, el frente todo en cal: el que se haga de estas dos lindas casas, le darán el interes del 1 p.%.

POR EL MISMO.

De 150 manzanas de terrenos para chacra restantes del remate anterior en el partido de Moreno, á dos leguas y media de Moron para el norte.

El Domingo 15 del corriente á la 1 en punto se rematará á dinero de contado por órden terminante de su dueño D. Juan Keem, las referidas manzanas de terrenos con 500 varas de frente al Rio de las Conchas y 9000 de fondo, lindando por el norte con D. Pedro Gimenez, por el sud con el Rio de las Conchas, por el este con propiedad pública y por el oeste con D. Torcuato Ponce.

Estos terrenos se venderán en lotes de 10, 15, 30 ó mas cuadras al gusto de los compradores para que puedan foamar chacras del número de cuadras que les convengan.

En la Estacion de Moron habrá diligencias para conducir á los interesados al lugar del remate.

Por mas pormenores á casa del rematador, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De una gran quinta en el partido de San José de Flores, conocida por la de Moreno frente á la Chacarita de los Colejiales, á 26 cuadras del 11 de Setiembre, compuesta de 25 cuadras cuadradas.

El Domingo 22 del corriente á las 12 del dia, se rematará á dinero de contado la referida quinta, teniendo 8 sembradas de alfalfa, toda cercada de zanja, alambre y pita; se venderá en 3 lotes ó el todo al gusto de los compradores.

El campo es inmejorable; en la Estacion 11 de Setiembre habrá carruajes para conducir á los interesados al lugar del remate.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

Judicial. De una casa, calle de Comercio No. 321

El viérnes 27 del corriente á las 4 1|2 de la tarde se rematará de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, pasando las dos terceras partes de su tasacion, la referida casa edificada en terreno de 14 metros 289 milimetros de frente al sud y 37 metros 238 milimetros fondo al norte, 5 piezas de material, cocina, pozo, demas oficinas necesarias, árboles frutales y varias plantas de jardin; estando tasada en la cantidad de 93,027 ps. 29 cts., siendo sus dos terceras partes 62,015 ps.

Por mas pormenores y ver las tasaciones, á casa del rematador Bolivar 116.

Por Posadas y Ca.

En la antigua casa de los Sres. Fusoni hnos. calle de Cangallo núm. 99, por liquidacion y para desocupar los almacenes.

Para particulares, de espejos, cuadros, grabados, cristales y otros articulos de fantasia.

De noche.

Hoy viérnes 13 y sábado 14 del corriente á las 7 1|2 de la noche, empezará la venta al contado y á la mas alta postura de una infinidad de articulos, cuyo detalle va á continuacion:

Cristaleria de Boemia, arañas de 12 y 24 luces, grabados ingleses y franceses, lindos faroles para coche y volanta, una coleccion grabados representando las batallas de Napoleon, 12 hermosos panoramas de Buenos Aires, una linda mesa de Napoles entrelazada de figuras, otros muchos articulos de fantasia de Napoles, barometros y termometros, una selecta coleccion de cuadros al óleo antiguos de Italia llegados recientemente y con marcos, mesitas con jaulas para pájaros, cubiertos y cucharas, un buquecito, papeles pintados, cuadros, laminas, libros de dibujo, un gran surtido de espejos de todo tamaño, con marcos, mapa mundi sobre tela, cajas para té, cornisas doradas, bombas para lámparas de porcelana, pantallas, arandelas, y tantos otros articulos cuya enumeracion seria muy larga y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

En la antigua casa de los Sres. Fusoni hnos., calle de Cangallo núm. 99, por liquidacion y para desocupar los almacenes.

Para los merceros, pintureros, tapiceros, libreros etc.

El viérnes 13 y sábado 14 del corriente á las 11, se venderá á dinero de contado y al mejor postor sin retirar lote, un estenso surtido de articulos para los ramos indicados cuyo detalle se da solamente en parte á continuacion.

Papeles pintados y con guardas, papel album, mucaro, 1 máquina solar para fotografo, ricas galerias doradas para ventanas, agarraderas y adornos de bronce, un surtido de mapas de todo el mundo, cajas con juhuetes para niños, útiles, cajas charoladas para té y azucar, doce lindos pares de faroles para coches y volantas, clavos dorados y plateados para tapiceros, un gran surtido de música italiana de operas, fantasias id para piano, guitarra y violin, panoramas modernos de Buenos Aires y Montevideo, cristaleria de Boemia de colores, cajas para confiteros, bronce en polvo, mesitas, jaulas, un gran surtido de espejos de toda clase, bombas de lámparas de porcelana á flores, tafilete para coche, barometros y termometros, cepillos, cubiertos y cucharas, cueros de venado para carpintero, corchos para boticarios, lija vejetal, biombo, vidrios, pintura fina, argollas de cortina, banderas de todas naciones, papel de cartas, grabadas ingleses y franceses, estereoscopos y vistas, microscopios de nueva invencion, borlas de cortinas, cordones de seda, barniz ingles, tinta carmin para escribir, lija vegetal, orsilla para tintoreros y una inmensa cantidad de otros articulos que se suprimen por lo estenso del pormenor y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

Importante para los amantes de las bellas artes, de la galeria de cuadros del Sr. Manzoni, por ausentarse del pais para Europa. En la calle Cangallo núm. 99.

Antigua casa de los señores Fusoni hnos.

El viérnes 13 del corriente á las 2, se venderán al contado al mejor postor, los cuadros de este afamado maestro cuya fama y genio es demasiado conocido para que los amantes de las bellas artes necesitasen otro estimulo que el simple anuncio de la venta de sus obras, asi que nos limitaremos simplemente á enumerarlas con la recomendacion de puntual asistencia á la hora indicada.

1 El zapatero ganando la loteria, 2 frutas, 3 paisage del Brasil, 4 y frutas, 6 escena militar á la flamenca, 7 vista de la cordillera, 8 frutas y animales, 9 pintura de un retrato, 10 concierto musical, 11 escena de familia á la flamenca, 12 estudio una cabeza, 13 frutas y venado, 14 batalla, 15 pintura de un retrato, 16 id, 17 lectura de un testamento obra digna de la fama de Manzoni, 18 entretenimiento, 19 peje reyes, 20, 21, 22, 23, 24, 25 estudios de cabeza, 26, 27 vistas de la cordillera, 28 el nuevo, 29 batalla, 30 brindis.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, calle Bolivar No. 23.

El lúnes 16 del corriente á las 11 1|2, con condiciones y plazos ya establecidos se venderá sin retirar lote, un variado surtido de articulos cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria, Bolivar 23.

El mártes 17 del corriente á las 11 1|2 á la mejor postura sin retirar lote y al contado, se venderá un completo surtido de articulos adecuados á la estacion, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

En la tienda y merceria calle Independencia 332.

Por órden del señor D. Benjamin G. Paz

Por liquidacion.

El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto se venderá dinero de contado y a la mas alta postura el surtido que á continuacion se detalla:

TIENDA: Flamante, lienzo tablon, id tabla, uso doméstico, cotin, listado, tartan de algodon tohallas de hilo geunovesas, id de algodon diferentes clases, coleta negra y plomo, pañuelos de red bordados, sacos de paño, pañuelos de mano, pantalones de gambrona, medias de hombres cortas id de señora largas, diferentes clases de paño etc.

MERCERIA: Peinetas de carey lisas, id galvanizadas, corbataa de seda, agua florida, id de colonia pura é inferior, estrantos finos, aceite Mompelás, puntillas de hilo, id de algodon, guantes de castor para hombres y niños, albuns, peines de búfalo, id blancos, anteojos, botines de lana, id de algodon, guantes de lana, mangos, 11 juegos de lavatorios, hilo de carretel, jarritas doradas tasas para almuerzo, jabones de olor, palanganas, guarniciones, vestidos para niños y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo: Armazon, mostrador y demas enseres de la casa con accion á la llave.

Por Thomas Gowland.

De una partida sillas americanas en la casa calle de la Defensa 114.

El Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura con plazos que se estipularán al tiempo del remate; 150 cajones sillas varias clases, de esterilla, de madera y de brazos.

POR EL MISMO.

De órden del consulado del Brasil.

El Sábado 14 del corriente se rematarán á la mas alta postura al contado, calle Defensa 114.

Tres cajones con 1940 cigarros venidos en el vapor inglés «Halley» del Rio Janeiro, los que se hallan con averia de mar, y estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, calle Defensa 114.

El mártes 17 del corriente á las 11, se rematará un variado surtido de dichos articulos cuyo pormenor es el siguiente:

20 bultos yerba paraguaya superior, 25 tercios id argentina, 20 barricas id id, 20 cajs. id id en paquetes, 20 tercerolas aguardiente fuerte 25 cuarts. vino seco, 20 bolsas café, 20 id pimienta en grano, 20 id fariña, 20 sacos ají, 50 bolsas porotos, 20 id cominos, 50 id millo, 10 cajones pasas de Mendoza, 25 id almidon americano, 10 id maizena, 100 id fideos de Génova, 50 id pasas, 25 petacas tabaco tucumano, 50 bolsas semilla de alfalfa, 10 bultos té orange pecoe en paquetes, 20 cajs. té perla, 10 bultos pávilo, 100 cajones coñac 2 Leones, 100 id id Bernard, 100 damajs. anis, de 2 1|2 y 3 galones, 100 id aguardiente de un galon, 500 frasqueras ginebra legitima de Holanda varias marcas, 10 pipas caña del Brasil alambicadas, 100 cajs ajenjo Noilly Prat, 50 id hesperidina, 25 id cominillo, 20 cascos cognac ingles y frances legitimo, 10 pipas vino carlon, y muchos articulos articulos que estarán á la vista

Al mismo tiempo: 60 bolsas arroz piamontes con avena, 50 cascos vino de Hungria, 100 canastos champagne, 25 fardos cabo de Génova surtido.

De órden del Sr Consul de los Paises Bajos, y por cuenta de quien pertenezca:

94 cajones quesos de Holanda.

POR EL MISMO.

De la finca calle de Garantias núm. 61.

El miércoles 18 del corriente á las 11 en punto se rematará dicha finca compuesta de 8 varas de frente por 19 de fondo, 5 hermosas piezas empapeladas y con cielos rasos, aljibe e c. etc. calle empedrada, situada á media cuadra de la Iglesia de la Piedad. Esta finca ha sido edificada á todo costo con materiales de primer órden y dá un buen interes. Los interesados pueden ocurrir por la llave que está en poder del rematador.

Por Nicandro Dorr.

Por órden del Tribunal de Comercio.

De una sastreria.

El miércoles 18 del corriente á las 11 y á dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso del Sr. Pizzamiglio, al remate de la sastreria calle de Rivadavia núm. 115 perteneciente á dicho concurso, cuyo pormenor es como sigue:

Un variado surtido de piezas de casimir y cortes de varias clases, cortes de chaleco, genero de brin, id piqué, colchados, corbatas, pantalones, levitas, chalecos un gran surtido de botones, hilo, útiles de sastreria, un espejo grande marco dorado, uno id chico, un sofá, un magnifico armazon con vidrieras, dos mostradores de caoba, una caja de fierro, arañas y picos de gas y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

Por Manuel Benza y Ca.

Del almacen de menudeo, situado en la calle de Montevideo, entre las de Corrientes y Parque

El mártes 17 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, en su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El lúnes 16 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Judicial. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Gazon.

De la hermosa casa antigua, situada en la calle de Montevideo esquina á la del Temple, con terreno de 29 1|2 varas de frente por 73 de fondo, con 16 piezas de material, cocina, pozo de rica agua y demas necesario, una cantidad de árboles frutales de todas clases y todo cercado de pared.

El miércoles 18 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará al contado la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de Da. Francisca Ortiz de Alcade y del Sr. Guasparino.

Nota. Se previene á los señores capitalistas, que se les presenta una buena oportunidad para emplear bien su dinero, y no se admitirá oferta ninguna no sien o su primer postura de 300,000 ps. m|c por ser de mucho mas valor: inoficioso será recomendar su buena localidad y su hermoso terreno siendo de un gran porvenir.

No olvidarse pues de la hora indicada pues no se presentan todos los dias tan buenas oportunidades para emplear tan bien el dinero; para mas informes á casa de los rematadores, Suipacha núm. 50 donde existen los espedientes de la testamentaria.

Por Benjamin Nazar Ca.

De tienda y merceria, calle Victoria núm. 154.

El lúnes 16 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado los siguientes articulos:

Para los sastres. Trajes completos de casimir para invierno, chaponas, sacos, chalecos, pantalones de casimir varias clases, chaquetones ingleses finos y ordinarios, sacos grusos, id flous derbis, sobretodos, paños castores finos, casimires franceses en piezas y en cortes, corbatas, boas, botones, paño piloto, bayeton, bayeta de color, coleta, coco, bramantes, brines de puro hilo, pañuelos de seda, casinetes, gambronas, paños finos, orleans, camisas puro hilo, id vistas de hilo, id de algodon y de zaraza, medias de todas clases, frazadas francesas, pañuelos pura lana, bombasi, cotin americano, listado id, zarazas, géneros de lana para vestidos, pañuelos id de taparse, de muchas clases, calzoncillos y camisetas de punto de lana y de algodon, calzado para hombres y niños, madapolan, uso doméstico, tohallas camisas de señora, ponchos de paño, id de vicuña y de algodon, jergas, cojinillos, mantas, chiripaes, pañuelos de algodon y de hilo, tiras bordadas, batas de lana, miriñaques, encajes, sombreros de felpa, id de castor, id adornados para niños, un surtido general de medias, acero para miriñaques, estractos, tijeras, fajas de seda, id para campo, ligas, recados, cojinillos tucumanos, id ingleses, pelerinas, pañuelos de espumilla, id de red, camisas á la crimea, hilo, agujas, abrochadores y otros articulos.

Por Antonio Zunini.

De muebles, calle Moreno núm. 192.

El sábado 14 del corriente á las 11 y [illegible] contado, se rematará sin falta una p[illegible] muebles nuevos y usados, cuyo porme[illegible] siguiente:

3 lavatorios de caoba con piedra mar[illegible]pejo, 1 comoda de caoba con tocador, 1 [illegible] randá, 1 par mesas de arrimo de caoba [illegible] ovaladas con piedra marmol, 1 mesa de [illegible] de caoba, 1 ropero de caoba con espejo [illegible] enero, 1 id de pino, 1 rico soá de [illegible] confidentes id, 12 sillas de caoba asien[illegible] rilla, 24 id de la India, 12 id imitacion á [illegible] 12 id de guindo, 12 id de aya, 36 id as[illegible] terilla, 24 id de madera, sillones ama[illegible] asiento de esterilla, id americanos de [illegible] nas de coser, una cuna para niño, 1 r[illegible] guindo para id, 1 tocador de afeitars[illegible] comedor de caoba para 12 cubiertos, [illegible] pejos marco dorado, grabados, perch[illegible] mesas de la India, sillas altas para [illegible] de bronce, id de pared, 1 piano perpendicular de sobresalientes voces, 1 id orizontal p[illegible]studio, lamparas á querosene, 1 costurero de [illegible] 1 id de la India, mesas de noche con p[illegible] marmol, ip de pino, camas de fierro de varios tamaños loza, porcelana, cristales, bandejas, cubiertos cabo de plata, id realze, cucharas composicion muy finas, algunas bebidas como oporto, jerez, champagne, coñac, cigarros habanos varias marcas y otros muchos muebles que se omiten por su estencion.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria, calle Moreno núm. 192.

El mártes 17 del corriente á las 11 y á dinero de contado, se han de rematar sin falta alguna una cantidad de efectos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Calzoncillos de madapolan, id de hilo y de bramante, camisetas de crimea, camisas de hilo medio hilo, de algodon, montecristo, de zaraza de listado, camisetas de franela, id de merino y de algodon, sombreros de felpa y de castor, de paja de Chile y de Italia, pantalones gambrona y de brin, pañuelos de algodon, camisetas de brin, uso doméstico, lienzos, bramantes, muselinas, coco de la india, brillantina, géneros para vestidos, camisolines y mangos bordados, paño castor, casimires, sacos de brin y de casimir, chaquetones ingleses, brin, pañuelos de seda de la india, id de hilo y de algodon, bramantes varias marcas, botines para señoras, hombres y niños, tohallas de hilo genovesas, acero para miriñaques, arpillera, lona, loneta, bayeton, merino, lustrina, coletas, medias, polainas agujas, tiras bordadas, agua de colonia, peinetas, alfileres, papel de cartas, ligas, fajas, embutidos, pantalones de corderoy, jergas y otros articulos.

Por Pedro Romero.

Remate Judicial

De una propiedad importante

El Domingo 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ª instancia, Dr. D. Daniel M Gazon, una casa perteneciente á la testamentaria de D. Florentino Gomez, situada en la calle de Garay num. 124 y contigua á la esquina del Perú la que se designará por la bandera; y se compone de 17 1|2 varas de frente al norte, por 70 de fondo, con prevencion que á las 35 varas tiene un martillo á su favor de 17 1|2 varas hasta terminar el fondo, duplicando su frente en 35.

La tasacion de esta propiedad es de 129,400 ps. m|c., no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que serian 86,270 ps. Dicha casa contiene seis espaciosas piezas, 3 nuevas con maderas de Urunday, pisos de tabla, buena carpinteria, pozo, parrales arboles, etc.

NOTA Los titulos de esta propiedad son inmejorables, como pueden verlos los interesados en la escribania del Sr. Echanagucia en donde estan radicados los autos.

Por Arturo Escarsola.

De órden judicial.

Se rematará un lindo terreno de 13 1|2 varas de frente por 50 fondo, situado en la calle de Comercio núm. 340 entre las de Santiago del Estero y San José, tasado en la cantidad de 32,000 pesos, con dos ranchos, pozo de balde de ricos árboles frutales y todo cercado de pared. El remate tendrá lugar el lúnes siete del entrante Mayo á las dos de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado.

Por Federico J. Miró.

En su casa, calle Rivadavia núms. 86 y 88.

Por cuenta de una casa introductora, de comestibles y bebidas.

El mártes 17 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar á la mas alta postura, sin retirar lote, con las condiciones que se estipularán, los siguientes articulos:

1,00 cajones pasas de higo en lotes, 300 id vinos varias clases, 250 id vermouth, 200 id ajenjo, 300 id coñac, 100 id estractos, aceites, vino jerez y otras clases, jabon de España y otra porcion de articulos que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

De cinco lotes de terrenos propios para establecer alguna fábrica barraca etc., situados á 3 cuadras del mercado 11 de Setiembre, calle de Moreno frente á la casa del Sr. Alcobendas conocido por de Risso haciendo esquina, donde estará la bandera de remate como señal, todo lo que se venderá al mejor precio.

El miércoles 18 del corriente á las 12 del dia se procederá á vender en remate dicho terreno compuesto todo de 50 varas de frente por 40 de fondo, dividido en 5 lotes con 3 piezas de teja etc; ó en uno al gusto de los compradores, cuyo terreno es inmejorable por su posicion para establecer una fábrica ó barraca ó para formar otros establecimientos etc. pasa cerca del ferro carril que va á Barracas del 11 de Setiembre; esto hay que venderlo al mejor precio por órden terminante de su dueño.

Adolfo L. Arriola.

De comestibles, calle de la Defensa núm. 74.

El mártes 17 del corriente á las 11, se han de rematar varios articulos de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

100 botijuelas aceite, español de superior clase, 40 cajones id en latas de la ribera, 20 pipas vino carlon, 100 bolsas porotos chilenos, 30 cajones vino jerez, 100 frasqueras ginebra Aniceto el Gallo, almendras, té negro, vermouth, tabaco americano, id de Bahia, 20 cajones de á dos juegos de porcelana para mesa y para té, vino seco, aguardiente, semilla de alfalfa, juegos para lavatorios de porcelana, platos de id, estracto para licores, 20 cajones vino moscatel, canastos, esteras etc.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria. Defensa 74.

El miércoles 18 y juéves 19 del corriente á las 11, se han de rematar los siguientes:

Batas de lana, chaquetones, camisetas, calzoncillos, medias gruesas de lana, id finas, corbatas de lana, franela, bombasies, paños castores, 11 finos, id de la estrella, 11 rayados, casimires de invierno, chaquetones ingleses, bramantes finos varias clases, id regulares, zarazas varias clases, listados, cotines, lienzo gris, brines, gambronas, miriñaques, camisas para señora, id para hombres y niños, arpillera, pelo de lobo, género de invierno para vestidos, paltoes, frazadas de lana, id de algodon, bayetas, coletas, uso doméstico, madapolanes, polainas de lana, gorras para niños, un surtido sombreros de castor varias clases, gorras de paño, calzoncillos de punto, id de madapolan, camisetas á la crimea, merinos negros y de colores, trencillas de lana, id de seda, aceites y estractos, agua de colonia, peines surtidos, redecillas, cinta de hilera etc.

Calzado. Igualmente se rematarán dos baules de calzado ingles para hombres, señoras y niños.

Un surtido de latigos de caballo, bastones finos, cachiporras, revolvers de 12 tiros y de 6, cubiertos cabo marfil de 1ª clase, polvorines etc.

Por Cárlos Ristorini.

De una linda casa, situada calle de la Florida núm. 336 entre el Mercado Nuevo y la Plaza del Retiro.

El Domingo 15 del corriente á la una en punto se rematará indispensablemente á dinero de contado dicha casa, que es como sigue:

Edificada en terreno de 11 3|4 varas de frente al norte por 80 de fondo; á las 16 varas de la calle tiene un martillo en su contra de 4 varas el que se va disminuyendo para el fondo hasta perderse; tiene 10 piezas de las que una es sala y antesala á la calle, todas empapeladas, chimenea de mármol, gas, todos los pisos de tablas y patios de baldosas; á los fondos de la casa tiene una gran huerta con árboles frutales.

POR EL MISMO

Gran remate de plantas de flores, árboles frutales y de adorno.

En el depósito calle de Rivadavia núm. 147, entre Florida y Maipú.

El lúnes 16 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado toda la magnifica coleccion de plantas importadas por el Sr. Martin cuyo pormenor es como sigue:

Camelias, mgnolias, azaleas de la India, ranunculos, amarilis josefina, rododendrum, calicantus, peonias y una grande y selecta coleccion de árboles frutales, manzanos, perales, damascos, ciruelos, grocelleros, el gran castaño de Africa y otras muchas clases que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

Importante. De una hermosa casa moderna de dos altos, situada esquina á las calles de Piedad y Mayo núms. 23 25, 27 y 29, frente al hotel del Globo; y de todos los edificios linderos calle de la Piedad núms. 1, 3, 5 7, 9 y 11, y esquina Piedad núm. 1 y Paseo de Julio en frente al rio núms. 11, 13 y 14, distantes una cuadra de la Aduana y de la Estacion del Ferro carril del Norte y frente á las Estaciones de los Ferro carriles del Sud y del Oeste que van á construirse en el Paseo de Julio.

El miércoles 18 del corriente á la una en punto se rematará á la mas alta postura dicha gran propiedad, en uno ó en dos lotes, pagadero como sigue:

Si se vende en un lote, será pagadero mitad de contado y el resto á 3 y 6 meses, abonando el Interes que cobra el Banco de la Provincia, y si se fraccionase en dos lotes, se pagará la mitad de contado y el resto á tres meses, abonando el mismo interés.

Primer lote esquina Mayo y Piedad—En caso de tener que fraccionarse formaria un lote el edificio moderno de dos altos calle de Mayo núm 23 25, 27 y 29; tiene 25 varas de frente al oeste (frente al hotel del Globo) por 30 varas de fondo con frente sobre la calle de la Pidad que mira al sud: El almacen esquina Mayo núm. 23 lo ocupa una tienda de ropa hecha, el número 25 una peluqueria y merceria, el número 27 es la puerta de calle de la casa baja interior, ocupada por un gran establecimiento de fotografia y es la entrada de los altos ocupados con «Casa amueblada» de diez piezas, etc. El almacen núm. 29 es ocupado con una fábrica de licores.

Segundo lote esquina Piedad y Paseo de Julio—El terreno y edificio que formarian el segundo lote, tiene 23 varas al Paseo de Julio por 21 varas de fondo con frente al sud calle Piedad:

La esquina núm. 11 y 12 es ocupada con un almacen de comestibles; y el núm. 13 y 14 con una confiteria y cigarreria

La situacion central y comercial de esta propiedad es indicada para levantar en el todo ó en la parte del Paseo Julio y calle Piedad un edificio moderno que seguramente redituaria 50 mil pesos mensuales.

NOTA Se hace presente que varios de los inquilinos tienen contratas que vensen en diferentes fechas, para estos y otros informes ocurrase al escritorio del rematador calle de Tacuari núm. 53

POR EL MISMO.

De terrenos de porvenir.

Situados calle de Pavon, esquina á las de Santiago del Estero, distantes media cuadra del mercado del Sud «Constitucion» 3 entre este y el mercado proyectado «29 de Noviembre».

[illegible] 15 de abril se rematará précisamente [illegible] alta postura y dinero de contado [illegible]ue son como sigue:
[illegible] 9 varas de frente al norte calle [illegible] fondo.
[illegible] varas de frente al norte, esquina [illegible]von y Santiago del Estero con 35 [illegible] última calle.
[illegible]s lindan con la casa barraca del [illegible] frente al café y fonda del Vapor.

POR EL MISMO

De [illegible]uebles alemanes finos.

En la cas[illegible] señor D. E. Kalkkuhl, calle de San Juan n[illegible] 239, entre las calles Buen Orden y Lima, por [illegible] que ausentarse para Europa.

El Martes 17 de abril á las 11, dará principio de todo el [illegible] de dicha casa, cuyo pormenor se publicará mañana.

POR EL MISMO.

De dos casas nuevas, una baja y la otra de alto, situadas calle de Estados unidos núms. 223 y 215, entre Tacuari y Buen Orden en calle empedrada.

El juéves 19 del corriente á las 4 1|2, se rematarán dichas casas, que son como sigue:

La [illegible] núm. 223 tiene 4 piezas edificadas en cal [illegible], pozo, cocina y resumidero; gana 600 ps. mensuales.

La [illegible] núm. 215 tiene 7 piezas altas y bajas y gana 1000 ps. mensuales.

Estas dos casas están perfectamente rebocadas, las puertas son de cedro, umbrales de mármol y la situacion muy buena.

POR EL MISMO.

Judicial. De una casita buena moderna, situada [illegible] de Garantias, entre las calles de Charcas y [illegible] Fé.

[illegible]nes 20 del corriente á la una, se rematará [illegible]inero de contado dicha casa, por órden [illegible] de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, perteneciente á la testamentaria de D. [illegible] es como sigue:

[illegible] 5 3|4 varas de frente al oeste [illegible] 3 piezas cocina, pozo, toda [illegible] rebocada, con árboles frutales [illegible] 652 ps., debiendo principiar [illegible] terceras partes que

AVISOS JUDICIALES

Por man lato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publ cacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados (or muerte de D. Angel Barañano ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante su señoria y por la oficina de D Mariano Cabral donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 17 de 1866.

Clodomiro Gallardo.
d30 m16 — Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D Daniel Maria Gazon se cita, llama, y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Rivera, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante su señoria y por la oficina de Cabral donde se haya adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 17 de 1866.

Clodomiro Gallardo
p30 m16 — Escribano publico.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Ruiz para que dentro del término de 30 dias desde la publicacion del presente comparezca ante su su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla el que suscribe Buenos Aires, Marzo 22 de 1866.

Clodomiro Gallardo.
p30 m24 — Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez 1ra. instancia en lo civil Doctor D. Daniel Maria Gazon se hace saber á D. Cirilo Montes de Oca que en el espediente que contra él sigue los Sres. Parker y Cordero, sol re reconocimiento de un crédito, ha recaido la providencia siguiente «Buenos Aires Abril 5 de 1866—En rebeldia de Don. Cirilo Montes de Oca, dase por contestado el tratado pendiente y autos, haciendose saber esta providencia por edictos en los diarios por seis dias Gazon.

Buenos Aires Abril 7 de 1866.
p 6 a12 — Justo Carballeda

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Jorge Echeverria se citan llaman y emplazan por el término de quince dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Casimira Blades, para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Abril 12 de 1866.

p3 a13 — Manuel Granado.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Jorje Echeverria, se cita llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte de Da. Juana Viera para que comparezcan ante su juzgado, y por conducto del escribano que suscribe, á deducir sus acciones, bien sea como herederos ó como acreedores, dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente. Buenos Aires, Marzo 22 de 1866.

Angel V. Alvarez.
p13 a10 — Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario nombrado en el pedido de moratorias de D. Juan José Uriarte se convoca á todos los acreedores del espresado para la junta general que tendrá lugar, bajo la presidencia de aquel, el 12 del corriente á las tres de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio para los efectos del articulo 1733 y siguientes del Código de comercio, previniéndose que segun lo dispuesto por el articulo 1732 del mismo esta convocacion no podrá ser prorogada. Buenos Aires, Abril 9 de 1866

p3 a11 — Angel Julio Blanco.

Dilijencias para el Sur
Las Nuevas Peninsulares.

Su administracion calle Moreno 109 y 111. Esta Empresa despacha todos los dias para un conductor con correspondencia, encomiendas y lista de los pasageros que han tomado sus asientos en las dijencias que esta empresa despacha todos los dias nones, desde Chascomus á Dolores y demas puntos del Sur á donde tiene establecidas sus carreras, como son, Moreno, Ballenera, Tandil y chasque para los Montes. El viajero que tome su boleto en esta administracion, no tan solo tiene la preferencia en las diligencias de Chascomús á fuera á mas tiene la seguridad de no quedarse chasqueado, como sucede con los viajeros que van á la aventura de encontrar asiento

En esta administracion darán todos los detalles necesarios al viajero, sobre los dias de salida de las diligencias que salen de Dolores afuera y por los puntos á donde transitan.

La Empresa.
p30 a3 — Cominges Rodriguez.

VEINTE MIL
Dentaduras.
RECIENTEMENTE RECIBIDAS.
Calle Cuyo Num. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos en mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostiene. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Li upiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfacion de mis favorecedoras.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.

Mi oficina está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde — p15 al

Se vende Una casa calle del Rincon entre Chile y Mejico por 35 mil pesos tiene diez varas de frente y cuarenta de fondo. Se vende un terreno en la misma calle de 10 varas de frente y 8 3/4 de fondo por 13 mil pesos para verla y tratar calle de Rivadavia No 16. — p8 A6

Para Lima directamente

Carga y pasajeros, la muy hermosa fragata italiana Cosmos, de toda primera clase siendo su primer viaje del porte de 3500 toneladas clavada y forrada en cobre su comandante el señor D. Antonio Farina ya muy conocido en esta carrera, será despachada con toda brevedad en el puerto de Montevideo.

Dicha fragata admite carga con destino á Lima, y para los pasajeros tanto de cámara como de proa tiene escelentes y espaciosas comodidades, se les garanta un buen trato.

Los señores que quieran aprovecharse de tan buena oportunidad sean para flete ó para pasaje podrán entenderse con sus consignatarios los señores Rocca Lanza y cia. Calle Cuyo núm. 92. — p17 a4

El que suscribe Desea ver á los señores D. José Clemente, Luis Guilit, Domingo Baullit, Miguel Maul José Fabi, José Leonardo, Arcángel Gallo, Antonio Lemarin, Victoriano Grazo Enrique Jonas, Carlos Mombelli, José Gallo, Teresa Failla, Ramon Domaero, Juan Bacheriza, Feli e Conturura, Plácido Beforos y Luis Sinia por un asunto que les interesa, en la Cangallo núm. 74 á ncla dorada cuarto primero

0 a5 — Manuel de Arambürú.

Oficial Barbero ó peluquero se necesita uno en la calle de Cangallo N. 85 siendo bueno se le pagara un buen sueldo — p5 a12

†

EL DR. D. JOSE GASCON Y RIVADAVIA
Y
LA SRA. DA. MERCEDES GASCON.
Q. E. P. D.

El primero falleció el 13 del ppdo. Marzo y la segunda el 29 del mismo.

Da. Justa Gascon de Gascon, viuda y albacea del primero y hermana de la segunda, los hijos de aquel y hermanos de la última [illegible] a sus amigos y relaciones y con particularidad á todo el gremio de abogados de [illegible] dan con el fin de quieran contribuir [illegible] oraciones y asistencia á rogar á [illegible] eterno descanso de las almas de di[illegible] en el funeral rezado, que te[illegible] iglesia de Nuestra señora [illegible] Sabado próximo 14 de[illegible] 1/2 de la mañana. Dios [illegible] cristiana de los concur[illegible]

El duelo s[illegible] plo concluid[illegible]

AGENCIA DE VAPORES
Y
COMISIONES
DE
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Para montevideo—CAGA Y PASAGEROS—El vapor americano

LA PORTEÑA.

Capitan Manuel Sciurano.

Saldrá los Martes y sabados á las 6 de la tarde.

Regresará los Lúnes y Viérnes al amanecer.

Para Montevideo—CARGA Y PASAGEROS—El vapor italiano.

„TEVERE"

C. J. Barboro.

Saldrá los Viérnes á las 5 en punto de la tarde.

Regresará los Mártes al amanecer.

Para Montevideo—Pasageros Solamente—El vapor Nacional

PROVEEDOR.

Sale ....
Regresa ....

VAPOR INGLES RIO DE LA PLATA.

A contar desde el 31 del corriente Marzo hará este vapor SEIS viajes mensuales hasta el Salto combinando su carrera desde Paysandú hasta el Salto con el comodo vapor SOLIS segun el siguiente itinerario.

Salidas de Buenos Aires para el Uruguay
Los 1° 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.
Regresos del Uruguay.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.
Salidas de Buenos Aires para Montevideo.
Los 3, 8, 13, 18, 23, y 28 de cada mes.
Regresa de Montevideo.
Los 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

A mas de los puertos de escala tomá pasageros para Mercedes Gualeguaychú Roman y Villa Colon.

Para Paysandú y puertos intermedios —Carga y pasageros El vapor italiano-

"TEVERE"

Sale los Martes á las 10 de la mañana.
Regresa los Viérnes al amanecer.

Para Corrientes y puertos intermedios—Pasageros solamente El vapor nacional.

Proveedor.

Sale ....
Regresa ....

Estos vapores toman pasageros y carga para los puertos arriba indicados á los precios siguientes: Para Montevideo 4 ps. moneda nacional por tonelada; para los puertos del Uruguay 8 pesos de igual moneda por tonelada; y para Corrientes 16 patacones tonelada.

Los fletes para para el Uruguay y Corrientes son pagaderos en esta en el acto de firmar se los conocimientos, y el vapor tomará las cargas al peso ó medida cúbica segun le convenga.

Los pasages segun la tarifa de costumbre.

Encomiendas precio convencional.

Para mas informes ocúrrase á sus agentes—

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2

LOUDET.
344—PIEDAD—344
FOTÓGRAFO.
Se trabaja todos los dias inclusos los festivos.
Desde las 10 hasta las 4.
pm m6

Real Hollands.

Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que vendera en lotes al gusto de los compradores.

63 1/2 Calle Corrientes 63 1/2.
pm a10 — D F W. Paats

Ferro-Carril de la Boca Barracas y Ensenada.

Condicion de carga.

Desde el dia 2 de Abril próximo, inclusive estará preparado este Ferro Carril para el trasporte de carga desde el muelle de la Boca del Riachuelo hasta cualquiera punto de la ciudad y desde cualquiera punto de la ciudad hasta dicho muelle, habiendo echo la empresa arreglos con personas responsables para que reciba ó entreguen las cargas á domicilio, con una tarifa general moderada.

Los interesados podran imponerse de los pormenores de la citada tarifa, y demas condiciones, ocurriendo al encargado de la estacion Venezuela, ó al de la estacion de la Boca ó al escritorio de administrador situado en el punto adonde se divide el Ferrocarril para Barracas y para la Boca—Buenos Aires 21 de Marzo de 1866.

La Administracion.
p30 m23

Dependiente Se precisa un jóven de 15 á 20 años con buenas recomendaciones como para tienda en el Salto Oriental, puede ocurrir á la calle de Rivadavia núm 96 de 12 á 3 de la tarde. — p5 a8

OFICINA DEL DIRECTORIO PROVISORIO
DEL
Ferro Carril Central Arjentino.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1866

El abajo firmado, Presidente del Directorio Provisorio del Ferro Carril Central Arjentino en esta República en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de la empresa, debidamente aprobados por el superior gobierno, tiene el honor de prevenir á todos los señores que han tomado acciones en este pais que, habiendo sido ya pagada en Inglaterra la sexta cuota de dos libras esterlinas, ó sean 9 pesos y ochenta centavos fuertes, sobre cada accion subscrita, ha fijado el dia 30 del presente mes de Abril para el pagamento en esta República de dicha sexta cuota, la que deberá ser satisfecha por los señores accionistas de la provincia de Buenos Aires en la secretaria num. 87, calle de la Reconquista, y en las demas provincias en la oficina que designen los respectivos Directorios, ó señores alli encargados de la suscripcion.

El articulo 4 de los Estatutos es como sigue:

Los Directores podrán cuando lo hallen por conveniente hacer pedidos á los accionistas, de dinero no satisfecho sobre acciones, siempre que el pedido sea publicado á lo menos 21 dias antes de aquel que sea fijado para el pagamento; que ningun pedido esceda de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes por cada accion, y que haya un intervalo de no menos de tres meses á contar desde la fecha del anterior pedido, siendo obligado todo accionista á pagar la cuota pedida en los términos aqui especificados, á aquellas personas y en aquellas oficinas que el directorio designe.

El pedido de la anterior ó quinta cuota en esta República, fué hecho el dia 8 de Enero del presente año.

Se previene á algunos señores que están en atraso del pagamento de cuotas anteriores se fijen en las condiciones estipuladas en el recibo impreso.

p8 a11 — Thomas Armstrong.

Nuevo diccionario.

De la lengua castellana que comprende la última edicion de la academia española, aumentado con cerca de 100,000 voces pertenecientes á las ciencias artes y oficios entre las cuales se hallan los mas usuales en América y ademas con muchas locuciones y frases sacadas de los mejores diccionarios modernos con un suplemento que contiene el diccionario de la rima y el desinónimos por una sociedad literaria, el valor de este gran libro es 250 ps. en la libreria de la Union calle de Rivadavia núm 100 vale 180 ps.

DICTIONAIRE.

Universel theorique et pratique du commerce et de la navigation 2 v. 370 ps. Libreria de la Union calle Rivadavia No. 100. — p3 a12.

Se venden Carneros hijos de padres Negretti y Rambouillet pura sangre, en la estancia de D. Luis de Chapeaurouje cerca del arroyo de Giles. — p8 a...

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.

Los pasageros se embarcaran en el «Ibicuy» todos los Martes para trasladar se al vapor «Dolorcitas» regresando los Domingos

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves

PARA EL SALTO.

Con escala en todos los puertos intermedios. El vapor ingles.

RIO PARANA.

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para Mercedes.

Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» para trasbordarse á 5 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.

Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Jueves para trasbordarse á las 6 1/2 de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo No. 30

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m/c. que se cobrará 4 rs. m/c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Se alquila La casa adentro calle de Rivadavia No. 176 para registro la persona que se interese puede ocurrir á la misma casa que vive la dueña, para tratar desde la seis de la tarde hasta las 8 de la noche — p15 ma

Champaña Veuve Chicquot legitimo en botellas enteras y medias L. J. Isacc. Maypú núm 12. — p15 m15

La «Protegida.»
Agencia de mensagerias de Picot Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale lo pares regresa los nones — pm.

Hombre solo Necesita uno ó dos cuartos para habitacion lo mas di tante de la plaza Victoria cinco cuadras—avisar—Bolivar 21. — p8 A7.

COLEGIO
De la América del Sud.

Necesitando el Director y propietario de este Colegio retirarse de la direccion de su establecimiento, durante algun tiempo, para reponer su salud, tiene el pesar de participar á los SS Padres y Encargados de los alumnos que concurren á su Colegio, que suspende temporariamente su asistencia al mismo, poniendo su direccion bajo la inteligencia, contraccion y probidad del distingido profesor D Carmelo Milhas.

Al separarse el que suscribe, de la direccion de su colegio, no es con el ánimo de retirarse completamente del ministerio de la enseñanza sino únicamente con el de atender á su salud y descansar algun tiempo despues de 24 años de enseñanza, pare volver luego que esté restablecido, á ponerse otra vez al frente de su establecimiento, para merecer de nuevo la proteccion tan generosa y espontánea que le ha dispensado el público de Buenos Aires, á la que queda sumamente agradecido.

Al colocar el que firma al frente de la direccion de su Colegio al Sr. Milhas está bien persuadido de que ha hecho una buena eleccion tanto por los buenos conocimientos que posee cuanto por las bellas calidades que adornan á dicho Señor.

Con esta manifestacion, suplica á los SS. Padres y Encargados de los alumnos que asisten al Colegio, continúen favoreciendo con su proteccion á dicho establecimiento, seguros de que quedarán muy satisfechos por la marcha é impulso que emprimirá el nuevo director tanto en el órden interno, cuanto en el de los ramos de enseñanza que se trasmiten en el Colegio.

Lorenzo Jordana.
p8 a7

A los quinteros Unos horneros, se alquila una quinta tiene 8 cuadras de largo por una de ancho, cercada con tres edificios, pozos, piletas y árboles frutales situada á una cuadra del hueco de los Sauces hácia Fores. Darán razon en la calle Piedad No. 166. — p15 a3

Casa en venta.

En el pueblo de Chascomús á lasers cuadras de la plaza principal, se vende una casa compuesta de treinta y siete varas e frente y treinta y siete de fondo, cuatro piezas le material techos de paja, una cocina de lo mismo, pozo de balde y cercado todo de pared, para tratar en la ciudad calle Maipú núm. 43 y 45 casa de Bacqué hnos. y en Chascomús casa de D. Antonio Castay. — m27 15p

Participamos Al comercio que D. Leon Millard, ha comprado á Joconde Jacod, la parte que tenia en la casa de negocio que giraba en esta plaza bajo la razon Millard y Jacob quedando activo y pasivo á cargo de D. Leon Millard.

Rogando á las personas que tienen créditos contra dicha estinguida sociedad se sirvan presentarlos en el termino fijo de 8 dias á contar de la fecha. Calle Maipú 170.

Buenos Aires, Abril 9 de 1866.
Leon Millard.
p8 a8 — Jacond Jacod.

Campos Se vende ó se cambia por 1,500 ovejas la accion á dos leguas de hermosos campos, partido 25 de de Mayo para tratar Rivadavia 189 al Sr. Saborido — p15 a8

AVISO.

Existen en este Juzgado unos estribos y pasadores de plata que se suponen robados.

Las personas interesadas tienen derecho á su reclamacion justificando debidamente su propiedad, dentro del termino de 15 dias contados desde esta fecha; pues de lo contrario serán puestos en remate público, á beneficio de la Caja Municipal de este punto.

Cármen de Areco Abril 7 de 1866.
Eduardo Rodriguez.
p6 a10

Baratillo sin igual.

Piedad 82 ricos cuchillas de mesa y de postre cabo de marfil ps 80 do ena con cabo de obeté ps. 70, ricas gorras de casimir para hombre ps. 25, lienzo de hilo 115 ps la pieza lindas hebillas de acero para cinturones 15 ps. género de lana para vestidos ps 5 6 y 7 ps. — pl a13

Dependiente Se necesita para tienda, de 12 á 18 años de edad, y practico en dicho ramo: prefiriendo sea estrangero con buenos informes de su conducta, calle Defensa núm. 314. — p5 a13

Se ofrece Un jóven de 11 á 12 años, como para despacho de almacen y confiteria ó como para reparar un escritorio sabe leer y escribir y contar ocurrase calle del Parque 307. — p3 13

Sirviente Se precisa uno que sepa desempeñar bien su oficio y que tenga buenas recomendaciones de su honradez ocurran al No. 296 calle de la Victoria. — p3 ao

Bazar Calle Piedad 91 capas ó rotondas de casimir negro fino con adornos de canutillo á la moda para señoras 100 ps poplinas de merinos de colores colchadas 25 ps. jenero puro hilo para sabanas dos y media vara de ancho 25 ps id de algodon 10 gerre casimir finos de hombre 30 id de niño 20 ps. — p3 m12

A las Señoras.

Agua eficaz para blanquear y hermosear el rostro una señora la hace con el mayor esmero y responde de su buen resultado, quita a la vez el paño y toda mancha de la cara, calle del Parque núm. 333. — p3 a13

FERRO-CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA
DESDE EL PRIMERO DE MARZO DE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS, INCLUSIVE, EL SERVICIO DE LOS TRENES ES COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

DIAS DE TRABAJO — REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

DIAS FERIADOS — SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

DIAS FERIADOS — REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que deseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 3	8 45	8 55	De la mañana
2	10 —	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	"
3	2 —	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	4 15	4 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45	"
5	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45	"

DIAS DE TRABAJO — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40
4	4 25	4 35	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55
5	6 25	6 35	6 50	7 5	7 20	7 40	7 55

DIAS FERIADOS — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	—	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	De la mañana
2	—	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30	"
3	—	11 10	11 30	11 45	12 —	12 15	12 25	"
4	—	1 10	1 30	1 45	2 —	2 15	2 25	De la tarde
5	—	3 10	3 30	3 45	4 —	4 15	4 25	"
6	—	5 10	5 30	5 45	6 —	6 15	6 25	"
7	—	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	"

DIAS FERIADOS — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo
1	7 5	7 15	7 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	9 10	9 20	9 35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	11 5	11 15	11 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	1 5	1 15	1 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	3 5	3 15	3 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	5 5	5 15	5 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	7 5	7 15	7 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan o regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD
DESDE EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

Estaciones	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde	tarde
Buenos Aires, boleteria central calle Lima núm 117	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Para pasageros y encomiendas solamente.								
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde
Chascomús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos As. Constitucion.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Boleteria central calle Lima núm 117 para pasageros y encomiendas solamente.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, se abrirá al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes hasta otro aviso.

A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway.

Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro Carril, en la boleteria del Tranway, Lima num. 117.

Los pasageros por el Tranway que no tengan boletos del Ferro Carril abonarán 3 ps. m/c.

El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde 117 calle Lima hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.ª	clase 5 pesos m/c.	
	2.ª	« 3	«
Ida y vuelta	1.ª	« 7	«
	2.ª	« 5	»

NOTA. El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 9 15 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á aquella Estacion á las 10.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Desde el dia 26 de Febrero de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS DE TRABAJO — REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS — SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS — REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados que las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para no tenerlos todos se aglomeran á última hora.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1866.
ADMINISTRACION

Buen negocio La persona que tenga de cien á 150,000 ps m/c. y que desee entrar en sociedad en un buen negocio aqui en la ciudad se servirá pasar por el escritorio de D. José Bodino calle de Cuyo 142 desde las dos hasta la cinco de la tarde le daran informes. — p3 a13

MUY IMPORTANTE.

No olvidarse que en la acreditada botica Raspail, calle de Moreno 297 se cura gratis é instantáneamente el dolor de muelas, las personas q' no puedan ocurrir alli, pueden hacer uso del liquido que se emplea, en sus propias casas. El Remedio tan eficaz como este, es en la unica casa que se encuentra en Buenos Aires, solo en Paris tiene rival donde se hacen grandes curas.

Atencion pues, — a12 p3

Nuevas Peninsulares.
109—Moreno—111.
ADMINISTRACION CENTRAL

Los Empresarios de las Nuevas Peninsulares avisan al público que con motivo de la calamitosa seca que hoy aflige la campaña, se ven precisados á suspender los viages diarios que habian establecido de Chascomus á Dolores, regularizando el servicio de sus galeras del modo mas conveniente para los intereses del Comercio y del público en general. Haciendo un viaje todos los dias pares de Buenos Aires y regresando de Dolores todos los dias indicados en seguida.-Previniendo á nuestros favorecedores y al público que las salidas que á continuacion se espresan serán infalibles y no serán alteradas por ningun motivo.

Orden de Salidas.

Para Dolores los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30. Regresos de Dolores 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 22, 24, 26, 28, y 30.

Tandil por Dolores

Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique Negro, Monasterio, Viscacheras Reconquista de Jacobé, Tandileofú, Rosario de Miguens Tandil, los dias ..... 2 y 18.

Tandil por Dolores.

Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias... 10 y 26.

Laguna de los Padres

Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Porfia Arroyo chico Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias ... 2 12 y 22.

Moro.

Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Pena, Cerro de Paulino, Casa de Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Lafitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.

NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilar á particulares á precios cómodos; los dias de sa ida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.

Cominges y Rodriguez y Ca.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroformo, Alcanfor, Sulfato de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplastica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa caustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Pioreto, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos seran recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Chacra ó quinta Se desea tomar una por Flores que diste pocas cuadras del camino del Ferro Carril, quien la tuviere y quiera arrendarla por algunos años, dirijase por escrito bajo las iniciales C. D al numero 371, calle Piedad, café de l'Union Sawisiene. — p8 a7

Para Patagones.

Saldrá el 20 del corriente la barca prusiana **TERESA MADRE** admite pasageros y carga, para tratar ocurrase al consignatario D. Bernardo Delfino lle Reconquista núm 125 — p10 a5

Judicial Por el presente se cita llama y emplaza, á los señores Molinelli y Panelli para que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha, comparezcan al juzgado de Paz de esta ciudad, á cargo del que firma á estar á derecho en la causa que contra ellos siguen los Sres. Picot y Mautalen previniéndoles que en el caso de ne hacerlo asi se procederá contra los bienes embargados que existen en este partido, Mercedes, Abril 2 de 1866.

Pedro Sauvidet.
p6 a8 — Sustituto.

Para Vigo y la Coruña.

Se despachará á la brevedad posible la nueva de 1ra clase y primer viaje corbeta española «**NUEVA IGNACIA**» su capitan D. Manuel Soto muy conocido en la carrera por el buen trato y consideraciones que acostumbra dispensar á todos los pasageros ocurriendo para tratar al mismo capitan Soto calle de Rivadavia núm 31 ó á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos. — d20 a10

Compañia de Elaboracion de Metales de las Minas de San Juan «República Argentina»

Los accionistas de esta compañia que no se comformaron á entrar en la Nueva Compañia formada en Londres pueden ocurrir al Banco Mauá y Ca calle de Cangallo No 101 y 103 desde las 9 de la mañana hasta las 12 del dia para percibir las cuotas que pagaron sobre sus acciones y en virtud del convenio que firmaron en Octubre de 1864—Buenos Aires Abril 9 de 1866.

Percey Heurtby
p10 a10

Se necesita Una cocinera se prefiere sea estranjera y con buenas recomendaciones en la calle de Esmeralda No. 63. — p3 a12

Barracas En la misma plaza 11 de Setiembre contiguos á la puerta de salida del ferro carril, se venden con plazos de dos años, dos grandes terrenos para establecer barracas ó grandes almacenes de depósito, para tratar calle Suipacha núm. 5 de las 10 á las 4. — p8 a10

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades 5, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 22 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37. — p. m.

Una volanta Se desea comprar una volanta de un caballo liviana y con poco uso, ocurrrse calle Chacabuco 78. — p3 a13

Se alquilan dos piezas.

Amuebladas para personas solas una salita con su aposento son empapeladas é independientes, en la misma casa se vende un piano piano perpendicular de jacarandá de regulares voces por un precio módico calle sal á No 100 de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. — p2 a13

Piano de Erard.

Se vende uno en un modico precio San Martin 186. — p3 a12

Se alquila.

En la calle Buen Orden num. 521 una casa con 5 piezas de material a mas dicha casa tiene fondo completo, las personas que deseen obtener mas informes ocuran calle Pototosi num. 154, si el interesado desea se le podra dar una contrata por largo tiempo. — p3 a13

Muebles usados Se lustran, se componen, se compran y se cambian calle Potosi 228 — p3 a13

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al p. c. consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA.
Sr. D. Mariano Miró .... Presidente,
" " Eduardo Lumb .... Vocal.
" " Enrique Ochoa .... "
" " Pedro Holterhoff .... "
" " José Martinez de Hoz .... "

VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer — Don Hugo Bunge
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRA
P.S FS. 1·711,198 75 cts.	1,413	PS. PLATA 270,100

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañía.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA POR DECRETOS DEL Exmo. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.

Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO.

CAPITAL:
2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL B. [illegible]

VOCALES—*Sr. D. Eduardo Lumb.*
« « « *José Martinez de Hoz*
« « « *Antonio Demarchi*
« « « *José Drabl*
« « « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—*Sr. D. Francisco F. Moreno*
INSPECTOR GENERAL— « « *A. Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm, 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se estipulen en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causa de incendio.

Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima dá derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los 8 años restantes, es decir que solo paga por estar 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta Compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Arjentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrir á la oficina de la compañía.

LA NACIONAL
190—POTOSI—190

Compañia de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19,000. Capital suscrito Ron 115,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata,
Dr. D. José Maria de Torres.

SASTRERIA PARISIENSE
67—FLORIDA—67

Este establecimiento ha recibido un surtido general de ropa fina para la estacion de invierno.

Altas novedades.

Para caballeros.
Sobretodos de diversas formas.
Yaquett id id.
Pantalones y chalecos.
Surtido general de ropa blanca.

Para niños.
Sobretodos para niños y para jóvenes.
Trajes comoletos para niños de 3 á 8 años.
Id id para jóvenes de 10 á 16.
Surtido general de ropa blanca.

Paños, casimires, edredones, castores, cortes de pantalon y chaleco. — p30 m27

LA OPINION NACIONAL

Diario que se publica en Montevideo,

REDACTADO

POR EL D.r D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 105. — pm

Paulina Fontis Chacabuco 50 y 52 En esta casa las señoras elegantes encontrarán un lindo y rico surtido de gorras de señoras sombreros y gorritas de castor y terciopelo, de las formas mas nuevas y mas modernas, coronas de azares y velos para casamientos y muchos otros articulos de novedad el todo recibido últimamente por el paquete frances. — p6 a10

Mucama Se precisa una se preferira estranjera calle Garantias No. 18. — p3 a12

Encuadernador Se necesita un oficial Cangallo núm. 192. — p6 a8

Participo Al comercio que habiendo retirado el poder que había conferido á mi dependiente D. Julio Aramburu lo he otorgado con esta fecha á favor de D. Agustin Insausti. Buenos Aires 11 de Abril de 1866

p3 a12 — José Jauregui

A Thiers Historia del consulado y del imperio por Thiers 15 tomos llenos de láminas, comprendiendo los 3 ultimos tomos la historia de la Restauracion, su precio es de 700 pesos, siendo su encuadernacion inmejorable. Libreria de la Union calle Rivadavia núm. 100. — p3 a12

Aviso Religioso.

Se avisa á los fieles devotos de Maria Santisima bajo el titulo de Virgen de Misericordia que el Domingo 15 del corriente Abril se celebrará en Santo Domingo la funcion con la solemnidad de costumbre empezando a las 11 de la mañana. El orador será el Sr. Cura Rector D. Enrique Ordoñez á las 4 de la tarde de dicho dia Domingo saldrá por las calles la procesion y se suplica á los fieles la asistencia á este acto religioso. — p3 a13

Pérdida.

Se ha estraviado el reconocimiento núm. 1252 de la Caja de Crédito, la persona que lo hubiese encontrado tenga á bien de entregarlo en la calle de Piedras núm 21 antes de pasado 3 dias de la fecha despues de cuyo término quedará nulo y sin ningun valor, Buenos Aires, Abril 12 de 1866. — pp3 a13

Para el Havre y Bayona.

Pasageros solamente.

Saldrá á fines del corriente la muy velera de primera clase barca francesa JUANITA capitan M. Duhart.

Para tratar verse con los Sr. Apesteguy Fr. dad núm 23. — p30 a8

Jaboneria, veleria y Graseria se vende en uno de los mejores pueblos de la campaña con todos los útiles, con dos cuadras de terreno está situado en el mejor paraje que no podran removerla, se esta trabajando y tiene mucho despacho el dueno la vende por no poderla atender, para tratar ocurran calle de la Piedad núm. 337. — p6 a10

Depósito de vinos de Lisboa.
33—Reconquista 33

Como ya hemos anunciado, en este depósito se encuentran siempre los puros y acreditados vinos de Bucelas, Lisboa blanco y tinto, Lavradio y Collares, vinagre de Lisboa de vino, aceite de Lisboa y otras especialidades, Vino Oporto, tenemos una variedad para todos gustos y precios. Garantimos que los vinos que prometemos en venta son importados directamente de Portugal, y que sus precios son reducidos y las clases mas superiores. — p4 a11

Los abajo firmados Ajentes en el pueblo de Chascomus, avisan al comercio y al público en general que se encargan de proporcionar carretas en la estacion central del Ferro carril para todos los puntos al Sud de la campaña y reciben carga para hacerla conducir á sus respectivos destinos. Los señores que gusten ocuparlos pueden dirijir sus órdenes á la agencia de los mismos que serán puntualmente atendidos.

a12 p2 — San Martin y Moreira.

En la calle De Corrientes núm. 143 se desea comprar el tratado de economia politica de Garnier, el que lo tenga y quiera venderlo puede pasarse por dicha casa de 8 á 11 de la mañana. — p9 13